

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL DEL DEPORTE ESCOLAR, LA  
DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN

CINDY YESENIA MORALES ESPITIA

VIVIANA KATHERINE QUIROGA MORALES

MÓNICA DEL PILAR RODRÍGUEZ LARA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

LICENCIATURA EN DEPORTE

BOGOTÁ

DICIEMBRE, 2015.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL DEL DEPORTE ESCOLAR, LA  
DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN

CINDY YESENIA MORALES ESPITIA

VIVIANA KATHERINE QUIROGA MORALES

MÓNICA DEL PILAR RODRÍGUEZ LARA

Trabajo de grado para optar por el título de licenciado en deporte

Asesora: Diana Marlen Feliciano Fuertes

Magister

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

LICENCIATURA EN DEPORTE

BOGOTÁ

DICIEMBRE, 2015

## Resumen Analítico de Educación - RAE

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Trabajo de Grado
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	Fundamentación teórica y conceptual del deporte escolar, la discapacidad e inclusión.
<b>Autor(es)</b>	Morales Espitia, Cindy Yesenia; Quiroga Morales, Viviana Katherine; Rodríguez Lara, Mónica del Pilar.
<b>Director</b>	Diana Marlen Feliciano
<b>Publicación</b>	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2015. 184 p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional UPN
<b>Palabras Claves</b>	DISCAPACIDAD; INCLUSION; DEPORTE ESCOLAR;

<b>2. Descripción</b>
En el trabajo de grado que se propone realizar es la fundamentación teórica y conceptual a través de la indagación de los términos deporte escolar, discapacidad e inclusión para la elaboración de unos lineamientos pedagógicos del deporte escolar adaptado, dirigidos a instituciones educativas distritales con aulas exclusivas de la ciudad de Bogotá; utilizando como metodología la investigación documental, de la cual, después de su interpretación y análisis surgiría la propuesta de un concepto para deporte escolar adaptado, para discapacidad e inclusión que respondieran a las necesidades del diseño de los lineamientos pedagógicos.

<b>3. Fuentes</b>
Blázquez D. (1998). La iniciación deportiva y el deporte escolar, España, INDE.
Hoyos ,L; Gutiérrez, C; Pérez, P (2011). Deporte escolar fundamentación teórica, Colombia, Kinesis.
Águila, C; (2008). El deporte escolar en la sociedad contemporánea, Almería, Editorial Universidad de Almería.
Sanz Rivas, D., & Reina Vaíllo, R. (2012). Actividades físicas y deportes adaptados para personas con discapacidad. Badalona, España: Paidotribo.

Padilla, A. (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. Revista Colombiana de derecho internacional.

Parra, C. (2010). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad: antecedentes y sus nuevos enfoques. Revista Colombiana de derecho Internacional.

Muntaner, J. J. (2001). La persona con retraso mental bases para su inclusión social y educativa. Guía para padres y educadores. Málaga: Aljibe.

Sarrionandia, G. E. (2006). Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. España: Narcea Ediciones.

Latas, Á. P. (2002). Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. España

Galeano, M. E. (2004). Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. Medellín, Colombia: Universidad Eafit.

#### **4. Contenidos**

##### **CONTEXTUALIZACIÓN**

Las personas con discapacidad han sido excluidas de diversas maneras a lo largo de la historia. De esta, manera, igualmente hoy día siguen siendo discriminadas en los diferentes estamentos de participación, como nos compete actualmente: el contexto educativo. Allí, se visibiliza la ausencia de una estrategia pedagógica que tenga como propósito la formación en deporte dentro del contexto escolar.

Referente a la fundamentación teórica y conceptual del deporte escolar, discapacidad e inclusión, son escasas las evidencias que muestren una correlación. Para lo cual se hace necesaria la profundización en estas temáticas, que sustentan la conformación de los lineamientos de un programa de deporte escolar y discapacidad en instituciones educativas distritales con aulas exclusivas de la ciudad de Bogotá.

##### **MARCO TEÓRICO**

En este se evidencia la revisión bibliográfica que se realizó para poder desarrollar los tres conceptos que se muestran a continuación de los ejes transversales de la investigación:

1. El deporte escolar adaptado: permite la participación de las personas con discapacidad en prácticas deportivas modificadas dentro del establecimiento educativo de carácter lúdico, recreativo que están al margen de las clases de educación física y como complemento de estas.
2. Discapacidad: Una característica del individuo que implica una alteración de tipo, sensorial, cognitivo, intelectual y física, generando limitaciones en la participación activa de los sujetos en los diferentes contextos de la comunidad a la que pertenece, siendo esta la causa restrictiva para el pleno desarrollo de la persona. Aun así la sociedad debe estar en la

posibilidad de responder al reto de la discapacidad, hacer los ajustes y cambios necesarios de acuerdo a las capacidades y objetivos de las personas con discapacidad.

3. Inclusión: Es un proceso que implica un enfoque desde el planteamiento de los derechos humanos aumentando la participación activa de niños, adolescentes, jóvenes y adultos en su proceso formativo y luego ciudadano; eliminando por completo las limitaciones y barreras físicas y actitudinales reduciendo así la exclusión. La inclusión toma la diversidad como herramienta enriquecedora para los contextos donde se pretende la inclusión como lo son el educativo y el social; entendiéndose la educación inclusiva como una educación de calidad que acude a las necesidades específicas del estudiante y la inclusión social como el acceso y desempeño a las actividades ciudadanas.

Para la realización de estos conceptos se desarrollan temas como el deporte (meritocrático y aristocrático), deporte educativo, deporte escolar (recreativo) y por último el deporte adaptado.

Dentro de las tres grandes categorías de análisis se encuentra la discapacidad desde la generalidad de los conceptos, modelos, historia, terminología alrededor de la discapacidad, clasificación específicamente en la discapacidad cognitiva (moderada – severa).

Como última categoría esta la inclusión de donde se derivan temáticas tales como: exclusión (social – escolar), igualdad, diversidad, integración, reformas integradoras, educación integradora, segregación.

### ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Los términos de deporte escolar, discapacidad e inclusión tienen relación en la medida en que el contexto se adecua a las necesidades de la población, permitiendo y garantizando el cumplimiento de los derechos de los niños y la educación. Además la escuela al ser un establecimiento que imparte conocimiento y formación axiológica es el lugar propicio para implementar este tipo de innovaciones, permitiendo al estudiantado el desarrollo de habilidades motrices, cognitivas y de relación con su entorno.

Para esta parte de la investigación, de la información recolectada, se consolidan tres conceptos (deporte escolar adaptado, discapacidad e inclusión) de acuerdo a las necesidades y objetivos del proyecto.

## 5. Metodología

El proyecto de la fundamentación teórica y conceptual de deporte escolar, la discapacidad e inclusión estuvo enmarcado en un paradigma hermenéutico, con un enfoque cualitativo debido a la diversidad y cantidad de información que debía ser estudiada de acuerdo con las necesidades que surgían de la investigación y que dan respuesta a los objetivos, esta, fue dada en tres (3) momentos: la exploración, la focalización y la profundización. Utilizando como método el de investigación documental, ya que permitía la revisión bibliográfica extensa para dar respaldo y herramientas a su respectiva triangulación y análisis de la información contando con 63 documentos revisados y

anexados en nuestro instrumento (matriz de análisis) el cual nos permitió filtrar y organizar la información para finalmente permitir la elaboración de los términos aportados a los lineamientos.

## 6. Conclusiones

- Se logró llevar a cabo una propuesta de terminología de deporte escolar, discapacidad e inclusión acorde a las necesidades y objetivos de la creación de los lineamientos y la población a la que se abarca.
- El resultado de esta investigación da el aporte y el respaldo teórico y conceptual necesario para la elaboración de unos lineamientos de deporte escolar para personas con discapacidad en colegios distritales con aulas exclusivas de la ciudad de Bogotá.
- Los términos que surgieron de esta investigación se implementan en un contexto específico como lo es de las aulas exclusivas para personas con discapacidad cognitiva moderada y severa de acuerdo con el proyecto de acuerdo 062 de 2009.
- Dentro de lo hallado, se concluye que los términos están en constante evolución dependiendo del momento histórico y político en que se encuentre; en este sentido, también se afirma que la utilización del término y el trato a las personas con discapacidad depende del ámbito desde donde se tome, ya sea: educativo, social, médico, etc.
- La cultura de la sociedad donde se desenvuelven las personas con discapacidad es un determinante para su completa inclusión, su desarrollo físico, emocional y cognitivo, ya que de esta depende el acceso y el trato hacia los estudiantes con alguna discapacidad.
- La implementación del deporte escolar adaptado en las escuelas debe ser flexible y garantizar las finalidades que este propone para estudiantes como lo es el disfrute y el desarrollo del ser, logrando de este modo responder e incrementar a una educación de calidad a los niños con discapacidad en los colegios distritales con aulas exclusivas de la ciudad de Bogotá.
- El término discapacidad no está orientado globalmente, este se determina según el área de estudio y es por ello que se implementa mediante modelos.
- La inclusión es el eje central de esta investigación, ya que logro armonizar y proponer una relación entre los términos deporte escolar y discapacidad, relación que no fue hallada al iniciar este proceso investigativo y necesaria para poder desarrollar la elaboración de unos lineamientos generales de deporte escolar en personas con discapacidad.

<b>Elaborado por:</b>	Cindy Morales; Monica Rodriguez; Viviana Quiroga.
<b>Revisado por:</b>	Diana Marlen Feliciano

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	19	11	2015
--	----	----	------

## ÍNDICE GENERAL

	pp.
RAE	iii
ÍNDICE GENERAL	viii
LISTA DE TABLAS	xi
INTRODUCCIÓN	1
<b>1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	
<b>1.1</b> Antecedentes teóricos	5
<b>1.2</b> Planteamiento del problema	7
<b>1.3</b> Pregunta problema	8
<b>1.4</b> Objetivos	
1.4.1 Objetivo general.	9
1.4.2 Objetivos específicos.	9
<b>1.5</b> Justificación	10
<b>2. MARCO TEÓRICO</b>	
<b>2.1</b> Deporte	12
2.1.1 Deporte educativo.	12
2.1.2 Deporte escolar.	13
2.1.3 Deporte escolar recreativo.	19
2.1.4 Deporte adaptado.	20
<b>2.2</b> Discapacidad	21
2.2.1 Conceptualización y modelos de la discapacidad.	22
2.2.2 Historia de la discapacidad.	27
2.2.3 Términos alrededor de la discapacidad.	30
2.2.4 Clasificación de la discapacidad.	33
2.2.5 Discapacidad cognitiva moderada – severa.	34
2.2.6 Orientaciones metodológicas para la intervención.	38

2.3	Inclusión	40
2.3.1	Exclusión.	41
	2.3.1.1 <i>Exclusión escolar.</i>	42
	2.3.1.2 <i>Exclusión social.</i>	43
2.3.2	Igualdad.	44
2.3.3	Diversidad.	45
2.3.4	Integración.	49
	2.3.4.1 <i>Reformas Integradoras.</i>	50
	2.3.4.2 <i>Educación Integradora.</i>	52
2.3.5	Segregación.	54
2.3.6	Inclusión.	56
	2.3.6.1 <i>Inclusión Educativa.</i>	59
	2.3.6.2 <i>Educación Inclusiva</i>	62
	2.3.6.3 <i>Inclusión Social</i>	65
3	METODOLOGÍA	
3.1	Paradigma Interpretativo – Hermenéutico	68
3.2	Enfoque Cualitativo	68
	3.2.1 Momentos del proceso investigativo cualitativo.	70
	3.2.2 Análisis y triangulación de la información.	72
3.3	Método Documental	74
3.4	Etapas Metodológicas	76
	3.4.1 Momentos de la investigación.	77
3.5	Criterios de selección	78
3.6	Instrumentos	79
4	RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	
4.1	Avanzando hacia un deporte: democrático	84



4.2	Deporte escolar vs Deporte en edad escolar	86
4.3	Consolidación del concepto deporte escolar adaptado	87
4.4	Analizando el término discapacidad	102
4.5	Un concepto responsable de discapacidad	105
4.6	La inclusión como eje transversal del deporte escolar en personas con discapacidad	130
4.7	Transformación del término inclusión	131
4.8	Características relevantes del concepto de inclusión	132
4.9	Propuesta conceptual de inclusión	134
5	CONCLUSIONES	167
	LISTA DE REFERENCIAS	171

## LISTA DE TABLAS

	<b>pp.</b>
Tabla 1. Diferencia deporte escolar y deporte en edad escolar.	17
Tabla 2. Concepto y clasificación de la deficiencia mental.	34
Tabla 3. Matriz de análisis bibliográfico “Deporte escolar”	81
Tabla 4. Matriz de análisis bibliográfico “Discapacidad”	82
Tabla 5. Matriz de análisis bibliográfico “Inclusión”	83
Tabla 6. Historia del deporte escolar.	89
Tabla 7. Fundamentación teórica del deporte escolar.	91
Tabla 8. Conceptos claves para la construcción del concepto deporte escolar adaptado.	96
Tabla 9. Conceptos discapacidad.	106
Tabla 10. Modelos alrededor de la discapacidad.	110
Tabla 11. Terminología relacionada con la discapacidad.	119
Tabla 12. Historia de la discapacidad	124
Tabla 13. Clasificación de la discapacidad.	128
Tabla 14. Fundamentación de la inclusion.	136

## INTRODUCCIÓN

El proyecto fundamentación teórica y conceptual del deporte escolar, discapacidad e inclusión tiene como objetivo principal brindar el desarrollo teórico y conceptual para los lineamientos pedagógicos del deporte escolar adaptado dirigido a instituciones educativas distritales con aulas exclusivas en la ciudad de Bogotá.

Desde la propuesta de programa, la elaboración de lineamientos pedagógicos de deporte escolar adaptado y la fundamentación teórica y conceptual es necesario desarrollar temáticas tales como discapacidad, deporte escolar, inclusión, que sustentarán y argumentarán el proyecto investigativo orientado a los lineamientos fundamentados en la inclusión de niños y jóvenes con discapacidad.

### DISCAPACIDAD:

“La persona con discapacidad es aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás”. (Congreso de la República de Perú, 2012, p. 7)

## DEPORTE ESCOLAR:

“El deporte escolar remite en primer lugar, y en sentido restringido al tipo de deporte y de actividad física que se desarrolla en el marco legal de la escuela. En segundo lugar y en sentido amplio, a todo tipo de actividad física que se desarrolla durante el periodo escolar al margen de las clases obligatorias de educación física y como complemento de esta” (Blázquez, 1998, p. 24)

## INCLUSIÓN:

“La inclusión es una filosofía de educación basada en la creencia de que todas las personas tiene el derecho propio de tener una participación completa en la sociedad. La inclusión implica la aceptación de las diferencias. Da lugar para la persona que de otra manera sería excluida de las experiencias educativas fundamentales para el desarrollo de todos los estudiantes” (National down syndrome society, 2012; párr. 3).

“Inclusión significa participar en la comunidad de todos en términos que garanticen y respeten el derecho, no sólo a estar o pertenecer, sino a participar de forma activa política y civilmente en la sociedad, en el aprendizaje en la escuela, etc.” (latas, 2002, p. 1)

El proyecto de la fundamentación teórica y conceptual de deporte escolar, la discapacidad e inclusión se desarrolló desde las características del paradigma hermenéutico, con un enfoque cualitativo debido a la flexibilidad que éste presta para el desarrollo del proceso investigativo tomando decisiones frente a las necesidades que surgían de la investigación y que dan respuesta a

los objetivos propuestos. Para llevarla a cabo, se pasaron por tres (3) momentos: la exploración, la focalización y la profundización. Para ello, se utiliza como método la investigación documental, ya que permitía la revisión bibliográfica extensa y organizada para dar respaldo y herramientas a su respectiva triangulación y análisis de la información contando con 63 documentos revisados y anexados en los instrumentos elaborados específicamente para el tema de estudio (matriz de análisis) el cual nos permitió filtrar y organizar la información mediante categorías para finalmente permitir la elaboración de los términos aportados a los lineamientos pedagógicos de deporte escolar adaptado y discapacidad.

Finalmente, como producto de este proceso investigativo se pudieron cumplir los objetivos planteados por los investigadores logrando dar como resultado unas conclusiones, a continuación se evidenciaran las principales:

- Se logró llevar a cabo una propuesta de terminología de deporte escolar, discapacidad e inclusión acorde a las necesidades y objetivos de la creación de los lineamientos y la población a la que se abarca.
- El resultado de esta investigación da el aporte y el respaldo teórico y conceptual necesario para la elaboración de unos lineamientos de deporte escolar para personas con discapacidad en colegios distritales con aulas exclusivas de la ciudad de Bogotá.
- Los términos que surgieron de esta investigación se implementan en un contexto específico como lo es de las aulas exclusivas para personas con discapacidad cognitiva moderada y severa de acuerdo con el proyecto de acuerdo 62 de 2011.
- Dentro de lo hallado, se concluye que los términos están en constante evolución dependiendo del momento histórico y político en que se encuentre; en este sentido, también se afirma que la utilización del término y el trato a las personas con discapacidad depende del ámbito desde donde se tome, ya sea: educativo, social, médico, etc.

- La cultura de la sociedad donde se desenvuelven las personas con discapacidad es un determinante para su completa inclusión, su desarrollo físico, emocional y cognitivo, ya que de ésta depende el acceso y el trato hacia los estudiantes con algún tipo de discapacidad.
- La implementación del deporte escolar adaptado en las escuelas debe ser flexible y garantizar las finalidades que este propone para estudiantes como lo es el disfrute y el desarrollo del ser, logrando de este modo responder e incrementar a una educación de calidad a los niños con discapacidad en los colegio distritales con aulas exclusivas de la ciudad de Bogotá.
- El termino discapacidad no está orientado globalmente, éste se determina según el área de estudio y es por ello que se implementa mediante modelos.
- La inclusión es el eje central de esta investigación, ya que logro armonizar y proponer una relación entre los términos deporte escolar y discapacidad, relación que no fué hallada al iniciar este proceso investigativo y necesaria para poder desarrollar la elaboración de unos lineamientos generales de deporte escolar en estudiantes con discapacidad.

## **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. Antecedentes teóricos**

Si bien no hay hallazgo evidente de un deporte escolar que tenga características de participación y modificación para personas con discapacidad, se tiene en cuenta parte de las transformaciones a las que ha llegado la educación física para ofrecer una educación incluyente, desde las diversas investigaciones y publicaciones se permitió establecer parámetros que aportan a la consolidación de los lineamientos pedagógicos del deporte escolar adaptado dirigidos a instituciones educativas distritales con aulas exclusivas de la ciudad de Bogotá.

Las modificaciones a la actividad física en la escuela, se han realizado con frecuencia debido a la necesidad de inclusión y participación en las acciones cotidianas de las personas con discapacidad, permitiendo que se de una actividad física educativa y que pueda transmitir y cumpla con los objetivos de un currículo modificado, sin embargo, en el campo del deporte se han incluido las personas con discapacidad, pero en la iniciación deportiva y en el deporte de alto rendimiento, no hay claras evidencias de un deporte escolar, donde se permita la participación de las personas con discapacidad, con los fines específicas al contexto educativo.

Algunos de los antecedentes teóricos son:

- Orientaciones pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad cognitiva, es una guía desarrollada desde el Ministerio de educación nacional (MEN) en el 2006, con el ánimo de cualificar las prácticas pedagógicas en coherencia con la oferta del servicio y así mismo para los consejos académicos y directivos brinda un conocimiento

sobre la atención a estudiantes con discapacidad cognitiva. Dentro de sus contenidos se evidencia la responsabilidad que tienen las organizaciones relacionadas con la educación de dirigir y desarrollar programas para este grupo poblacional.

- Manual de educación física adaptada al alumno con discapacidad de Mercedes Ríos de 2007, se dan planteamientos de la puesta en práctica y las consideraciones necesarias para garantizar la relación del alumno con el contexto.
- La silla de ruedas y la actividad física: educación física adaptada de Sergio Hugo Campagnolle de 1998, es un libro donde se plantean estrategias para la formación de personas con esta discapacidad y la educación física lúdica, de goce o placer.
- Educación Física Para Niños Con Necesidades Educativas Especiales de Miriam Chacón Ramírez del 2006, es un referente teórico donde se establecen los conceptos claves de la educación física y de la discapacidad.
- La federación internacional de deporte escolar (ISF) José Luis Aguado Garnelo: en el cual se habla de la organización e historia del deporte escolar en España.
- La investigación “Caracterización de los programas de deporte escolar en Bogotá. análisis de los modelos didácticos empleados para su enseñanza”. De Luz Amelia Hoyos Cuartas devela un análisis exhaustivo de las instituciones educativas que desarrollan el deporte escolar.

La publicación de estos diferentes documentos demuestran que en el área de educación física y la actividad física se han realizado grandes avances frente a propuestas y orientaciones que incluyan a las personas con discapacidad a estos contextos, de allí que estos referentes validan la investigación porque se establecen las interrelaciones de los tres ejes transversales (deporte escolar,



discapacidad e inclusión) de esta manera consolidar la creación de conceptos y la fundamentación teórica que se adapten a los niños con discapacidad en el deporte escolar.

## **1.2. Planteamiento del problema**

Las personas con discapacidad han sido excluidas de diversas maneras a lo largo de la historia. Por lo tanto, hoy en día siguen siendo discriminadas en los diferentes estamentos de participación, como: el educativo. Allí, se visibiliza la ausencia de una estrategia pedagógica que tenga como propósito la formación en deporte dentro del contexto escolar.

Debido a que los ejes transversales de la presente investigación han sido abordados de manera particular, no se hallaron referentes teóricos que establezcan la posible relación entre los conceptos de deporte escolar, discapacidad e inclusión en el ámbito escolar, de allí que al existir como campos disciplinares distintos se hace necesario realizar un acercamiento teórico que facilite su aparición en los centros educativos que atienden personas con discapacidad.

- ¿Cuáles son las fundamentaciones teóricas y conceptuales entorno al deporte escolar, discapacidad e inclusión que aportan a la creación de los lineamientos pedagógicos del deporte escolar adaptado dirigidos a las Instituciones Educativas con aulas exclusivas de la ciudad de Bogotá?

### **1.3. Pregunta problema**

- ¿Cuáles son las fundamentaciones teóricas y conceptuales entorno al deporte escolar, discapacidad e inclusión que aportan a la creación de los lineamientos pedagógicos del deporte escolar adaptado dirigidos a las Instituciones Educativas con aulas exclusivas de la ciudad de Bogotá?

## **1.4. Objetivos**

### **1.4.1. Objetivo general.**

Desarrollar la fundamentación teórica y conceptual para los lineamientos pedagógicos del deporte escolar adaptado dirigidos a instituciones educativas distritales con aulas exclusivas en la ciudad de Bogotá.

### **1.4.2. Objetivos específicos.**

- Describir la configuración del término deporte escolar desde una perspectiva histórica para la consolidación de un concepto acorde a las necesidades de la investigación.
- Elaborar el concepto de deporte escolar adaptado según las características de las personas con discapacidad cognitiva que asisten a las Instituciones Educativas Distritales con aulas exclusivas de la ciudad de Bogotá.
- Describir la configuración del término discapacidad desde una perspectiva histórica para la consolidación de un concepto acorde a las necesidades de la investigación.
- Describir la configuración del término inclusión desde una perspectiva histórica para la consolidación de un concepto acorde a las necesidades de la investigación.
- Determinar una fundamentación teórica y conceptual que sustente los lineamientos pedagógicos del deporte escolar adaptado dirigidos a instituciones educativas distritales con aulas exclusivas de la ciudad de Bogotá.

## **1.5. Justificación**

La fundamentación teórica y conceptual del deporte escolar y la discapacidad aportará significativamente a los lineamientos generales para el diseño de una propuesta de programa deportivo fundamentado en la inclusión de niños con discapacidad al deporte escolar, propiciando el desarrollo de diversas habilidades motrices, comunicativas y axiológicas.

La investigación brindará diversas oportunidades a la licenciatura en deporte para el campo del énfasis de deporte escolar y la discapacidad por ser un área que puede ser profundizada por los estudiantes de la licenciatura próximos a elegir en la línea de deporte escolar.

Aporta al perfil del licenciado en formación la competencia para responder a los nuevos retos que nos presenta la sociedad, específicamente en el contexto escolar de los niños y jóvenes con discapacidad, utilizando el deporte como herramienta formativa y como eje fundamental para la innovación y creación de estrategias pedagógicas y metodológicas brindándole de este modo al profesional un plus académico que le abrirá nuevas posibilidades laborales.

En cuanto al ámbito institucional de la Universidad Pedagógica Nacional, esta investigación se constituye como una gran oportunidad para generar interrelación entre los diferentes programas de pregrado que están en capacidad de responder a los nuevos retos de la educación y sociedad, generando de esta manera docentes interesados en la investigación y producción de conocimiento.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1 Deporte

En la antigüedad, desde los pueblos primitivos el movimiento fue la principal fuente de supervivencia humana, sin embargo, el deporte tarda un poco más en ser practicado. Así, pues “las formas del deporte habrían ido evolucionando conforme evolucionaba la sociedad” (Lopez, 2000, p, 12), en los principios del deporte y como se mencionó anteriormente, la práctica deportiva se daba debido a formas adaptativas, luego fue relacionada con el heroísmo y en las culturas prehelénicas (Mesopotamia, Egipto, Creta) se empieza a generar un deporte y entrenamiento al estilo militar, esto significaba que era para la supervivencia en la guerra entre pueblos o grandes imperios “el deporte se convirtió en una actividad recreativa mimética de los combates y las batallas, eliminando los riesgos de las contiendas militares al dotar a la práctica deportiva de una serie de reglas que limitaban el uso de la violencia” (Aguila, 2008, p, 23)

Es así, como a través de la historia el deporte varía y se empieza a clasificar de diversas formas según (Blázquez, 1998):

1. En primera instancia se concibió el deporte de la aristocracia, ya que este era practicado por quienes tenían las posibilidades, y tenían un estatus alto en las sociedades.
2. Luego este adquiere mayor importancia, pero se empieza a moldear el deporte es por eso que aquí el deporte meritocrático se organizó y sistematizó en Inglaterra en el siglo XIX.
3. Y el Deporte democrático: que es el actual en el cual se debe garantizar un deporte para todos, donde la recreación forma parte fundamental para desarrollar el gozo y el placer por las prácticas deportivas.

Sin embargo el deporte ha tenido un doble sentido en su práctica pues varía de su significado según su clase y es así como se incorpora en las Publics Schools inglesas, las primeras instituciones educativas en la que se relaciona con el deporte, si bien no con fines formativos, si con fines de control. “Así, esta práctica se convierte en un potente instrumento para la reproducción del orden y para la reafirmación de los valores y conductas de la élite” (Hernández, Martínez, Águila, 2008, p, 24)

Se ve como el deporte aunque hace parte de un centro educativo, no olvida sus orígenes y es que su práctica se debía solo a la elite y es por ello que el deporte se convierte en un instrumento DISCRIMINADOR y alienante empezando por las clases sociales, género o simplemente personas que nacen con alguna discapacidad.

Es por ello que la Educación se plantea como primer elemento Inclusivo y formador conforme la sociedad evoluciona, y el deporte debido a su acogida y ya siendo participes de este fenómeno la multitud, permite que atreves de él se generen didácticas de aprendizaje diferentes y que tendrán gran influencia en la construcción de valores de los futuros ciudadanos. Configurando el concepto de deporte y llevándolo a ser un elemento formador.

### **2.1.1 Deporte educativo.**

Para poder diferenciar un poco el deporte escolar del deporte educativo es necesario, aclarar que el deporte escolar nace del deporte educativo, ya que al incluir el deporte en la escuela, el deporte debió cambiar sus propósitos, para ser un deporte educativo y que transmita valores para la formación integral del niño, es importante mencionar que la competencia en el ámbito escolar queda relegada, pues el ganar ya queda como una circunstancia más no como un objetivo,

entendemos que "ganar como circunstancia" es la finalidad prioritaria del deporte educativo frente al "ganar como consecuencia" cuyo objetivo es la máxima competencia en términos de eficacia (Hernández, 2008). Es por ello que "lo verdaderamente importante de la expresión "deporte educativo", es el término educativo, ya que la práctica deportiva debe configurarse como una herramienta útil para alcanzar los propósitos pedagógicos planteados." (Fraile, 2003, p, 64)

“El deporte educativo debe permitir la estructuración del esquema corporal hasta el nivel de organización que haga posible el aprendizaje cognitivo. Este desarrollo implica la evolución de la función de ajuste y la puesta en marcha de la función de interiorización, que permite pasar del estadio de cuerpo- vivido al del cuerpo- percibido y luego al de cuerpo- representado.” (Boulch, 1989, p. 26)

El deporte educativo se constituye como un medio para educar a través del movimiento, experiencias de las relaciones con mi par y con el entorno, es por ello que estas palabras toman tanta importancia en el deporte escolar, ya que es la orientación para que el deportista pueda transformar.

### **2.1.2 Deporte escolar.**

Como se mencionó anteriormente la incorporación del deporte en la escuela se dio en las Publics School inglesas, donde el fin único del deporte era controlar y moldear a un tipo de hombre.

Para llegar al punto de establecer el deporte escolar dentro de las instituciones educativas en la era moderna, debió darse grandes avances históricos, con respecto a la educación física y

a las necesidades de incentivar el deporte, es por esto que a continuación daremos una pequeña reseña histórica del deporte escolar:

En 1948 se da un gran paso en Italia ya que “es creada la unión de enseñanza primaria” (Fraile, 2004, p.82), y es importante en la medida que permite iniciar procesos deportivos-educativos desde una edad temprana.

Años después se empieza a hablar del deporte escolar en el congreso nacional de educación física en Roma realizado en 1950, sin embargo este aun hacia parte de la educación física como un contenido.

Debido al contexto y a una sociedad excluyente con el género y donde se consideraba que el deporte debía ser por y para hombres en 1951 se da un gran avance para la lucha feminista debido a que “se empieza a incluir a las mujeres” en el deporte escolar.

Un año después “se aprueban los nuevos programas que incluyen de forma explícita el deporte en la escuela.” (Fraile, 2004, pág. 68) Dándose la materialización del deporte escolar durante 4 años más.

En Francia desde 1959 se empiezan a dar grandes avances en la incorporación del deporte en la escuela , primero por la reforma de Berthoin donde se establece escolaridad obligatoria hasta los 16 años, segundo porque hay un exagerado incremento de los profesores de educación física y tercero por la “ modificación los estatutos de la oficina de deporte escolar y universitaria (ASSU)” (Fraile, 2004, p. 83) que garantizaba un lugar o establecimiento encargado de solo el desarrollo de esta y un distanciamiento si bien no completo si parcial de la relación deporte escolar – educación física.



Ya en Italia en 1983 “se instauran en los institutos los campeonatos estudiantiles y los juegos de la juventud se reservan para las escuelas primarias y secundarias.” (Fraile, 2004, p. 69) Vemos como van adaptando el contexto a la participación del deporte en la escuela.

Sin embargo, es visible la complejidad del deporte debido a su momento histórico y su influencia en el ámbito escolar, es por ello que su relación con las instituciones educativas es de gran importancia, ya que este será estrictamente con fines formativos y de valores, además del gran interés que genera a sus practicantes. Es una opción eficaz de educar.

Por lo cual varios autores han decidido indagar acerca del concepto y de sus fines como elemento primordial de la formación integral del estudiante.

Como Fraile (2006), “deporte escolar se relaciona con las actividades físico-deportivas para el tiempo no lectivo, dirigida por educadores a partir de actividades polideportivas o recreativas y que se desarrolla desde la incorporación de los alumnos y alumnas al sistema de enseñanza hasta el ingreso en la etapa universitaria. Su finalidad educativa y socializadora ayudará al desarrollo integral del escolar.”

Sin embargo, hace falta en la definición anterior un concepto que es primordial en el deporte escolar el cual define bien (Hoyos, 2011, p, 20) como “las prácticas deportivas realizadas por niños y jóvenes, dirigidas por la institución escolar en espacios no lectivos, de PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA y que tengan un carácter educativo”.

En la escuela, el deporte puede ser usado como una herramienta de transmisión de valores el cual aportara a la formación así como afirma Petrus (1996, p.25) “si los centros escolares son los responsables naturales de la educación integral de los escolares, no tiene sentido que una actividad de tanta importancia e incidencia formativa como el deporte se excluya del proyecto

educativo del centro”. Haciendo referencia a la complejidad de la utilización del deporte en la escuela, y enfocado en la formación de la totalidad del ser.

Por lo que se da la preocupación de algunos autores como Fraile (2006) y Díaz, (2007) quienes tratan de vincular el deporte a la escuela, así mismo dar un giro de gran importancia tanto en la teoría de su significación como en la práctica de su transmisión, afirmando que este dependen de y está estrictamente ligado al sentido que le otorgue la escuela.

Es importante mencionar que la escuela tiene autonomía en la elaboración de un programa de deporte escolar:

En cualquiera de los supuestos debe quedar claro el papel relevante que juega el centro escolar, estableciéndose que la participación en las actividades (sean o no de competición), se estructure a través de los centros escolares; siendo éstos los responsables, en la vertiente formativa, de posibilitar la práctica deportiva de todos los escolares pertenecientes a su centro de enseñanza. (Blázquez, 1998)

Sin embargo para lograr dar un significado de deporte escolar se debe de establecer las relaciones y comparaciones entre esta y el deporte en edad escolar, puesto que se pueden llegar a confundir y en muchas ocasiones se hace referencia a los dos como si estos significaran lo mismo a si como proponen Gómez y García (1993). Ya que definen el deporte escolar como:

“Toda actividad físico-deportiva realizada por niños, niñas y jóvenes en edad escolar, dentro y fuera del centro escolar , incluso la desarrollada en el ámbito de los clubes o de otras entidades públicas y privadas, considerando por tanto, deporte escolar como sinónimo de deporte en edad escolar” (Hoyos L, 2011, pág. 15).

**Tabla 1.** Diferencia deporte escolar y deporte en edad escolar.

<b>DEPORTE ESCOLAR</b>	<b>DEPORTE EN EDAD ESCOLAR</b>
Se lleva a cabo dentro de la planta física de la escuela.	Es desarrollada fuera del ámbito escolar.
Las prácticas deportivas son de carácter formativo, competitivo y participativo.	El fin de esta práctica es recreativo y participativo.
Lo realiza el estudiante en horario no lectivo.	Se realiza en espacios extracurriculares y con carácter electivo.
El deporte es un complemento de las clases obligatorias de educación física.	Se da en espacios tales como parques públicos o privados
Es dirigida por educadores (licenciados)	No siempre es dirigida por educadores, sino por personas tales como entrenadores o deportistas.

Con el anterior cuadro comparativo se da unos breves indicios de lo que significa cada concepto y del por qué el deporte en edad escolar es diferente al deporte escolar, sin embargo hay una definitiva similitud entre ellas y es la población a la cual va dirigida.

También es de gran ayuda para establecer el concepto de deporte escolar y de su aporte a la formación de los sujetos directamente implicados.

Basados en la primera tendencia, de origen anglosajón, fundamentado por autores como Taggart (1988), Grant (1992), Danish (2004) y Siedentop (1982,1994,2007) el cual afirma que el deporte en la escuela debe servir “como un medio que posibilita la formación de los niños y jóvenes

en competencias para la vida” todo ello logrado por la variabilidad de sensaciones las cuales genera el hacer parte de una práctica deportiva o las similitudes que este pueda tener con la visualización de metas y objetivos que en el deporte son muy comunes.

Debe tener como finalidad y función formar sujetos en su totalidad, lo cual aportara de manera significativa a cada uno de los niños y jóvenes que hacen parte del sistema escolar brindándoles un escenario propicio para el desarrollo de la autoestima, la superación, la perseverancia, la disciplina, la cooperación, la participación inclusiva y la construcción de una identidad del sujeto.

Así mismo contribuye “al desarrollo de habilidades y capacidades motrices” fuera de las habilidades propias del deporte, lo cual reafirma su labor a nivel físico y motriz.

La segunda es una corriente basada específicamente en teóricos dedicados a la educación física y el deporte principalmente de España Vásquez (1989), Gómez y García (1993), Blázquez (1999), Gutiérrez (2004) y Fraile (2006), quienes consideran que el deporte en las escuelas es fundamentalmente un medio que logra enseñar en el ámbito de lo axiológico, además de un medio de socialización y de experimentación diferente de las que ofrece las materias dentro del currículo.

Por lo cual se debe tener claros los propósitos del deporte escolar en la población, es necesario conocer los fines según diversos autores:

- Siendentop (1982) afirma que el deporte educativo puede implementarse de manera sana y motivante, humana y competitiva, y puede contribuir al crecimiento y a la supervivencia de la cultura.
- Calzada (2004) en la escuela el deporte debe utilizarse como una herramienta eficiente en el proceso de enseñanza- aprendizaje del alumno.

- Hernández (1998) el deporte tiene un valor social derivado de ser la forma más común de entender la actividad física en nuestro contexto social y cultural.
- Hernández (1998) postula 3 razones que debe cumplir el deporte para que pueda impartirse en la escuela como: 1. Participación, sin discriminación por género, nivel de habilidad u otra condición. 2. Objetivos centrados en el desarrollo de capacidades cognitivas y emocionales (relacionadas con el equilibrio personal, manejo de relaciones personales y prácticas que propenden por la inserción social 3. Relegar la competitividad y la agresividad en procura de resaltar los intereses educativos que se persiguen.

Vemos como cada autor relaciona el deporte escolar con la formación integral del estudiante y como herramienta para el desarrollo de diferentes habilidades motrices, cognitivas y de valores.

### **2.1.3 Deporte escolar recreativo.**

El deporte escolar puede dividirse en varios campos de acción según la autonomía de la institución que le esté impartiendo una de ellas es el deporte recreativo, el cual se adapta demasiado con los objetivos del deporte democrático.

También se caracteriza por incentivar placer en su práctica, alegría “Practicado por placer y diversión, sin ninguna intención de competir o superar al adversario, únicamente por disfrute o goce” (Blázquez, 1998, p.22)

El objetivo de la práctica de deporte escolar recreativa para personas con discapacidad además de la formación integral hasta donde sea posible, también es mantener el interés por la

práctica por medio de estrategias pedagógicas y lúdicas que crearan el ambiente propicio para la escuela y los participantes.

El deporte escolar recreativo debe cumplir la condición de “re- crear”, “volver a crear”, o de “regenerar” divirtiéndose mediante una actitud activa y participativa, aparte de que se deriven otros resultados o consecuencias apreciables como la solidaridad y cooperación entre iguales (Camerino, 2000 & García, 2001) esta es una actividad dirigida dentro del establecimiento escolar que debe cumplir con una serie de condiciones para que siempre se vea enmarcada en este contexto:

- Creatividad
- Protagonismo de los participantes
- Convivencia
- potenciar la sociabilización

La “intervención ha de estar basada en: el placer de los alumnos a la hora de desarrollar las actividades, el respeto por la libertad y la autonomía en la elección y el desarrollo creativo de las actividades” (Hernández, Rodríguez, Martínez & Águila, 2008, p, 125)

#### **2.1.4 Deporte adaptado.**

Este concepto se reviste de gran importancia en el desarrollo del proyecto debido a que si se implementa el deporte en la escuela para personas con discapacidad, este debe ser adaptado.

El término " deporte adaptado":

“Engloba todas aquellas modalidades deportivas que se adaptan al colectivo de personas con algún tipo de discapacidad o condición especial, bien porque se han

realizado una serie de adaptaciones y/o modificaciones para facilitar la práctica de ese colectivo, o porque la propia estructura del deporte permite su práctica sin "adaptaciones". (Reina, 2000, p. 23)

Este deporte debe estar de acuerdo con las necesidades de la población y según el tipo de discapacidad, el propósito más importante del deporte adaptado es que permite la participación de toda la comunidad sin importar gravedad.

El deporte adaptado tiene gran significación pues es el cual garantiza la inclusión de los niños con discapacidad a las prácticas deportivas.

Los conceptos anteriormente mencionados son válidos siempre y cuando la población no tenga impedimentos físicos o cognitivos ya que las instituciones que educan a las personas con discapacidad modifican su currículo y por ende la modificación en las estructuras que componen los programas también deben variar, es por ello que el concepto de deporte escolar para personas con discapacidad debe ser modificado y propuesto.

## **2.2 Discapacidad**

Para la realización de la presente investigación se hace necesaria la profundización de temáticas alrededor de la discapacidad, como son: los conceptos que se desarrollan de acuerdo a la época histórica, los modelos de la discapacidad, terminología entorno a la temática y por último la clasificación de la discapacidad, a continuación se desarrolla de manera específica los temas mencionados.

### **2.2.1 Conceptualización y modelos de la discapacidad.**

Cada sociedad dependiente de su contexto y época historia desarrolla un modelo de visión frente a la discapacidad, para el desarrollo del marco teórico entendemos un modelo de la discapacidad como:

“Herramientas para definir el impacto de la situación socio ambiental de deficiencia y finalmente, para proveer la base sobre la que, de forma consciente e inconsciente, la sociedad y las administraciones construyen estrategias de asunción intelectual y afrontamiento práctico de las necesidades de las personas con discapacidad” (Miangolarra, 2003, p. 15).

Estas construcciones están influenciadas en una primera parte por las concepciones de segregación, debilidad, déficit, discriminación y dependencia y por otro lado una tendencia de valores asumidos por la sociedad es decir la mirada positiva de la diversidad, la diferencia, la normalización, la igualdad y la integración.

En una especie de seres vivos como la humana, donde la imagen es fundamental y la diferencia es sinónimo de rechazo, la discapacidad demuestra que desde el hombre primitivo, aquel que no se caracterizara por aportar al progreso de la tribu era aislado pues el sujeto se convierte en una carga y dificulta las acciones grupales, de allí

“la creencia que la fuerza física constituía el máximo don para el hombre como de la idea generalizada de que las deformidades y deficiencias físicas y las alteraciones mentales eran muestra del castigo divino por pecados cometidos por los interesados o sus ascendiente o bien signo externo de la malignidad del sujeto” (Di Nasso, 2011, p. 7)



Desde esta perspectiva las personas con discapacidad transcurren en procesos de exclusión, es decir, se acepta al sujeto pero con sentimiento de resignación y caridad (Casado, 2001) aprovechando muchas veces esta situación para obtener la compasión de los demás y así sacar algún provecho económico, pues de algo debe servir su presencia, en casos más extremos el pensamiento estaba orientado hacia un pensamiento de prescindencia – eugenésico (Velaverde, 2011) donde los estándares de normalidad deben predominar pues la discapacidad es relacionada con estado de poca funcionalidad, improductividad y eso representa para el estado alguien inútil, alguien que merece ser aniquilado.

A nivel de una perspectiva religiosa, el trato de la población con discapacidad debe estar guiado por el ejemplo de Jesús, quien trataba a los menos favorecidos con compasión pues “la persona con discapacidad, es creada a imagen de Dios, lugar de la manifestación de su amor y testigo cualificado de humanidad, es responsable, en modo directo, de su propia historia y de su vida, como cualquier otra persona” (Jiménez, 2003, p. 26). La iglesia se convierte en un refugio para que aceptar la discapacidad, pues allí se reconocen unos derechos sagrados, que deben ser cumplidos según sea la cualidad y el trato de la sociedad.

Para el área médico – biológico, el término discapacidad es:

“Cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano. La discapacidad se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño de una actividad rutinaria normal, los cuales pueden ser temporales o permanentes, reversibles o surgir como consecuencia directa de la deficiencia o como una respuesta del propio individuo, sobre todo la psicológica, a deficiencias físicas, sensoriales o de otro tipo. Dejando claro que las acciones de intervención

se deben orientar hacia la rehabilitación, adaptación y mejoramiento de la funcionalidad del sujeto porque que este debe vivir y responder a la sociedad, desde esta perspectiva prima la intervención y los cuidados de los profesionales”. (Cáceres, 2004, p. 75)

El eje principal de este modelo médico – biológico esta mediado por la atención en salud a quienes se ven caracterizados por la discapacidad, llegar a que las personas con discapacidad pueden ser tratados desde la medicina, la educación, participar desde área laboral no ha sido fácil, esto ha significado una lucha ardua y aunque la discapacidad no afecta a la mayoría de habitantes de un país, si es un grupo poblacional debe reclamar por sus derechos en los diferentes contextos que el individuo debe desenvolverse tal y como otro ciudadano sin discapacidad lo hace, esta perspectiva es reconocida por autores como (Padilla, 2010) en un modelo de las minorías colonizadas.

El paso del tiempo, muestra que la discapacidad se ajusta al pensamiento de la actual sociedad, partiendo de esta característica la transformación de conceptos es lenta e inestable, por ende aún falta mucho por reconocer y cambiar, aun así los avances desde la teoría demuestran que estamos en un momento donde la discapacidad pasa a ser

“Un hecho multidimensional, su manejo requiere la participación del conjunto de la sociedad; ya no es responsabilidad exclusiva del sector salud, sino del colectivo, lo cual implica que se deben hacer los cambios necesarios en el entorno para permitir la plena inclusión y participación de las personas, en todos los ámbitos de la vida”. (Departamento administrativo nacional de estadística, 2004, p. 10)

Puesto que aunque todos con o sin discapacidad somos diversamente hábiles y capaces en la medida que nuestro cuerpo y estado mental nos lo permitan, es así como surge desde (Kenneth, 1989) una forma social de conjunto desde “la universalidad”, donde el contexto sociopolítico y cultural es fundamental para que un individuo se desarrolle psicológica, física y socialmente; buscando desde esta estrategia de intervención una “normalización” en las personas con discapacidad, que llevar consigo esta característica no afecte de manera tan profunda o grave su desempeño sino que por el contrario se igualen o parezcan a las condiciones de normalidad de un sujeto sin discapacidad. (Casado, 2001)

Diferentes organizaciones y países desarrollan sus conceptos de discapacidad ejemplo de ello es como la (Organización de las naciones unidas, 1994, p 3), define la discapacidad como:

“Un gran número de diferentes limitaciones funcionales que se registran en las poblaciones de todos los países del mundo. La discapacidad puede revestir la forma de una deficiencia física, intelectual o sensorial, una dolencia que requiera atención médica o una enfermedad mental. Tales deficiencias, dolencias o enfermedades pueden ser de carácter permanente o transitorio”

. Para el caso de Perú desde la Ley general de la persona con discapacidad N° 29973, la persona con discapacidad es:

“Aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás” (Congreso de la república de Perú, 2012, p. 1)

Sin embargo la construcción de conocimiento es constante y hay quienes han desarrollado conceptos de discapacidad desde sus experiencias personales y sus visiones tal es el caso de (Muñoz, 2009) que expresa que la discapacidad es circunstancia personal y hecho social resultante de la interacción de un entorno inadecuado pensado para el parámetro de una persona "normal" con la diferencia que presentan algunas persona, es una manifestación más de la diversidad humana, que una sociedad inclusiva y abierta ha de acoger como elemento que ensancha la humanidad y le agrega valor.

Desde esta perspectiva, no es la discapacidad lo que obstaculiza la plena y efectiva, entre la participación en la sociedad, sino más bien las barreras debidas a la actitud de cada ciudadano y el entorno de la comunidad.

En el 2007 la ONU en su informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre los progresos alcanzados en la aplicación de las recomendaciones contenidas en el estudio sobre los derechos humanos y la discapacidad dice que :

La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras por la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

La discapacidad según Padilla (2010), es la "enfermedad" del sujeto, junto con las condiciones, estructuras, actividades y relaciones interpersonales propias del medio ambiente que crea el hombre resultando en desventajas que tiene la persona en ese ambiente y que definen su estatus de discapacitado, visión social de interacción individuo – ambiente, donde este último también limita pues los factores contextuales son de importancia para el desarrollo integral de cada

ser humano, garantizando de esta manera la igualdad de oportunidades para todos, con el logro de una vida independiente, (Egea y Sarabia, 2004)

Actualmente la mirada más compleja se da desde el modelo biopsicosocial caracterizando la discapacidad como:

“Un problema dentro de la sociedad y no como una característica de la persona. En éste se requiere integrar los modelos físico, psicológico y social con una visión universal de la discapacidad; clasificar y medir la discapacidad, y utilizar un lenguaje universal, neutro y positivo al momento de definir y clasificar la discapacidad” (Padilla, 2010, p. 407)

Situación que implica una visión integradora, de trabajo evolutivo e interdisciplinar, además unificación en cuanto una definición y características de la discapacidad a nivel universal, para así asumirla y trabajar para ello. La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud "CIF" como familia de las clasificaciones internacionales desarrolladas por la OMS, pretende proporcionar una base científica para el estudio de la salud y las afectaciones que esta tiene en el caso específico de la discapacidad, por consiguiente se establece un lenguaje común, para mejorar los procesos comunicativos porque la problemática llega a ser más de orden ideológico y de construcción colectiva que únicamente del sujeto con discapacidad.

### **2.2.2 Historia de la discapacidad.**

La discapacidad como fenómeno que siempre ha existido muestra que las diferentes civilizaciones que existieron y de acuerdo a la época histórica, se concebía de manera distinta a continuación se hace un repaso donde se denota principalmente la concepción y tratamiento de la discapacidad.

✓ Prehistoria

“En Atapuerca, se encontraron restos de 32 individuos de hace 300.000 años que poblaron la “sima de los huesos”, en uno de estos homínidos (homo Hedilbergensis) presenta un crecimiento anormal óseo que le ciega el conducto auditivo y como consecuencia la sordera era inevitable.” (Fernández, 2009, pág. 179)

El más célebre neandertal con discapacidad fue descubierto en 1908 en La Chapelle – aux –Saints, en el sur de Francia, Se trata de un homo sapiens conocido como “anciano” padecía un problema a nivel articular que comprometía su cráneo, mandíbula, pies, columna vertebral, cadera. Modificando claramente su manera de desplazarse y su imagen. (Fernández, 2009)

✓ Antigüedad

“En Esparta la vida estaba encaminada a la milicia. Su rígida organización militar se iniciaba con el nacimiento de los ciudadanos, que eran arrojados al vacío, a una caverna del monte Taigeto, si presentaban defectos físicos que les impidiera servir como soldados.” (Fernández, 2009, pág. 181)

“En Grecia las personas con discapacidad eran sacrificadas para los dioses, aun hoy día no se sabe si esto era un privilegio o una manera aniquilación por no poder responder a las exigencias de la sociedad.” (Padilla, 2010, p. 392)

En Atenas se practicaba el infanticidio, en La política Aristóteles escribió “sobre el abandono y la crianza de los hijos, una ley que debe prohibir que se crie a ninguno que este lisiado”. Por su parte Platón, manifestó que era necesario quitar de en medio a los débiles y a los que

mostraban alguna limitación o discapacidad. Desde las reformas de Pericles, se empezó a atender a enfermos y desvalidos en hospitales y casas de convalecientes. (Fernández, 2009)

China por su parte utilizaba a las personas de talla baja para la diversión y capricho de las personas pudientes. Sometiéndolo a modificaciones físicas para provocar burla y escarnio. Al otro lado del mundo en la América Precolombina y en las tribus de esquimales se abandona a quienes se caracterizan por sus discapacidad (Fernández, 2009).

✓ Edad media

En la inquisición las personas con sordera y enfermedad mental eran consideradas más animales que humanos. Se les atribuía la aparición de epidemias, catástrofes y plagas, ellos eran señal de mala suerte por ello se les castigaba hasta con perder la vida. Debido a las guerras de la época se incrementa de manera importante la cantidad de personas con discapacidad física, por ello se vuelven mendigos calificados como “amenaza social, por lo que empezaron a ser calificados de brujos y herejes”. (Fernández, 2009, p. 187).

✓ Edad Moderna

Con la llegada del humanismo, se desarrolla en la medicina las prótesis, del siglo XVI se reconoce la primera prótesis de mano mecánica. También disminuye la influencia de la iglesia cerrándose así varias instituciones benéficas. Las personas con discapacidad física desempeñaban roles como bufón, y algunos alcanzaron prestigio, gozando así de aceptación. “Finalmente todos los avances en orfanatos o manicomios supusieron un empeoramiento de la calidad de vida de sus moradores al acabar en reclusión, hacinamiento, celdas oscuras y de castigos”. (Fernández, 2009, p. 189).

Pedro Ponce de León inició “la educación especial y san Juan de Dios fundó en Granada una de las primeras instituciones para personas con discapacidad; no obstante todos estos desarrollos, en algunos ámbitos las personas seguían estando habitadas por satanás, de acuerdo con Martin Lutero y Juan Calvino”. (Padilla, 2010, p. 394)

✓ Edad contemporánea

Durante el siglo XVIII la sociedad continuaba con sus actitudes de rechazo hacia las personas con discapacidad. Se seguía abandonando a los niños con deformidades aunque también se compran para la mendicidad y el trabajo duro dentro de las fábricas. En 1812 se funda el primer hospital para personas con discapacidad en Wurzburg, Prusia. En Madrid 1812, se funda el Colegio Nacional de sordomudos y en 1820 en Barcelona la primera escuela para personas ciegas. “En el año 1878 en Paris se reconoce el método braille como sistema universal de enseñanza para personas ciegas, diez años después con William Weasthespoon Ireland se publica el primer tratado sobre la discapacidad intelectual”. (Fernández, 2009, p. 190).

### **2.2.3 Términos alrededor de la discapacidad.**

La discapacidad como concepto tiende a ser confundida y mal interpretada muchas veces por las diferentes concepciones que las personas desarrollan frente al tema aparte entender la discapacidad implica conocer constructos que permiten mejorar la visión de conjunto del tema principal, a consecuencia de esta situación es necesario definir términos como:

- ✓ Minusvalía: es la “situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad, que limita o impide el desempeño de un rol



que es normal en su caso (en función de su edad, sexo y factores sociales y culturales)” de acuerdo con las características de estas deficiencias en cuanto a grado y visibilidad así mismo es la respuesta de rechazo o apoyo de la sociedad. (Organización mundial de la salud, 1997, p. 8)

- ✓ Deficiencia: Es “toda pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica” (Organización mundial de la salud, 1997, p. 18), un ejemplo sería una deficiencia a nivel visual, puede que un sujeto presente un queratocono, es decir aquella enfermedad visual en donde la visión se pierde progresivamente aunque con el uso de elementos correctores como gafas, lentes o medicamentos este problema se puede mejorar, esta persona posee una deficiencia mas no es una persona con discapacidad.
- ✓ Capacidad: Es aquello a lo cual la discapacidad hace mención como “constructo” y tiene por objeto indicar el máximo nivel probable de funcionamiento que una persona puede alcanzar en un dominio y en un momento dados. Para evaluar la habilidad máxima de la persona, resulta necesario disponer de un contexto/entorno “normalizado” que neutralice el diferente efecto de los diversos contextos/entornos en la capacidad del individuo. (Organización mundial de la salud, 1997, p. 20)
- ✓ Funciones corporales: Son las funciones fisiológicas de los sistemas corporales (incluyendo las funciones psicológicas). (Organización mundial de la salud, 1997, p. 15)
- ✓ Estructuras corporales: Son las partes anatómicas del cuerpo, tales como los órganos, las extremidades y sus componentes. (Organización mundial de la salud, 1997, p. 15)
- ✓ Factores ambientales: Constituyen el ambiente físico, social y actitudinal en el que las personas viven y desarrollan sus vidas. Los factores son externos a los individuos y

pueden tener una influencia negativa o positiva en el desempeño / realización del individuo como miembro de la sociedad, en la capacidad del individuo en sus estructuras y funciones corporales. (Organización mundial de la salud, 1997, p. 26).

Estos a sus vez están organizados en dos niveles distintos:

- ✓ Factores individuales: En el contexto /entorno inmediato del individuo, incluyendo espacios tales como el hogar, el lugar de trabajo o la escuela. Es este nivel están incluidas las propiedades físicas y materiales del ambiente con las que un individuo tiene que enfrentarse, así como el contacto directo con otras personas tales como familia, amigos, compañeros y desconocidos. (Organización mundial de la salud, 1997, p. 26)
- ✓ Factores sociales: Estructuras sociales formales e informales, servicios o sistemas globales existentes en la comunidad o cultura, que tienen un efecto en los individuos. Este nivel incluye organizaciones y servicios relacionados con el entorno laboral, actividades comunitarias, agencias gubernamentales, servicios de comunicación y transporte, redes sociales. (Organización mundial de la salud, 1997, p. 26)
- ✓ Factores contextuales: Representan el trasfondo total tanto de la vida de un individuo como de su estilo de vida. Incluyen los Factores Ambientales y los Factores Personales que pueden tener un efecto en la persona con una condición de salud y sobre la salud y los estados “relacionados con la salud” de esta persona. (Organización mundial de la salud, 1997, p. 26)
- ✓ Factores personales: El trasfondo particular de la vida de un individuo y de su estilo de vida. Están compuestos por características del individuo que no forman parte de una condición o estados de salud. (Organización mundial de la salud, 1997, p. 27)

Lamentablemente estamos en un contexto donde la homogeneidad es característica, y sí una persona con discapacidad puede que no esté en la misma capacidad de hacer lo mismo que otro con sus estructuras corporales y psicológicas completas, pero la discapacidad no impide que se desarrollen otras capacidades; igual nadie está lejos de llegar a la discapacidad, pues el origen de estas pueden ser adquiridas a lo largo de la vida o netamente desde el nacimiento así que no debemos hacer mirada de tercer nivel pues la discapacidad es un tema que nos acaece a todos.

#### **2.2.4 Clasificación de la discapacidad.**

Para hablar de discapacidad se debe ser específico, es así como surgen las clasificaciones en primera medida desde los tipos en esta caso (Discapacidad sensorial visual, Discapacidad sensorial auditiva, discapacidad física, y por último la discapacidad intelectual o cognitiva, trastornos de la personalidad y de la conducta) ya en cuanto a las medidas de afectación esta desde la leve, moderada, grave y severa. Debido a la múltiples exteriorizaciones de la discapacidad, nos queremos centrar en el desarrollo de la discapacidad cognitiva, entendida desde la relación con “el funcionamiento intelectual por debajo de la media, que se genera en el periodo de desarrollo, y se asocia con deficiencias en el comportamiento adaptativo” (Giné, 1997, p. 41) y para la deficiencia mental se define “como un trastorno del funcionamiento y de la estructura de las neuronas cerebrales, lo que origina déficits de las capacidades intelectuales y de aprendizaje de los sujetos que la padecen” (Toro y Zarco, p. 249)

Para la persona con discapacidad desarrollar procesos deportivos educativos implica:

- Desarrollar y/o adquirir aptitudes físicas y destrezas básicas (sensoriales motoras, manipulativas)
- Buscar un mayor equilibrio personal del individuo

- Conseguir hábitos de comportamiento que aseguren cierta autonomía e independencia
- Desarrollar aptitudes y conductas deseables que faciliten la integración social
- Fortalecer las relaciones grupales tanto con individuos con similares características como el resto de la población
- Lograr unas adaptaciones positiva a la realidad, llegando a asumir la discapacidad tal y como es. (Sanz y Reina, 2012, p. 265)

Los beneficios van a ser innumerables cabe destacar que el deporte junto con la discapacidad aportara a procesos de inclusión, desarrollo de autoestima, progreso, superación, prácticas de cooperación, y rompe con el ideal de incapacidad, sobreprotección y subvaloración del sujeto con discapacidad.

### 2.2.5 Discapacidad cognitiva moderada – severa.

El referente teórico para la definición y clasificación de la discapacidad cognitiva moderada o severa esta dado desde el proyecto de acuerdo 62 de 2011 del Concejo de Bogotá.

Tabla 2. *Concepto y clasificación de la deficiencia mental*

Concepto	Definición	Ejemplos
Discapacidad cognitiva	Es una disminución en las habilidades cognitivas e intelectuales del individuo.	Autismo, Síndrome de down, Síndrome de Asperger y el retraso mental.
<b>CLASIFICACIÓN DE LA DEFICIENCIA MENTAL</b>		
Deficiencia Mental (Ligera)	Se les identifica cuando entran en la escuela.	Su C.I. está entre 52 - 68. Pueden desarrollar habilidades sociales y de comunicación, y tienen capacidad para adaptarse e integrarse en el mundo

	<p>Causas orgánicas o cultural – familiar.</p> <p>Los programas educativos se centran en las asignaturas académicas básicas.</p> <p>Pueden alcanzar un nivel de sexto curso.</p> <p>Escolarizados en clases ordinarias con un educador especial. Si es necesario ira a tiempo parcial a un aula de apoyo.</p>	<p>laboral. Presentan un retraso mínimo en las áreas perceptivas y motoras.</p>
Deficiencia Mental (Moderada)	<p>Presentan retraso durante los años preescolares.</p> <p>30% son Síndrome de Down y 50% tienen lesiones cerebrales</p> <p>Los programas educativos se centran en el desarrollo de un vocabulario básico visual y oral, algo de lectura funcional y algunos conceptos numéricos básicos.</p> <p>Pueden vivir en pequeñas comunidades residenciales.</p>	<p>Su C.I. se sitúa entre 36 - 51. Pueden adquirir hábitos de autonomía personal y social.</p> <p>Pueden aprender a comunicarse mediante el lenguaje oral pero presentan con bastante frecuencia dificultades en la expresión oral y en la comprensión de los convencionalismos sociales. Aceptable desarrollo motor y pueden adquirir las habilidades pretecnológicas básicas para desempeñar algún trabajo. Difícilmente llegan a dominar las técnicas instrumentales básicas.</p>
Deficiencia Mental (Severa y profunda)	<p>Se identifican en el momento de su nacimiento o poco después.</p> <p>Causas orgánicas. Lesiones en el Sistema Nervioso Central.</p> <p>Los programas educativos se centran en la capacidad de autoayuda, uso del retrete, comer y beber, desarrollo del lenguaje o de sistemas de comunicación alternativos. Deben ser internados desde pequeños en escuelas especiales.</p>	<p>En la deficiencia mental severa su C.I. se sitúa entre 20 - 35. Generalmente necesitan protección o ayuda ya que su nivel de autonomía tanto social como personal es muy pobre. Suelen presentar un importante deterioro psicomotor. Pueden aprender algún sistema de comunicación, pero su lenguaje oral será muy pobre. Puede adiestrarse en habilidades de autocuidado básico y pretecnológicas muy simple.</p> <p>En la deficiencia mental profunda su Coeficiente Intelectual es inferior a 20. Presentan un grave deterioro en los aspectos sensoriomotrices y de comunicación con el medio. Son dependientes de los demás en casi todas sus funciones y actividades, ya que las deficiencias físicas e intelectuales son extremas. Excepcionalmente tienen autonomía para desplazarse y responden a entrenamientos simples de autoayuda.</p>

La primera categoría diagnóstica está dada desde el retraso mental como:

Discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa, manifiesta en habilidades prácticas, sociales y conceptuales, evolucionando al concepto de Discapacidad intelectual entendida desde la Limitación en la “competencia general (o personal)”, con lo que se refiere a un bagaje de dificultad en el individuo, para desarrollar y ejercer las capacidades o conductas que le son necesarias a fin de “adaptarse con éxito a cualquier contexto del entorno”. De esta manera se incluye la definición de Discapacidad cognitiva como la disposición funcional específica en procesos cognitivos, habilidades de procesamiento y estilos de pensamiento, que determinan el desempeño y el aprendizaje de una persona, fundamentados principalmente en: (MEN, 2006, p. 18)

- Teoría de procesamiento de la información
- Modelos de gradación cognitiva
- Modelo cognitivo – comportamental
- Teoría de modificabilidad estructural cognitiva.

Implicando así una mayor especificidad en el diseño y aplicación de estrategias pedagógicas, ampliar las posibilidades de evaluación del potencial de aprendizaje, por último mejorar el desempeño general por aprendizaje autorregulado. (MEN, 2006, p. 18)

Ampliando la conceptualización referente a la discapacidad intelectual autores como Lewis, 1987, citado por Molina. (1998) definen la discapacidad intelectual como:

Disminución de los procesos cognitivos de manera permanente. En algunas ocasiones está

asociada a otro tipo de discapacidades como auditivas, visuales, del lenguaje, físicas y neurológicas. Puede presentarse a lo largo del desarrollo de la vida del ser humano, sin importar la edad, ya que entre sus causas están, entre otros, los accidentes, las lesiones, las secuelas por trastornos neurológicos y traumatismos en periodos prenatales.

¿Por qué se presenta la discapacidad cognitiva?

El Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) en sus orientaciones pedagógicas para la atención y la promoción de la inclusión de niñas y niños menores de seis años con discapacidad, presenta las causas principales de la discapacidad cognitiva que puede darse desde dos tipos: genéticas y ambientales.

Las causas genéticas se presentan cuando el origen se determina en la alteración de los cromosomas o células que forman los genes del ser humano como por ejemplo el síndrome de Down que es un trastorno genético en el par cromosómico número 21 y se denomina trisomía 21, porque las células o partes de los genes no se unen adecuadamente, ni se desarrollan totalmente.

Las causas ambientales hacen referencia a factores del entorno o contexto que afectan el desarrollo del niño o niña causando la discapacidad, por ejemplo la contaminación, la violencia o la falta de recursos.

Las causas de la discapacidad cognitiva se pueden ubicar de acuerdo con cuatro factores:

1. Biomédicos: Factores que se relacionan con las alteraciones genéticas o una inadecuada nutrición, entre otros.
2. Sociales: Factores que se relacionan con la interacción social y familiar, como el rechazo o la falta de protección del niño o niña
3. Conductuales: Factores que se relacionan con posibles comportamientos inadecuados,

como actividades peligrosas (lesivas) o abuso de alcohol o de otras sustancias por parte de la madre.

4. Educativos: Factores que se relacionan con la falta de apoyos educativos que limitan el desarrollo intelectual, físico y/o social del niño o la niña. Ejemplo: falta de juguetes, explicaciones complejas o tareas muy difíciles para las habilidades del niño o niña. (ICBF, 2010, p. 12).

### **2.2.6 Orientaciones metodológicas para la intervención**

Autores como Sanz y Reina (2012) desarrollan las siguientes recomendaciones para la intervención, teniendo en cuenta el tipo de población a la que se quiere abarcar, estas orientaciones son pertinentes dentro del diseño de los lineamientos pedagógicos del deporte escolar adaptado, dirigidos a instituciones educativas distritales con aulas exclusivas de la ciudad de Bogotá.

- Simplificar las tareas, fraccionando la enseñanza en pequeños pasos para poder alcanzar los objetivos.
- Aportar información concreta, organizada y simplificada. Las consignas deberán ser simples, con un mínimo de palabras y frecuentes repeticiones, que facilitaran la transferencia a otras situaciones posteriores.
- Periodos de aprendizaje cortos, ya que los procesos de aprendizaje son muy lentos. Deberá tenerse paciencia en el trabajo, valorando el mínimo éxito. Se dará prioridad a las actividades de alta motivación, proponiendo condiciones de aprendizaje positivas en los aspectos social y afectivo. Posibilitarse mayores tiempos de respuesta cuando se considere oportuno.



- Favorecer el éxito en la actividad, modificándola en la manera que la persona pueda participar de acuerdo con el nivel de habilidad
- Utilizar refuerzos (colores, sonidos, material didáctico)
- Los actos deben ser asociados con la terminología correspondiente para que se produzca la unión entre el sistema de signos verbales y la experiencia.
- Pedagogía del éxito: las tareas deben ser retos asumibles, sin infravalorar las potencialidades del alumnado. Se plantearán objetivos a corto plazo, ya que los resultados serán rápidos y motivadores.
- Ante la falta de motivación, modificar frecuentemente las tareas, debido a las dificultades de atención y concentración que presentan.
- Mantener un cierto ritual o modelo en las sesiones, de manera que les sea familiar y les dé sensación de seguridad.
- No realizar actividades muy duraderas en las que exceda la capacidad de concentración del sujeto.
- En el caso de actividades donde haya un sistema de puntuación, deberá ser sencillo para facilitar su comprensión.
- Respetar las fases del desarrollo motor, generalmente haciendo propuestas de trabajo correspondientes a edades inferiores, pero sin caer en el infantilismo.
- Proponer actividades que favorezcan la autonomía, desarrollando las habilidades sociales y los comportamientos adaptativos.
- Procurar limitar al máximo las instrucciones verbales, ya que presentan dificultades en la comprensión de mensaje oral. Siempre que sea posible, la información verbal será suplida por la visual, ya que comprenden mejor con la demostración y la imitación del modelo.

- Eliminar las fuentes de distracción del entorno.
- Utilizar espacios definidos o con limitaciones flexibles.
- Potenciar la verbalización. En casos graves o profundos, motivar la comunicación por medio de signos, sonidos y contactos físicos.
- Favorecer actividades que posibiliten la exploración de cuerpo y su entorno, estimulando los sentidos en general, así como la espontaneidad y la libertad de los movimientos.
- En las primeras sesiones, utilizar poco material para evitar la dispersión. Es preferible la utilización de materiales grandes y lentos, que posibiliten su manipulación. El tamaño de los objetos podrá reducirse a medida que los dominen, aumentando paralelamente la velocidad de ejecución.
- Atraer la atención táctil, ayudando en la ejecución motora cuando sea necesario.
- Informar inmediatamente después de la acción, favoreciendo al feed – back, con el objetivo de reforzar positivamente.
- Reducir el número de decisiones, sobre todo cuando se hagan actividades en las que exista un componente táctico.
- Establecer límites de comportamientos aceptables de forma individual con los alumnos impulsivos o hiperactivos. (Sanz & Reina, 2012, p. 267 - 269)

### **2.3 Inclusión**

La escuela desde el análisis y la crítica de sus prácticas como ente educador ha tomado varias posturas y determinaciones en la filosofía de institución educativa donde pretende manejar la amplia diversidad que encuentra en los niños y jóvenes mediante la inclusión haciendo valedero el derecho a este servicio para todos y todas sin importar su condición o característica; Para hablar

de inclusión es necesario abarcar la variabilidad de conceptos que se han tomado a lo largo del tiempo donde cada terminología es usada pero al mismo tiempo profundizada dando cambios de pensamiento y de praxis en el contexto tanto educativo como social, intentando de este modo usar un término que abarque y cumpla la necesidad y el desarrollo que se le está dando al querer brindar una educación para todos.

### **2.3.1 Exclusión.**

Para hablar de inclusión debemos hablar sobre el origen de dicho término, la razón por la cual se creó la necesidad de pensar en un concepto que describiera la solución a un hecho como lo es la exclusión.

Desde los antecedentes históricos relacionados con investigaciones cualitativas o con desarrollo epistemológico y sociológico se ha podido evidenciar los diferentes comportamientos y actitudes que los sujetos y las comunidades en general han venido atendiendo con respecto a ellos mismos, a sus iguales; este comportamiento se ve altamente modificado cuando aparece el capitalismo y los rangos o jerarquizaciones de poder y dominio frente a otros, sea por el apellido que se lleva, la familia de donde proviene, el dinero que ellos o su familia pudiesen tener y las tierras o pertenencias que les pertenece. Esta jerarquización o división de comunidades tiene como tarea resaltar las diferencias y las causas o razones por las cuales una persona desprecia o aleja a otro de lo que por derecho le corresponde.

Hoy en día se conoce un término que identifica estas características de separación y de permiso o no para los ámbitos sociales, de la participación o la no participación en la comunidad en la que habita y de la función o no de los derechos humanos de los ciudadanos.

Respondiendo a este término se define la exclusión como:

“Proceso de separación de las personas o grupos sociales de los ámbitos sociales propios de la comunidad en la que se vive, que conduce a una pérdida de autonomía para conseguir los recursos necesarios para vivir, integrarse y participar en la sociedad de la que forman parte” (Instituto de Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del profesorado, 2012, p. 10)

Varios términos se asemejan al término exclusión y es así como vemos referenciada en este autor la segregación como concepto de la exclusión y como resultado la negación al acceso a la comunidad y por tanto a ser un sujeto social:

“La exclusión es un proceso de segregación social que da lugar a la formación de grupos sociales que, por circunstancias que están por fuera de su manejo, no forman parte real de una comunidad sociopolítica y, en consecuencia, no pueden ser sujetos de derechos ni de deberes” (Carrillo, 2004, p. 12)

Seguido de evidenciar el término puntual de la exclusión podemos evidenciar que se caracteriza desde dos enfoques y que para lograr entenderlo tendremos que analizar ambas miradas y el marco desde el cual estemos hablando. A continuación veremos el concepto y las características de los dos ámbitos o miradas desde las cuales se manifiesta la exclusión.

### ***2.3.1.1 Exclusión Escolar.***

Desde el enfoque educativo podemos decir que la exclusión escolar abarca:

“Es en medio de estas condiciones que las personas se “preparan” para afrontar las posibilidades de acceso a la educación en sus municipios, existen sin embargo otras barreras que interfieren en su permanencia y promoción escolar, las

más importantes se crean, y se viven al interior de las mismas instituciones educativas” (Beltrán, 2010, p. 113)

Como bien dice el autor en su obra, la exclusión escolar no solo se enfoca en la separación de las personas a los ámbitos donde convive sino además del derecho que se les otorga o las limitaciones que impiden el cumplimiento de este derecho evitando el acceso y la continuidad en la institución educativa ya que las barreras no son solo de orden físico sino también actitudinal impidiendo su exitosa culminación.

### ***2.3.1.2 Exclusión Social.***

Por otro lado podemos entender la exclusión desde el ámbito más común y repetitivo como lo es en el contexto social en sí, donde a diario convivimos, interactuamos, conocemos y hacemos valer varios de nuestros derechos que nos corresponden desde el momento de nacer.

Es por ello que el concepto que abarca a cabalidad estas características de no participación social es donde la exclusión social así:

“se entiende como la negación de los derechos para satisfacer necesidades de salud y educación, desde la afiliación al sistema de seguridad social vigente y el acceso a los servicios de atención médica y de rehabilitación con oportunidad y calidad, igualmente el acceso, permanencia y provecho en el sistema educativo” (Beltrán, 2010, p. 22)

Como podemos evidenciar el concepto desde la mirada social incluye en sus características el ámbito educativo entendiéndose este como parte primordial de la interacción y de la conformación de la ciudad como lugar de interacción y de convivencia de unos con otros.

De igual modo, así como en el contexto educativo podemos evidenciar como se refiere a la negación o imposibilidad de participar en los componentes de dicho contexto, este, específicamente el social haciendo de este modo negación de los derechos mencionados anteriormente como infaltables desde el momento de nacer. "La exclusión social se puede definir como la imposibilidad de un sujeto de o grupo social para participar efectivamente en su sociedad a nivel económico, social, cultural, político e institucional. Incluye tres dimensiones: económica, política y sociocultural" (Carrillo, 2004, p. 12)

### **2.3.2 Igualdad.**

Inicialmente identifiquemos la igualdad como un término necesario en la revisión documental ya que es el contraproducente y la filosofía de la inclusión, el reconocimiento del otro como igual, como ser humano que siente, entiende y posee ciudad al igual que nosotros mismos, abarcando dentro de la ciudad sin lugar a dudas el ámbito educativo.

"En suma, la igualdad de trato es, en nuestro marco jurídico, perfectamente compatible con la acción positiva para superar desventajas y desigualdades que históricamente viene sufriendo este colectivo. La igualdad, en suma, no se conforma con la igualdad formal o de trato sino que exige que se tenga en cuenta la igualdad sustancial, material o de hecho" (Fernandez, 2003, p. 27)

Se nombra la función y la tarea que tiene dicho concepto dentro de un contexto y es el superar las desventajas y las desigualdades que aproximan a una minoría a la exclusión quedando

insatisfechos con unos elementos empleados únicamente exigiendo así una igualdad completa y creciente en todos los ámbitos de la comunidad.

De nuevo traemos a colación la importancia del marco legal ya que es quien rige y controla los comportamientos adecuados o esperados por todos los ciudadanos, donde la igualdad debe ser vista como un derecho innegociable para cualquier persona con cualesquiera que sean sus características físicas, psicológicas y sociales.

“El establecimiento de la igualdad ante la ley, si bien todavía hoy dista de ser una realidad efectiva, fue un paso importante para instituir una sociedad basada en principios igualitarios: todos los seres humanos nacen iguales y tienen iguales derechos(...) La afirmación de la igualdad como principio constitutivo de la sociedad es uno de los principios de las repúblicas modernas, un principio que no siempre se ha cumplido pero que actúa como horizonte orientador de las prácticas, y como un sentido de lo que es una "vida buena" para todos”. (Dussel & Southwel, 2014; párr. 2)

De igual manera se toma la igualdad como uno de los principios y como la filosofía para las sociedades modernas donde se concientiza y profundiza cada día más y más en pro de las comunidades y en busca de mejorar la calidad de vida de quienes conviven en dicha sociedad.

### **2.3.3 Diversidad.**

Inicialmente se obtiene el concepto de diversidad como una característica de la conducta que se manifiesta en el comportamiento que puede tener el sujeto en un contexto dado, haciendo a

cada uno de nosotros único y diverso ya que cada persona tiene unas concepciones, experiencias e imaginarios diferentes y esto se ve reflejado en la praxis de cada ciudadano como actor social.

“Característica de la conducta y condición humana que se manifiesta en el comportamiento y modo de vida de los individuos, así como en sus modos y maneras de pensar, circunstancia que se da en todos los niveles evolutivos de la vida y en todas las situaciones” (Instituto de Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del profesorado, 2012, p. 10).

En el contexto colombiano la escuela cumple una función relevante en la educación y en los procesos de formación de los niños y jóvenes de las distintas ciudades contando entre ellos niños con necesidades y características diferentes según su origen, cultura, creencias, cualidades físicas y cognitivas, etc. Dándole a la escuela un reto pedagógico donde la diversidad es evidenciada en cada nivel y espacio que conforman la escuela y se torna en la mayoría de los casos como un punto de referencia para plantear los objetivos y propósitos que tiene esta institución como formadora de ciudadanos.

Siempre se supo cómo trabajaba la escuela con la diversidad ya que ésta se creó incluyendo a poblaciones totalmente diferentes, pero este no era un obstáculo o una interrupción para lograr impartir educación, para tener la posibilidad de educarse ya que el fin educativo era otro, es decir, la educación es responsable de romper con el paradigma de que educar en la diferencia no es posible. “pero su condición de diferente no se antepone a la posibilidad de educarse, sino que la educación tenía por objetivo borrar la diferencia y superarla” (Dussel & Southwell, 2014; párr. 10).



La noción de diversidad que se muestra en Colombia no es exclusividad de nuestro país, en varias ciudades y países del mundo se tiene en común que al denominarse “diverso” se refiere inmediatamente a cuestionar la capacidad de realizar algo y a alimentar el imaginario de que tener alguna diferencia es tener un déficit o una deficiencia siendo de este modo el contexto quien “incapacita” viendo al que no es del común como un ser incapaz y retrasado en comparación a la mayoría y que sus características son las razones de este fracaso, dando a entender que la diversidad es sinónimo de desigualdad y de todo lo que este concepto acarrea. “muchas veces la denominación de diverso es una antesala a cuestionar la capacidad (y el derecho) de ser educado de ciertos niños, y a la ponderación de las diferencias como deficiencias o déficits. En esa conceptualización, una diferencia es significada como un retraso no deseable. Se instala una sospecha que se ubica entre la capacidad del alumno de ser educado o se desplaza hacia los familiares como contexto que “incapacita”. La diversidad es sinónimo de desigualdad” (Dussel & Southwell, 2014; párr. 12).

“La diversidad alude a la circunstancia de los sujetos de ser distintos y diferentes, algo que en una sociedad tolerante, liberal y democrática es digno de ser respetado”. (Sacristán, 2014, pp. 1-2). Todas las desigualdades traen consigo inmersamente la diversidad, es una constante, una condición para que ésta se dé, aunque vale aclarar que no toda la diversidad supone desigualdad, es por esta razón que se debe estar siempre atento en los procesos, para no dar pie a la desigualdad en la búsqueda de atender la diversificación.

Para atender esta diversidad en el aula es necesario interrogarse toda la comunidad educativa la manera como intervenir y trasladar de generación en generación el correcto uso y coordinación a esta diversidad ya que debe ser tomada como una herramienta, como un factor beneficioso para el aprendizaje y no como un obstáculo de la mecanización. El paradigma que

mejor se acomoda a las condiciones de una realidad como la que nos ocupa es el de la complejidad, como afirma Morín (1994) en su obra:

“Las falsas reducciones o simplificaciones ocultan la realidad. La incertidumbre, las soluciones variadas y el ensayo continuo son condiciones para comprender y sobrevivir cuando tenemos que vérnoslas con fenómenos aleatorios y multidimensionales, donde se juega con la libertad y la creatividad de las personas. Trabajar con la diversidad es lo normal; querer fomentarla es discutible; regular toda la variabilidad en los individuos es peligroso” (Morin, 1994; p. 63).

La diversidad dentro de lo educativo puede verse comúnmente como un obstáculo para dictar la cátedra, claro, esto visto desde la educación clásica y mecanizada donde la creatividad es nula y donde el maestro se convirtió en una grabadora que repite y repite sesiones sin sentido olvidando por completo a quien se encuentra frente a él, el estudiante, un sujeto lleno de experiencias y diferencias que pueden favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje donde la institución educativa tiene la responsabilidad de brindar educación de calidad para cada uno de los niños que en ella guardan su ilusión de educarse siendo niños y jóvenes participativos en su proceso de escolaridad.

“diversidad en la escuela es hablar de la participación de cualquier persona (con independencia de sus características sociales, culturales, biológicas, intelectuales, afectivas, etc.) en la escuela de su comunidad, es hablar de la necesidad de estudiar y luchar contra las barreras al aprendizaje en la escuela, y es hablar de una educación de calidad para todos los alumnos”. (Iatas, 2002, pág. 18)

En el mismo sentido se puede ver el provecho de la diversidad y la diferencia de características de varios sujetos en los grupos sociales tales como los que se trabajan a diario en el aula de clase donde dichas características o dones diferenciados deben potenciarse ya que aportara y dará provecho al sujeto como individuo y a la comunidad “Se contempla la diversidad y la diferencia no como un estigma, sino como un valor positivo a potenciar, que enriquece las relaciones sociales y a la comunidad en su conjunto”. (Muntaner, 2001, p. 27).

#### **2.3.4 Integración.**

La integración es un término que al igual que los anteriores surge del avance y la evolución de pensamiento hacia el trato y la participación de las personas expuestas a la marginación o la exclusión, el trato enfocado al hacer, al comportamiento de la ciudad o de su entorno para con él, cumpliendo con el cometido de brindar calidad de vida para todos y todas sin importar la condición o diversidad que se tenga. Por esta razón tenemos un primer concepto donde se evidencia como eje principal la participación de las personas en los ámbitos que lo rodean, específicamente el educativo.

“se concibe como un proceso consistente en responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos y satisfacerlas mediante una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, así como en reducir la exclusión dentro de la educación y a partir de ella” (Booth, 2003, p. 7).

Para ello, es indispensable pensar en un cambio no solo de objetivos, de acceso o de contenidos en clases, hay que cambiar y transformar la escuela en su totalidad, esta es la filosofía que implantaba este autor mediante este término de integración:

“La integración no es un proceso que pueda aislarse dentro de la escuela, ni que afecte tan solo una parte de la misma. Cuando hablamos de los aspectos organizativos de la integración, tenemos que referirnos a todas sus dimensiones, a la organización de toda la escuela, de todo el centro como unidad educativa y funcional”. (Muntaner, 2001, p. 76)

#### ***2.3.4.1 Reformas Integradoras.***

Las reformas integradoras básicamente se refiere a los programas o preocupaciones de orden gubernamental que se plantean desde tiempo atrás para continuar con la lucha en el rompimiento de barreras y limitaciones a grupos poblacionales en riesgo de ser excluidos. Estas reformas se vieron impulsadas por las protestas y requerimientos que el pueblo mostraba al mandato del país en esos momentos, creando desde entonces una serie de organizaciones y grupos de estudio enfocados específicamente al exterminio de la exclusión de cualquier tipo.

Algunos de los programas se crearon con variados nombres y desde diversas entidades pero con el mismo objetivo: lograr la integración de todos los niños y jóvenes en las escuelas regulares de su ciudad; “Comprehensividad, Coeducación, Educación Compensatoria e Integración Escolar son los nombres que reflejan las distintas opciones que sirvieron para incorporar definitivamente a los distintos grupos a la escuela ordinaria” (Latas, 2002, p. 16)

Con la evolución del concepto se pudo llegar a evaluar los objetivos y actividades realizadas en torno a la integración de todos a la escuela ordinaria y se logró evidenciar el impacto que estos programas tuvieron frente a la educación de los niños y jóvenes del país teniendo más resultados negativos que positivos ya que la integración garantiza solamente el ingreso del sujeto a la institución o centro educativo, mas no se profundiza o garantiza en la educación de calidad

brindada para él según su individualidad, su diversidad la cual en muchos casos debe ser atendida de manera especial. Así como resalta Echeita 2006 al analizar el verdadero concepto de integración:

“En esta fase de reformas integradoras, las políticas educativas que se mantienen sectorizadas por grupos de población comparten el reconocimiento de la igualdad ante la educación, pero limitando esa igualdad únicamente al acceso a la educación. En ningún modo se garantiza el derecho a recibir respuestas a las propias necesidades desde la igualdad y, mucho menos, la igualdad de metas... las reformas integradoras consisten más en un proceso de adición que de transformación profunda de las escuelas” (Sarrionandia, 2006, p. 83).

Estas reformas, varios autores las plantean desde el ámbito educativo ya que es una de las instituciones más amplias, importantes y al mismo tiempo limitantes en la prestación de su quehacer social el cual es nada más y nada menos que formar a futuras generaciones, a los futuros gobernantes y ciudadanos de nuestro país, es por ello que en un tema internacional como lo es la no exclusión se enfoca muchas veces netamente al ámbito educativo como eje principal pero no único.

Es por ello que encontramos conceptos de la integración escolar como este “Movimiento escolar que ha implicado importantes progresos a nivel teórico y práctico, que ha conducido a las escuelas regulares a, implementar una serie de medidas y acciones específicas para atender las necesidades educativas especiales, de este grupo particular de alumnos” (Instituto de Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del profesorado, 2012, p. 10) donde se evidencia el accionar de las escuelas para el ingreso de una población propensa a la exclusión, pero este accionar de recibimiento no es suficiente ya que se requiere una atención específica e individualizada según las necesidades del estudiante y no al cumplimiento legal de las escuelas por “no ser excluyentes”

así “En cualquier caso, estas reformas suponen realmente una fuerte conmoción y la búsqueda de respuestas –curriculares y educativas- que permitan corregir las fuertes desigualdades que se iban produciendo como consecuencia de los procesos de segregación anteriores.” (Sarrionandia, 2006, p. 83)

En este sentido en el 2004 se hablaba de la integración educativa con unos fines similares al de hoy en día cuando se pretende responder a las necesidades educativas de los niños con discapacidad llamados “Necesidades Educativas Especiales”, finalidades como la participación y normalización en todos los contextos donde habitan respetando las diferencias individuales. “En México se define como la participación de las personas con NEE en todas las actividades de la comunidad educativa, con miras a lograr su desarrollo y normalización en su habidad natural. Estas acciones se fundamentan en los principios humanísticos de respeto a las diferencias individuales y lo establecido en el art.3 de la constitución mexicana”. (Ruiz, 2004, p. 19)

#### ***2.3.4.2 Educación Integradora.***

Como se mencionó anteriormente la escuela por ser una institución que existe desde siempre y que tiene una responsabilidad tan importante debe acatar todas las reformas y variaciones de orden legal que las guían y orientan a crear o modificar su cotidianidad, su manera de funcionar, obligándolos a hacer parte de una solución necesaria solicitada desde los gobernantes y con utilidad del servicio de la educación para brindarle mejoras y oportunidades a los ciudadanos que los eligen. Como lo plantea la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura de Paris mediante una organización tan grande y proyectiva como lo es la UNESCO dándonos a entender una vez más cuanto trabajo investigativo y educativo hay aún por hacer para estas poblaciones marginadas y en nuestro caso los niños con discapacidad.

“Las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. Deben acoger a niños discapacitados y niños bien dotados, a niños que viven en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas, étnicas o culturales y niños de otros grupos o zonas desfavorecidos o marginados” (Booth, 2003, p. 4).

Del mismo modo y en coherencia con varias entidades y autores la educación integradora debe tener como fin el uso de la escuela frente a heterogeneidad evidenciada en todo el mundo, específicamente en nuestras instalaciones de la ciudad de Bogotá. “La educación integradora no es algo complementario ni ajeno a la enseñanza general, sino una manera distinta de considerar la educación y de hacer frente a la diversidad de necesidades de los alumnos.” (Booth, 2003, p. 28).

Para responder a esta diversidad la UNESCO comparte la idea junto con esta investigación de que no basta con vincular a los niños al sistema educativo, hay que hacer transformaciones y modificaciones de tipo estructural y pedagógico para poder responder de manera óptima a las necesidades educativas que día a día crecen y se complejizan planteándole a los docentes en formación un reto profesional donde empezando por ellos, los currículos, las directivas, etc. deben emplear nuevas miradas y nuevos estudios ya que las situaciones que se presentan en la modernidad también han cambiado.

“La educación integradora se ocupa de aportar respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos escolares y extraescolares. Lejos de ser un tema marginal sobre cómo se puede integrar a algunos alumnos en la corriente educativa principal, es un método en el que se

reflexiona sobre cómo transformar los sistemas educativos a fin de que respondan a la diversidad de los alumnos.” (Booth, 2003, p. 7).

### **2.3.5 Segregación.**

Luego de comprender que la simple y física vinculación de los estudiantes con discapacidad o con riesgo de marginación y exclusión no era suficiente, no brindaba verdadera educación y no le cumplía a estos sujetos con su derecho a recibir educación ya que simplemente saboreaban el pertenecer a una escuela convencional pero con la decepción de resultados académicos (fracaso escolar) se presentaba deserción por parte del estudiante o de los familiares protegiéndolos de nuevo del señalamiento y de la vergüenza.

Frente a esta problemática, surgen nuevas propuestas en las cuales se prestaría una atención especial a las necesidades educativas y convivenciales de estos niños donde se modificó la estructura de las instituciones para intentar suplir de nuevo esta brecha en la formación de todos, absolutamente todos los niños abriendo sedes especializadas para niños con discapacidad, con docentes especializados, infraestructura adecuada, metodologías y didácticas adaptadas, etc. Todo lo necesario para llevar a cabo un desarrollo y un aprendizaje cognitivo favorable, pero, ¿Dónde quedo el deseo de vincularlos con sus iguales, con los demás niños?

Esta propuesta de formación especializada para un grupo de niños con una diferencia en común se conoce ahora con el termino de segregación la cual no hace otra cosa que excluir de nuevo a los niños con discapacidad en nuestro caso separándolos de los niños convencionales y apartándolos sin una razón lógica para ellos ya que siguen siendo diferenciados, apartados, sin tener la oportunidad de opinar, participar activamente y convivir con los suyos, solamente con los otros igual a él.



“En un segundo momento se produce la incorporación de los anteriores colectivos a la escolaridad pero en condiciones que hoy calificaríamos de segregadoras (...)Estas opciones segregadas tienen su correlato en la sociedad en una serie de procesos, también de exclusión, que no se basan en otra cosa que en una jerarquización previa que permite plantear a la cultura dominante como la superior y calificar cualquier desviación de la misma como rasgo de inferioridad: así podemos hablar de racismo, de clasismo, de sexismo, etc.” (Latas, 2002, pp. 15-16).

Este tipo de jerarquización es un elemento formador de actitudes sociales ya que para nuestros niños desde la escuela se les enseña y se les muestra mediante estos actos de exclusión como separar y dividir a las personas según sus cualidades, características o como llaman comúnmente “según su capacidad” de acomodarse y adaptarse al medio al que vive, ya que sin esta adaptación quedaría el sujeto por fuera de la cultura dominante y exponiéndose de este modo a la señalización y posteriormente a la exclusión.

Es por ello que en Ecuador por ejemplo usan como sinónimo de segregación la palabra marginación, o división, incluso exclusión, ya que se relacionan y aunque la manera es distinta el resultado es el mismo “En primer lugar, segmentación, división, fragmentación e incluso marginalidad y exclusión, son algunos de los conceptos que, aunque partiendo de premisas distintas y recortando analíticamente otra clase de problemas, tienen puntos de inserción y solapamiento con la noción de segregación”. (Carman, Vierira da Cuncha & Segura., 2013, p. 14)

Hablado un poco de los ajustes sociales que se podrían obtener al manejar políticas o metodologías segregadoras diferente al mencionado anteriormente desde la educación en la escuela podemos mencionarla también desde lo estructural de la ciudad estableciendo desde la cultura unas barreras sociales que limitan no solo a las personas con discapacidad sino a cualquiera que tenga

una diferencia notable, sea física, económica, política, etc. “El análisis de la segregación residencial puede ser pensado como una de las formas, pero no la única en las que se expresan el establecimiento de límites y fronteras sociales” (Carman, Vierira da Cuncha, & Segura., 2013, p. 13)

### **2.3.6 Inclusión.**

Finalmente, después de abarcar algunos de los temas que le dan sustento, nacimiento y proyección a la inclusión fueron citados y expuestos para lograr dar una claridad y poder brindar en esta parte del documento una explicación más precisa y una mirada con un enfoque hacia el objetivo de nuestro proyecto y dándole prioridad al filtro y la sistematización del concepto que se adecua al énfasis abarcado como problemática en nuestro proyecto de investigación.

Hoy en día la evolución de los grupos de investigación y de los proyectos enfocados a la escuela son muchos, los suficientes para avanzar en este contexto junto con las preocupaciones por parte del estado; al igual en el campo de la discapacidad y el rompimiento de sus barreras para recibir satisfactoriamente todos los servicios y hacer cumplir todos sus derechos como las personas convencionales de una manera real y no solo con esta intención.

Como bien se ha explicado en el cuerpo de este documento, la revisión documental que se ha realizado nos ha permitido ver los conceptos (incluyendo este) desde diferentes perspectivas y desde otras miradas, no solo la educativa, brindando de este modo un completo abarque y una fundamentación correcta de las temáticas; es por ello que empezaremos a explicar la inclusión desde una referencia de marco jurídico donde la inclusión se refiere a la norma que es vista desde la igualdad de todos con respecto a todos, sin enmarcar diferencias o capacidades lo cual genera propuestas, opiniones, imaginarios o concepciones frente a una problemática a la cual se le busca una posible solución, en este caso, la inclusión. “Cuando se combina con las normas de la igualdad

política, la inclusión permite la expresión máxima de interés, opiniones, perspectivas y relevancias para los problemas o asuntos para los cuales un público busca soluciones”. (Young, 2002, p. 23)

Vista de este modo, la inclusión pretende un cambio no solo en el acceso y el trato a las personas con discapacidad, y a todas en general haciendo énfasis y argumentándose básicamente en los derechos humanos que tiene cualquier persona al nacer, pero como hemos evidenciado en conceptos anteriores, el cumplimiento de esta política no es suficiente ya que se necesita una transformación, una modificación más allá de acceso, se requiere un cambio actitudinal que piense no solamente en la individualidad propia sino que se piense como parte del todo y el todo como parte del sujeto, logrando de este modo construir la tan anhelada comunidad :

“inclusión es una disciplina de la ampliación de nuestra frontera para tomar en cuenta las necesidades, los intereses, experiencia y perspectiva, lo que conducirá a la comprensión más clara de nosotros mismos y los demás, descripción más completa del tema en cuestión, y, posiblemente, una frontera recién negociado de la comunidad a la que pertenecemos” (Grace , Eric & Press, 2000, p. 42).

La inclusión por parte de otros autores es vista específicamente a la escuela, a la organización de la misma, por ejemplo:

“asegurar a los estudiantes la igualdad de oportunidades, incluyendo a aquellos con discapacidades importantes, para que de este modo reciban unos servicios educativos eficaces junto con la ayuda complementaria y los servicios de apoyo necesarios, clases de edad adecuada, en las escuelas de su vecindario, con el objetivo de prepararlos para una vida productiva como miembros integrantes de la sociedad.” (Inclusión Internacional, 2006; párr. 14).

ya que encuentra la escuela como el lugar determinante por donde pasan todos los individuos y del cual depende su destacamento y su participación positiva o no tan positiva en la ciudad, en el país como sujeto que está proyectado a trabajar, a laborar por seguir construyendo la evolución y modernizada de nuestro país. Claro, destacando que es necesaria una ayuda complementaria para que estas personas realmente se formen y puedan salir a interactuar fuera de la escuela. Como afirma también Echeita (2006) en su obra, haciendo relevancia a la participación en cada uno de los ámbitos de la estructura escolar y en la cultura como resultado de la formación educativa “el proceso de aumentar la participación de los alumnos en el currículo, en las comunidades escolares y en la cultura, a la vez que se reduce su exclusión en los mismos” (Sarrionandia, 2006, p. 93)

Finalmente se puede traer a colación un término brindado por la secretaria de educación de la ciudad donde se realiza la investigación, la ciudad de Bogotá, la cual abarca varias características que se ha intentado plasmar en este documento:

“se ha entendido la inclusión como un proceso que implica apuestas desde un enfoque diferencial, desde la perspectiva de los derechos humanos, con el fin de materializar las acciones a través de modelos educativos sin exclusiones, que den respuesta a las distintas necesidades, condiciones y situaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, eliminando las barreras físicas, pedagógicas y actitudinales y donde la diversidad es entendida como un elemento enriquecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje, favorecedor del desarrollo humano” (Secretaria de educación distrital, 2014; p. 1).

El cual marca la diferencia como una apuesta, como una característica favorable frente a cualquier ámbito determinando primero que todo la inclusión como un proceso, es decir, no puede

ser algo inmediato, requiere de unas transformaciones tanto físicas como pedagógicas y actitudinales por parte de todos los agentes que conforman la comunidad dando vital importancia de nuevo al cumplimiento de los derechos humanos ya que este concepto se elabora desde un estamento gubernamental; además, nos enfoca a las acciones de orden incluyente prestando atención a las necesidades y condiciones de cada uno de los niños y niñas que albergan en la escuela.

### ***2.3.6.1 Inclusión Educativa.***

Varios de los autores citados en la revisión documental no conciben la inclusión como un término individual, ellos la focalizan al ámbito más común donde se presenta la exclusión y donde más relevancia se tiene a la hora de romper barreras de acceso y uso del servicio como lo es el educativo, ya que este tiene una carga y una responsabilidad bastante amplia e importante como resultado de lo que será en unos años nuestro país, es por esta razón que se da el termino inclusión educativa la cual pretende filtrar las características de la inclusión específicamente al campo educativo.

Se plasma inicialmente y con similitud en varios conceptos desde los derechos humanos no solo al acceso y vinculación sino a la orientación pedagógica que brinda la educación para todos los niños, la peculiaridad de este autor es que nombra la orientación inclusiva no solo a los niños con discapacidad o como el identifica: niños con necesidades educativas sino a los niños en general que son excluidos de la escuela.

“La declaración de Salamanca, alude al hecho de que la orientación inclusiva se asume como un derecho de todos los niños, de todas las personas, no sólo de aquellos calificados como personas con Necesidades Educativas Especiales

(NEE), vinculando la inclusión educativa entonces a todos aquellos alumnos que de un modo u otro no se benefician de la educación (están excluidos de la misma)”.

(Latas, 2002, p. 11)

Por otro lado el mismo autor se basa principalmente en la participación de los estudiantes como filosofía de la inclusión de los mismos a la escuela común, participación activa no solo en ella sino en la comunidad en general teniendo en cuenta el respeto y la no señalización hacia las personas que se presentan como “diferentes” brindándoles de este modo una real idea de la validez de su derecho.

“La idea de Inclusión implica aquellos procesos que llevan a incrementar la participación de estudiantes, y reducir su exclusión del currículo común, la cultura y comunidad (...) inclusión significa participar en la comunidad de todos en términos que garanticen y respeten el derecho, no sólo a estar o pertenecer, sino a participar de forma activa política y civilmente en la sociedad, en el aprendizaje en la escuela, etc.” (Latas, 2002, p. 18)

Como la inclusión es un proceso, debe estar sujeto a cambios aquellos agentes y espacios a los cuales se hace referencia cuando hablamos de inclusión educativa ya que se pretende hacer cambios no solo de estructura física, sino de los profesionales a cargo, de los estudiantes convencionales compañeros de los niños a quienes se incluirá, de los padres de familia, incluso de los prestadores de servicios dentro de la escuela (enfermería, cafetería, servicio de aseo, etc.). Para que en ninguno de los casos se presente algún tipo de diferencia en la prestación del servicio por no saber cómo atender la diversidad.

“Es necesario tener claro que la inclusión educativa de las personas con discapacidad, sólo es posible si se transforma la institución en su totalidad. ¿En qué sentido?, comenzando por la manera como se adecuan y disponen las instalaciones físicas, en cómo se forman los docentes, en cómo estos enseñan, en los materiales que se deben utilizar, en disponer de los apoyos tecnológicos necesarios, en los sistemas de promoción, en el currículo” (Beltrán, 2010, p. 133).

Para llevar a cabo esta inclusión es necesario tener unas iniciativas sostenidas como afirma esta fundación para lograr la inclusión educativa que la redacta como:

“proceso de análisis sistemático de las culturas, las políticas y las prácticas escolares para tratar eliminar o minimizar, a través de iniciativas sostenidas de mejora e innovación escolar, las barreras de distinto tipo que limitan la presencia, el aprendizaje y la participación de alumnos y alumnas en la vida escolar de los centros donde son escolarizados, con particular atención a aquellos más vulnerables”. (Instituto de Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del profesorado, 2012, p. 9).

Sostenidas se refiere a la continuidad, ya que no es posible brindar una educación solo por momentos, por días. La estructuración de inclusión debe estar presente en cada momento y en cada jornada escolar.

De este modo se puede profundizar en el tipo y nivel de inclusión que se le brinda a los niños propensos al fracaso escolar por las condiciones a las que la escuela no está preparada así que se plantea primero una educación de calidad que responda a la particularidad del individuo y

no al recogimiento de la mayoría común y en segundo lugar, lograr esta formación en un aula planteando la diversidad como elemento indispensable para promover los valores sociales.

“Dicho dilema hace referencia, en esencia, a la controvertida tarea de ofrecer a todo el alumnado, incluidos aquellos alumnos o alumnas más vulnerables - o en riesgo de exclusión, marginación o fracaso escolar - dos cosas. Por un lado, una educación de calidad ajustada a su identidad y a sus necesidades educativas individuales y específicas. Por otro lado, hacerlo en un marco educativo (sistema, centros o aulas) común, comprensivo, inclusivo, con vistas a promover valores sociales relevantes que se aprenden básicamente «en contextos de diversidad»” (Instituto de Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del profesorado, 2012, p. 1)

#### **2.3.6.2 Educación Inclusiva.**

En este sentido diferenciamos los temas ya que el primero se enfoca a la inclusión de los niños a la escuela y este se refiere a la educación como principal ente inclusivo, como la educación que se pretende no como un plus o un punto a favor que tienen algunos al hacer valer sus derechos, la educación por si sola debe tener como filosofía la inclusión, siendo este un término que se aplica y evidencia a diario en todos los ámbitos considerándolo “normal” desde la escuela claro está, ya que como bien sabemos, es en la escuela donde se albergan los niños que a futuro ocuparan la ciudad y formaran a las generaciones siguientes, así que, porque no transformar desde los indicios lo que consideramos “normal” en nuestra cultura para poder llevar a cabo un nosotros y no una construcción individual donde se salva el más fuerte.

“Es el modelo de escuela inclusiva que proponemos la tarea central del espacio y el tiempo escolar es acompañar en el camino hacia la autonomía, la



madurez y la libertad. Desde nuestro punto de vista, este proceso debe incorporarse de manera urgente la cultura del ciudadano mutuo para hacerla eficaz. Toda relación humana tiene su esencia en el cuidado dentro de ese "nosotros" inclusivo de toda la especie humana que hemos de seguir construyendo” (Mora, 2012, p. 56)

En concordancia con lo anterior Echeita 2006 también se revela al respecto mostrándonos como la inclusión en un elemento que se enseña, tal como la cultura de no hurtar o lastimar al otro la inclusión debe ser vista como un valor:

“la educación inclusiva es además de todo lo anterior , o tal vez en primer lugar, una cuestión de valores, una opción sobre la educación que queremos para nuestros hijos y sobre el tipo de sociedad en la que nos gustaría vivir” (Sarrionandia, 2006, p. 95) un valor que es determinante para construir la planeada comunidad, el ideal en el que nadie es mejor o peor que nadie y las barreras o limitaciones no las plantea la sociedad sino la persona misma porque así lo desea.

En este sentido, este autor insiste en plantear la importancia que tiene la participación dentro del llamado proceso de inclusión y de cómo la segregación de los niños con discapacidad no es suficiente encontrándose de acuerdo con Ángeles Parrilla Latas (2002) donde se debe repensar como estamos educando a nuestros niños y que consecuencias abarca el hacerlo bajo la escuela ordinaria.

“la educación inclusiva no es simplemente emplazar a los alumnos con discapacidades en el aula con sus compañeros no discapacitados; no es mantener a los alumnos en un sistema que permanece inalterado, no consiste en que profesores especialistas den respuestas a las necesidades de los alumnos en la escuela ordinaria.

La educación inclusiva tiene que ver con cómo, dónde y por qué, y con qué consecuencias, educamos a todos los alumnos”. (Latas, 2002, p. 25)

Así que es importante asegurarnos inicialmente en el cambio pertinente y la transformación de un sistema educativo apropiado para luego si recibir a estos niños y brindarles la formación pertinente.

“La educación inclusiva no es algo que tenga que ver meramente con facilitar el acceso a las escuelas ordinarias a los alumnos que han sido previamente excluidos. No es algo que tenga que ver con terminar con un inaceptable sistema de segregación y con lanzar a todo ese alumnado hacia un sistema ordinario que no ha cambiado. El sistema escolar que conocemos –en términos de factores físicos, aspectos curriculares, expectativas y estilos de profesorado, roles directivos- tendrá que cambiar. Y ello porque educación inclusiva es participación de todos los niños y jóvenes y remover, para conseguirlo, todas las practicas excluyentes” (Sarrionandia, 2006, p. 84).

La secretaria de educación de Bogotá implementa en la actualidad varios programas y proyectos en búsqueda de eliminar la exclusión de los niños en condiciones marginadas, expuestos a exclusión ofreciendo a todos el derecho que tienen a la educación, planteando la educación inclusiva inicialmente como un reclamo, como la validez de los derechos como se ha venido presentando a lo largo de este trabajo investigativo.

“La educación inclusiva en este concepto implica que las escuelas regulares consideren a todos los alumnos de su localidad como miembros integrantes de la escuela y de todas las actividades que en ella se realizan. Cada niño/a tiene los

mismos derechos de acceso, cada uno pertenece y tiene derecho a un apoyo para cubrir sus necesidades individuales”. (Inclusion international, 2006; párr. 24).

De este modo la alcaldía de Bogotá busca dar cumplimiento a este derecho ofreciendo participación y acceso a las escuelas distritales a las personas que por una u otra situación han sido víctimas de la exclusión y la discriminación.

“Queremos abrirles las puertas del sistema educativo distrital a poblaciones y sectores sociales tradicionalmente excluidos o segregados. A las personas que encuentren barreras para su aprendizaje y participación; y a las que se hallan desescolarizadas o en riesgo de deserción o fracaso académico, para garantizarles el derecho de acceso y permanencia a la educación de calidad en condiciones que se ajustan a su realidad.” (Secretaria de educación distrital, 2014, p. 13).

### ***2.3.6.3 Inclusión social.***

Desde distintas miradas y perspectivas hemos podido profundizar sobre los fines de la educación en general y es que desde nuestros hogares, los padres de familia y abuelos inculcan frecuentemente que para poder llevar una vida económicamente buena hay que estudiar, permitiendo de esta manera otorgarle otro rol y otra tarea que los padres de familia e incluso los jóvenes (cuando se trata de educación superior) pretenden esperanzados en la segura vinculación laboral y social de sus hijos para que más adelante puedan llevar sus vidas en la mejor calidad posible; es así como los fines educativos dentro de la escuela en el momento inmediato son uno pero con proyecciones futuras son otras cuando sus estudiantes salen de la institución.

“La educación tiene además una razón social. Es ella la que permite acceder al conocimiento, aprender técnicas y desarrollar las habilidades y la confianza para moldear y transformar las comunidades” (Inclusion International, 2006; párr. 28) refiriéndose de este modo a la importancia de la escuela para las generaciones que vienen a poblar, gobernar y enseñar en nuestra comunidad reemplazando, transformando o manteniendo la cultura y las costumbres que llevarán a la ciudad al constante cambio al que está sometido.

Del mismo modo en la revista española elaborada por Mora (2012) se le atribuye una finalidad más a la escuela y no solo como preparadora para la vida laboral sino para una inserción social, una inclusión social que pretendemos encadenar en este proyecto para las personas con discapacidad permitiendo la participación menos restrictiva posible dentro del que hacer que ofrece la civilización.

“Parece que nació con un objetivo muy claro, en relación con nuestra reflexión: no para la preparación para el trabajo sino para la inserción social (que incluía necesariamente la vida laboral)...por eso la escuela de los pobres sabe que en su lugar necesita estructurarse desde el esfuerzo, el servicio, la laboriosidad, el sentido de equipo y de cuerpo, la innovación social y laboral. Lo sabe y desde ahí va organizando sus programas, su currículo, su diseño institucional. El perfil de todos los implicados”. (Mora, 2012, p. 25)

Concluyendo de este modo podemos encontrar la relación con la inclusión educativa siendo su principal eje la participación, solo que en la inclusión social el contexto varía y se pretende, como mencionamos anteriormente el cumplimiento de los derechos civiles que tiene cualquier ciudadano representado así:

“la nueva política define la igualdad como inclusión y la desigualdad como exclusión, a pesar de que ambos conceptos necesiten de alguna explicación adicional. La inclusión se refiere, en su sentido más amplio, a la ciudadanía, a los derechos civiles y políticos, como una realidad en sus vidas. También se refiere a las oportunidades y a la participación en el espacio público. en una sociedad en la que el trabajo sigue siendo vital para la autoestima y el nivel de vida, el acceso al trabajo es un contexto importante para tales oportunidades” (Sarrionandia, 2006, p. 97)

Considerando además la importancia que tiene para las personas con discapacidad el poder tener una vida laboral activa sintiéndose útiles e independientes, por esta razón relacionamos la educación como principal responsable (no siendo el único) para lograr la inclusión real de estas personas en la comunidad que habitan y conviven.

### **3. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Paradigma (comprensivo – hermenéutico)**

La hermenéutica tiene por “objeto de estudio en una perspectiva holística, como una totalidad ecológica, compleja y contradictoria; el investigador es sensible a los efectos que ellos mismos provocan en la interpretación del objeto de estudio; todas las perspectivas son valiosas; se afirma el carácter humanista de la investigación, y se pondera la visión intersubjetiva en el quehacer científico. Los estados de conocimiento por su carácter valorativo se insertan en el paradigma interpretativo”. (Martínez, 2014, p. 2).

Por lo tanto desde este enfoque la investigación es una respuesta directa para determinar una relación entre el deporte escolar y la discapacidad “involucra un intento de describir y estudiar fenómenos humanos significativos de manera cuidadosa y detallada, tan libre como sea posible de supuestos teóricos previos, basada en cambio en la comprensión práctica”. (Packer , 2010, p. 3)

#### **3.2. Enfoque Cualitativo**

Para la investigación fundamentación teórica y conceptual del deporte escolar, la discapacidad e inclusión, se establece que el paradigma adecuado es el cualitativo porque éste responde a las características y necesidades que dan cumplimiento a los objetivos de dicho proyecto.

El paradigma de investigación cualitativo se desarrolla principalmente desde el área de las ciencias sociales y este “dependerá de la perspectiva teórica, el objeto de estudio, el método con que se estudia y se interpreta lo estudiado” (Vázquez & Ferreira, 2006, p. 23) de esta dependencia se evidencia la diversidad y cantidad de elementos que forman el cuerpo de la investigación.

La investigación cualitativa tiene una particular característica y en particular la relación que ésta da al proyecto ya que es tal vez la más referenciada y su flexibilidad permite la sistematización de la información porque posee unos ítems infaltables pero no son rigurosamente estandarizados u obligatorios tomando de un libretto o un manual el paso a paso de su elaboración. En la investigación cualitativa se puede presentar variabilidad y toma de decisiones por parte del investigador, ya que es un académico reflexivo frente a las necesidades y desarrollo de su investigación, tomando la manera más pertinente y adecuada que el considere a su interpretación para lograr los objetivos sin alterar puntos como el presupuesto otorgado a él.

“El investigador como sujeto de investigación integra los contextos situacional y convencional, que se dice y quien lo dice. El diseño es emergente, es decir cambiante, va “saliendo”, se va configurando de acuerdo a las condiciones, propósitos y hallazgos de la investigación...la investigación cualitativa es sistemática, conducida con procedimientos rigurosos aunque no necesariamente estandarizados” (Galeano, 2004, p. 28).

Como afirma Galeano (2004), es aún más complejo ya que no se trata de seguir un guión metodológico, se trata de ir más allá, se trata de análisis, la sistematización, la interpretación de lo que otros autores quieren decir y trasladarlo o adecuarlo a un contexto totalmente heterogéneo donde un solo cambio altera todo el proceso investigativo. Así que la cualidad del enfoque cualitativo de ser flexible, libre y emergente es la cualidad que lo hace ser más complejo y necesario

de comprensión y análisis por parte de quien lo ejecuta para cumplir con la rigurosidad que compromete trabajar con investigación cualitativa.

“Estas características del diseño cualitativo no significan ausencia de intencionalidad, de rigurosidad, por el contrario, requieren reflexión, análisis, capacidad de observación, creatividad, cercanía con las realidades que se analizan, compromiso con el tema que se investiga, un equilibrio entre lo práctico y lo teórico y entre lo ético y lo práctico”. (Galeano, 2004, p. 29)

### **3.2.1. Momentos del proceso investigativo cualitativo.**

Estos momentos son de naturaleza simultánea y multiciclo, estos, determinan la ruta que la metodología requiere para la investigación mediante construcciones e interpretaciones.

La exploración: este momento fue el que permitió un primer contacto con el problema o la situación a investigar, realizando un planteamiento del problema prematuro, se utilizaron datos sueltos sin coherencia o algún tipo de articulación que luego adquirieron sentido en medida en que la investigación avanzaba “la revisión documental, los contactos previos, las vistas preliminares se convierten en actividades básicas en este momento de la investigación” (Galeano, 2004, p. 29).

En la fundamentación teórica y conceptual se desglosaron los tres términos a intervenir: deporte escolar, discapacidad e inclusión; a los cuales se les dio una mirada general, un primer acercamiento para explorar y planificar la organización futura del desarrollo de esta investigación.

La focalización:

“En este momento se pretende centrar el problema con la relación que este tiene con el contexto, para ello se agrupa, clasifica, se dan tramas de nexos y



relaciones, se concretan aspectos y dimensiones, se define lo relevante y lo no tan relevante, este momento es llamado también el momento de configuración; en este momento se encuentra sentido al uso de herramientas tales como mapas conceptuales y diagramas de relaciones” (Galeano, 2004, p. 29)

Este momento es un reto para la investigación ya que complejiza la temática centrando el tema sin perder la relación con otras dimensiones, de cómo el todo se relaciona con las partes y las partes con el todo, donde se busca principalmente resaltar categorías importantes en los instrumentos y se plantearon unos criterios de selección de los documentos a profundizar.

La profundización: por último lo que busca este momento es reconfigurar el sentido, interpretar, desligarse de lo concreto para la producción de conocimiento y crear nuevos conceptos, categorías, teorías. “lenguaje, concepciones y círculo hermenéutico se constituyen en técnicas y perspectivas de análisis propias de este momento investigativo” (Galeano, 2004, p. 29).

El último momento que se encuentra inmerso en todo proceso investigativo es el constante análisis y creación de conceptos que permiten la toma de decisiones y el desarrollo de los pasos para dar cumplimiento a los objetivos planteados y finalmente al fenómeno de estudio empleado en nuestra investigación.

Por otro lado Hernández, et al, (2006) sugieren en su obra una organización de los datos mediante algún criterio para lograr de este modo tener un orden y una estrategia para no entorpecer el proceso de análisis y de creación de conceptos propios de la investigación cualitativa.

Varios criterios que se crearon y a la vez fueron más convenientes (cuestión que es relativamente fácil si se recolectaron los datos, se reflexionó sobre ellos y se han revisado en diversas ocasiones). (Hernández, Fernandez, & Baptista, 2006, p. 632).

Algunos de estos criterios son:

1. Cronológico (por ejemplo, orden en que fueron recolectados: por día y bloque día, mañana y tarde).
2. Por sucesión de eventos (por ejemplo, en el caso de las explosiones de Celaya: antes de las explosiones, durante las explosiones, inmediatamente después de las explosiones llegamos hasta que cesaron los efectos físicos, posterior a las explosiones, hasta que se acordono el área y el resto del día).
3. Por tipo de datos: entrevistas, observaciones, documentos, fotografías, artefactos.
4. Por grupo o participante (por ejemplo: Marcela, Guadalupe, Roberto, Pola; mujeres y hombres; médicos, enfermeras, paramédicos, pacientes).
5. Por ubicación del ambiente (centro de las explosiones, cercanía, periferia, lejanía).
6. Por tema (por ejemplo, si hubo sesiones donde la discusión se centró en el tema de la seguridad en el hospital, mientras que en otras 10 fue la calidad en la atención, en algunas más la problemática emocional de los pacientes).
7. Importancia del participante (testimonios de actores clave, testimonios de actores secundarios).
8. O bien otro criterio.

### **3.2.2 Análisis y triangulación de la información.**

Constantemente en el proceso de investigación se evidenció la necesidad de implementar el sentido crítico y analítico para lograr filtrar, sistematizar y focalizar los temas a abordar y las categorías a predominar, resaltando de este modo en la investigación varias de las características que la metodología empleada nos ofrece para poder llevar a cabo la realización

y cumplimiento de los objetivos planteados inicialmente en el proyecto como expectativas a mostrar por parte de los investigadores.

“Así, para obtener credibilidad se ha desarrollado el procedimiento de la triangulación y convergencia, que no es otra cosa que una estrategia o técnica mediante la cual se usan diversas fuentes, métodos e investigadores para el estudio de un problema o tema” (Ballén, Pulido, & Zúñiga, 2007, p. 55)

Haciendo acuerdo con estos autores y queriéndole dar la importancia y relevancia de investigación al proyecto se debe aclarar como el proceso de análisis ha prevalecido para la toma de decisiones y los acuerdos a los que se llegaron para poder darle continuidad y progresar en la revisión documental del deporte escolar, la discapacidad y la inclusión, brindando como plus investigativo la creación de nuevo conocimiento, relación y nuevos conceptos adecuados al contexto al cual se profundizó como lo son los niños con discapacidad que realizan deporte escolar en las instituciones educativas distritales de Bogotá.

Dicho análisis llevó constantemente a la indagación de como las tres grandes categorías se vinculan una con la otra creándose un solo paradigma, realizando de este modo una triangulación entre la revisión bibliográfica buscando la vinculación de un concepto con el otro, complementando y construyendo la fundamentación teórica y conceptual para la continuidad de esta línea de investigación que compete y aplica para los estudiantes de la licenciatura en deporte.

Esta recolección de datos realizada en el momento de construcción de marco teórico se le dio un orden específico de cada tema, como mencionamos anteriormente en las sugerencias de orden de toma de datos donde el enfoque cualitativo nos da la libertad de

acomodarlo a nuestra necesidad y siguiente a esto poderle dar la estructura deseada para el entendimiento y comprensión de lo que pretendemos mostrar

“En la recolección de datos, el proceso esencial consiste en que se recibió *datos no estructurados*, pero a los cuales se les dio estructura” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2006, p. 623)

Para ello se plantearon unas categorías para deporte escolar como lo son: título del libro, autor, país, año, editorial, categoría, sub-categoría, características, referencia, página y año autor citado.

Se plantearon para discapacidad: tipo, título del libro o artículo, autor, país, año, editorial, autor citado, categoría, sub-categoría, definición, características, página, año de la cita.

Finalmente para inclusión se plantearon: tipo, título, autor, año, página, país, editorial, institución, categoría, características, contexto, referencia, autor citado, año de cita.

### **3.3 Método Documental**

De acuerdo al paradigma y los objetivos de investigación es necesaria la utilización de una técnica de recolección de información que permita el abordaje de variedad de fuentes, para ello se implementó la investigación documental porque es “una herramienta de investigación que permite clasificar, documentos escritos o contruidos con el objetivo de registrar hechos o acontecimientos sociales o de apoyar procesos investigativos.” (Marín, 2004, p. 116).

La investigación documental tiene como objetivo constituirse en fuente para la revisión documental y bibliográfica con miras a construir el marco teórico y conceptual de la investigación

(Niño, 2011). De esta manera se utilizan en el proyecto gran variedad de fuentes, entre ellas primarias y secundarias, lo que aporta de manera significativa al desarrollo de un marco teórico extenso y confiable permitiendo diversos puntos de vista y el desarrollo del análisis según las características conceptuales.

Como un método de investigación este debe estar estructurado y organizado, lo que ayudará a la comprensión de la revisión documental, para ello es importante tener en cuenta:

- ✓ Claridad del tema de investigación: Incluye la definición de tema, la delimitación conceptual, temporal y espacial los antecedentes que ayudan a comprender las investigaciones ya realizadas del tema o que seguramente se acercan y por último la justificación es decir, el porqué del proyecto, a que aspectos aportará el desarrollo del mismo.
- ✓ Gestión e implementación: Comprende el rastreo bibliográfico, la selección de la información que puede estar dada por algunas categorías de análisis según el instrumento seguido de un análisis aplicando el principio de triangulación como:

“la verificación de la existencia de determinados fenómenos y la veracidad de las explicaciones individuales mediante la recolección de datos de una serie de informantes y de una serie de fuentes para posteriormente comparar y contrastar una explicación con otra, con el fin de elaborar un estudio lo más equilibrado posible”

(Niño, 2011, p. 31)

- ✓ Conclusiones: Son las afirmaciones que aportan al desarrollo de nuevas temáticas e investigaciones en el área. Específicamente en este proyecto las conclusiones son el resultado final y aporte para desarrollar los lineamientos pedagógicos de deporte escolar adaptado, dirigido a instituciones distritales con aulas exclusivas de la ciudad de bogota.

Para la investigación documental, son necesarias algunas técnicas de búsqueda, para respetar y seguir la línea del autor, para ello es necesario realizar un rastreo bibliográfico condicionado de factores externos, lo cual, le dirá el uso adecuado del material, tanto física como conceptualmente.

### **3.4 Etapas Metodológicas**

De acuerdo con la investigación documental, se plantean unas tareas metodológicas que ayudan al desarrollo efectivo y organizado:

- La obtención de la información: Para ello fue necesario un rastreo bibliográfico que dio cuenta de los libros, artículos, e investigaciones que se seleccionaron de acuerdo a unos criterios establecidos para el proyecto y que están en directa relación con los ejes transversales (deporte escolar, discapacidad e inclusión).
- El análisis de la información: Posterior a la obtención de información se implementó el uso de unas matrices con categorías de análisis (una por ejes transversal) de tal manera que se clasificará todo lo recolectado y así iniciar con la categorización.
- La interpretación de la información: Esta tiene lugar cuando se realiza el análisis, ya que se cuenta con el criterio para comprender la realidad del contexto, y así seguir con la línea del proyecto.

- Conclusiones: Por ultimo en esta etapa se da cuenta de la triangulación de la información y de la consolidación de conceptos (deporte escolar, discapacidad e inclusión) acordes con las necesidades propias de la investigación

### **3.4.1 Momentos de la investigación.**

El proyecto de investigación se ha venido desarrollando en cuatro momentos para lograr implementar y abarcar las búsquedas y profundizaciones deseadas para darle cuerpo y complemento al desarrollo investigativo del grupo de estudiantes. Los momentos nombrados anteriormente surgen como necesidad de la organización que se le dio, buscando dar cumplimiento a los objetivos planteados anteriormente y poder construir la solución a la problemática, eje fundamental de la investigación.

Inicialmente se evidencia la importancia de la existencia de la conceptualización teórica y conceptual del deporte escolar y de la discapacidad como temas transversales y principales en el grupo de investigación; para ello, se indagó sobre los posibles antecedentes en cuanto a la relación de estos dos grandes términos y que tanto se ha trabajado, investigado o actuado desde la academia a estas temáticas, realizando de este modo una exploración que nos permitió un primer contacto con la problemática a implantar como proyecto de investigación logrando después el paradigma para plantear metas y objetivos a conseguir con la realización de dicho proyecto, de este modo surgen tres grandes temas que son:

- ✓ Deporte escolar.
- ✓ Discapacidad.
- ✓ Inclusión.

El tercer momento se dio junto con la profundización documental que venía realizando el grupo investigativo al enfrentarse con la necesidad de abarcar cada vez más y más temas que decidimos catalogar como sub-temas. Dichos sub-temas lo que pretenden aportar es una claridad y un respaldo a los conceptos encontrados inicialmente, de este modo la revisión bibliográfica se extiende y se alimenta cada vez más siendo este un factor favorable para el proyecto, como afirma Báez y Pérez (2009)

Brindando la certeza de lo acertado que fue el lograr abarcar de manera controlada los temas que se hallaban alrededor de las grandes categorías.

El último momento se representa desde lo académico como la solicitud de análisis y comprensión frente a la documentación encontrada, es decir, como logramos desde la revisión bibliográfica una interpretación más extensa desde los diferentes contextos y las miradas que se tuvieron presentes para construir el cuerpo teórico del trabajo investigativo y brindar como resultado unos conceptos adecuados y pertinentes para el ámbito educativo e inmerso en él, a la inclusión de los niños con discapacidad específicamente con el deporte escolar.

### **3.5 Criterios de selección**

De acuerdo a las principales temáticas de la investigación: Deporte escolar, discapacidad e inclusión, se establece en primera medida que los textos seleccionados deben facilitar

“Constituir un referente teórico que sirva de guía para la interpretación y el análisis crítico y selectivo de los aspectos atinentes a la cuestión que se investiga. Esto no significa que el investigador se someta a conceptualizaciones previas, sino que más bien le sirve de apoyo y le ayuda a sacar sus propias conclusiones, teniendo



en cuenta la singularidad y esencia de la problemática planteada”. (Pulido , Ballén & Zuñiga , 2007, p. 49)

De este modo se logra abordar las temáticas de manera más compleja y completa.

Alrededor del desarrollo del proyecto es necesario conocer la discapacidad desde sus variadas concepciones, nociones históricas, modelos, tipos y terminología relacionada con el área como lo es la inclusión, por otro lado está el deporte escolar con sus distintas definiciones, propósitos, características, fines y otros temas que se incluyen como parte de un proceso investigativo riguroso, donde actualmente no hay manifestación de relación directa entre las temáticas, planteándose como una oportunidad de investigación e intervención, es así que los textos que se revisen son la base teórica para el proceso, por ello las fuentes investigadas deben mostrar que dentro de su contenido, estas aplican para ser estudiadas e incluidas en la recolección de información.

### **3.6 Instrumentos**

El instrumento que el grupo investigativo decide elaborar es un instrumento que permitió introducir la información de una manera puntual, ordenada y manejable para darle orden a la investigación y de este modo poder tener facilidad al momento de sistematizar y redactar lo hallado en la revisión documental para el marco teórico plasmado en este documento.

El instrumento que permitió estas acciones es la matriz de análisis la cual se elaboró de acuerdo a los datos que ya se tenían recopilados y pensando en los que aun se debía indagar; cada una de las categorías empleadas en este instrumento tienen un protocolo de elaboración donde se explica puntualmente que se pretende con el instrumento y que información tiene cavidad en cada

uno de los encabezados de dicha matriz. Este instrumento no está estandarizado en un documento o libro, es una creación del grupo de investigación de este proyecto creado desde la necesidad precisa para la interpretación y el análisis de la información como afirma Báez y Pérez de Tudela (2009).

Cabe resaltar que la revisión documental se extiende en la medida en que surgen los temas a favor de alimentar cada vez más el sustento teórico y la profundidad de este proyecto investigativo con el fin de lograr tener varias miradas, percepciones, teorías y conceptos desde diferentes perspectivas, incluso países; para finalmente lograr realizar el análisis oportuno para una investigación cualitativa de enfoque interpretativo y con un método investigación documental.

Para la realización y creación del instrumento que a continuación se presentará, matriz de análisis, se tuvieron en cuenta autores que aunque no manifiestan la matriz de análisis como uno de sus instrumentos a emplear si respaldan las situaciones investigativas y las decisiones tomadas por el grupo a la hora de elaborarla e implementarla.

Partiendo de que la investigación cualitativa es ecléctica y abierta, ofrece la oportunidad de utilizar cualquier técnica o método en la recolección y el análisis de los datos, por lo cual el investigador, con la variedad de instrumentos que emplea, localiza diversos puntos y realiza la triangulación, lo que le permite tener una visión de diferentes ángulos y posiciones (Ballén, Pulido & Zúñiga, 2007, p. 55).

Dicha matriz de análisis se adaptó según la necesidad de cada uno de los grandes temas: deporte escolar, discapacidad e inclusión quedando validadas por (2) expertos finalmente así:

Tabla 3. Matriz de análisis bibliográfico “Deporte escolar”

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

LICENCIATURA EN DEPORTE

ÉNFASIS DEPORTE ESCOLAR

**PROYECTO: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL DEL DEPORTE ESCOLAR, LA DISCAPACIDAD E INCLUSION.**



MATRIZ DE ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO DE DEPORTE ESCOLAR

ELABORADO POR: Morales Espitia Cindy Yesenia, Quiroga Morales Viviana Katherine , Rodriguez Lara Mónica del Pilar.

Bogotá, mayo 2015

**OBJETIVO:** Sistematizar la información de tipo documental sobre deporte escolar para el proyecto de investigación: fundamentación teórica y conceptual del deporte escolar y la discapacidad.

TÍTULO DEL LIBRO	AUTOR	PAÍS	AÑO	EDITORIAL	CATEGORÍA	SUB-CATEGORÍA	CARACTERÍSTICAS	REFERENCIA	PÁGINA	AÑO AUTOR CITA O

Tabla 4. Matriz de análisis bibliográfico “Discapacidad”

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
 FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA  
 LICENCIATURA EN DEPORTE  
 ÉNFASIS DEPORTE ESCOLAR  
 PROYECTO: **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL DEL DEPORTE ESCOLAR, LA DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN.**



MATRIZ DE ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO DE DISCAPACIDAD.  
 ELABORADO POR: Morales Espitia Cindy Yesenia, Quiroga Morales Viviana Katherine ,  
 Rodriguez Lara Mónica del Pilar.

Bogotá, mayo 2015

OBJETIVO: Sistematizar la información de tipo documental sobre discapacidad para el proyecto de investigación: Fundamentación teórica y conceptual del deporte escolar, la discapacidad e inclusión.

TIPO	TÍTULO DEL LIBRO O ARTÍCULO	AUTOR	PAÍS	AÑO	EDITORIAL	AUTOR CITADO	CATEGORÍA	SUB-CATEGORIA	DEFINICIÓN	CARACTERÍSTICAS	PÁGINA	AÑO DE LA CITA

Tabla 5. Matriz de análisis bibliográfico “Inclusión”

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
 FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA  
 LICENCIATURA EN DEPORTE  
 ÉNFASIS DEPORTE ESCOLAR  
 PROYECTO: **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL DEL DEPORTE ESCOLAR, LA DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN.**



MATRIZ DE ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO DE INCLUSIÓN

ELABORADO POR: Morales Espitia Cindy Yesenia, Quiroga Morales Viviana Katherine ,  
 Rodriguez Lara Mónica del Pilar.

Bogotá, mayo 2015

OBJETIVO: Sistematizar la información de tipo documental sobre Inclusión para el proyecto de investigación: fundamentación teórica y conceptual del deporte escolar, la discapacidad e inclusión.

TIP O	TÍTUL O	AUTO R	AÑ O	PÁGIN A	PAÍ S	EDITORIA L	INSTITUCIÓN	CATEGORÍA	CARACTERÍSTICA S	CONTEXT O	REFERENCIA	AUTOR CITAD O	AÑO CIT A

## **4. RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

El rastreo bibliográfico, permitió generar un acercamiento a los conceptos que serán el punto de partida para la generación de los términos apropiados para la población y la práctica del deporte escolar en personas con discapacidad.

Al no hallar relaciones de los conceptos se planteó la elaboración de ellos, adecuando sus términos a diferentes variables como la población, las finalidades y la participación de los estudiantes; Por lo cual adaptamos y fortalecemos los conceptos basados en la recopilación de ideas de la matriz de análisis de algunos autores e interpretación de sus definiciones.

### **4.1. Avanzando hacia un nuevo deporte: democrático**

Para plantear la relación de los temas principales y proponer nuevos conceptos de los ejes del proyecto primero es necesario enfocar la palabra “deporte”, en donde (Blázquez, 1998) nos hace la diferenciación de tres tipos de deporte según su momento histórico, el primero es un deporte aristocrático, en el que se consideraba este como un lujo, luego el meritocrático en donde el deporte era considerado como algo sistematizado y organizado, un deporte que tan solo iba enfocado a la competencia, sin embargo, el que se acerca y nos enfoca a los planteamientos del proyecto, es el deporte democrático que garantiza la participación de todos y con finalidades distintas a la de la simple competencia, es allí donde el deporte empieza a ser incluido como elemento formativo en las escuelas.

Dentro de este deporte democrático podemos clasificar al deporte adaptado que son aquellas “modalidades deportivas que se adaptan al colectivo de personas con algún tipo de discapacidad o condición especial, bien porque se han realizado una serie de adaptaciones y/o modificaciones para facilitar la práctica de ese colectivo, o porque la propia estructura del deporte permite su práctica sin "adaptaciones".” (Reina, 2000, p.23) El deporte adaptado tiene gran relevancia en la conformación de los conceptos debido a que está enfocado a la población con la cual se quiere interactuar.

Otra clasificación del deporte democrático que tiene que ver más con la finalidad que se establece, es el deporte educativo ya que este debe garantizar “desarrollo armónico y potenciar los valores del individuo” (Blazquez, 1998, p. 22) en el cual si bien se establecen criterios de selección según habilidades, la competencia no es el objetivo principal para para la práctica de ésta, sin embargo, autores como Vázquez (1989) plantean que el hecho de que el deporte no sea un producto educativo en su origen, hace que su introducción en la escuela se haga casi siempre como un mimetismo del deporte de adulto idea a la que se une Calzada( 2004) en la cual afirman que el deporte en la escuela no puede ser educativo debido a que sus fines siempre estarán centrados en la competencia.

Ya enfocando un poco más a lo que corresponde al deporte educativo el que se da en la escuela y que debe garantizar unos principios básicos para que sus finalidades puedan ser educativas:

1. Que no impida el tratamiento de otras actividades de currículo de la Educación Física y de las actividades extraescolares de la escuela.
2. que se aborde en un sentido amplio, que favorezca una educación para el ocio, que no sólo incluya los aspectos positivos del mismo,

cuestionando de forma crítica los negativos. 3. Que resulte coherente con las funciones de la escuela en la sociedad actual (Blázquez, 1998, p. 24).

#### **4.2. Deporte escolar vs deporte en edad escolar**

En primer lugar es importante mencionar que el deporte escolar tiene grandes diferencias con el deporte en edad escolar, una de las principales es, en el lugar que se imparte la práctica, la primera tiene por escenarios las instalaciones del centro educativo y la segunda se da fuera de ellas, también la persona que imparte esta práctica dentro de la institución debe garantizar ser un especialista en el campo, es decir, un licenciado, mientras que en el deporte en edad escolar debe garantizar su experiencia en el ámbito deportivo más no en el de enseñanza- aprendizaje, debido a que al deporte que nos enfocaremos es el que se da en la escuela y con fines educativos, profundizaremos en el deporte escolar.

Para dar un concepto de deporte escolar nos basamos en varios autores tales como: Blázquez (1998), Le Boulch (1991), Koch (1981), Pila (1998), los cuales se acercan al concepto que se quiere proponer.

En primer lugar Le Boulch (1991), Koch (1981), Pila (1998). Afirman que el deporte escolar agrupa todo tipo de prácticas o actividades físicas con un carácter lúdico, recreativo o competitivo que se realizan en el interior de la escuela. Es importante el aporte que nos establecen los autores, debido que presentan el deporte escolar enfocado al goce y placer de los actores educativos implicados, lo que nos representa y nos garantiza la participación de todos sin exclusión.

En segundo lugar (Blázquez, 1998, p.24) nos plantea una estricta diferenciación de la clase de educación física es por eso que define:



“El deporte escolar remite en primer lugar, y en sentido restringido al tipo de deporte y de actividad física que se desarrolla en el marco legal de la escuela. En segundo lugar y en sentido amplio, a todo tipo de actividad física que se desarrolla durante el período escolar al margen de las clases obligatorias de educación física y como complemento de éstas.”

El deporte escolar así mismo tiene clasificaciones según la finalidad y el camino a seguir, uno de ellos es el competitivo, que se da en horarios no lectivo, y que en ocasiones es rígido y hasta excluyente, debido a que su objetivo va enfocado a la representación de su institución educativa, lo que conlleva a la selección de los mejores según sus habilidades y por ende la competencia. Un segundo tipo de deporte escolar, el recreativo o “también llamado deporte para todos, reduciendo la importancia del éxito frente a los valores lúdicos y recreativos” (Blázquez, 1998, p. 25), este nos permitirá flexibilidad en el momento de realizar las adaptaciones que requerimos para cumplir con los objetivos del proyecto.

#### **4.3. Consolidación del concepto de deporte escolar adaptado**

Es por lo anterior que el grupo de investigación genera un concepto de deporte escolar, que corresponden al análisis y a características básicas del deporte escolar convencional. Este deporte escolar tendrá finalidades recreativas que permite la participación de las personas con discapacidad, el cual responda a las necesidades de la población y del Macro- proyecto: lineamientos pedagógicos del deporte escolar adaptado dirigido a las instituciones educativas distritales con aulas exclusivas en la ciudad de Bogotá.

El deporte escolar adaptado permite la participación de las personas con discapacidad en prácticas deportivas modificadas dentro del establecimiento educativo de carácter lúdico, recreativo que están al margen de las clases de educación física y como complemento de estas.

Es importante aclarar que si bien el concepto se modificó, las finalidades del deporte escolar adaptado serán las mismas que las del deporte escolar convencional:

1. Participación, sin discriminación por género, nivel de habilidad u otra condición.
  2. Objetivos centrados en el desarrollo de capacidades cognitivas y emocionales (relacionadas con el equilibrio personal, manejo de relaciones personales y prácticas que propenden por la inserción social)
  3. Relegar la competitividad y la agresividad en procura de resaltar los intereses educativos.
- (Hernández, 2008)

Tabla 6. *Historia del deporte escolar*

<b>AÑO</b>	<b>PAIS</b>	<b>ACONTECIMIENTO</b>	<b>PA GI NA</b>	<b>LIBRO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>AÑO DEL LIBRO</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>EDITORIAL</b>
1939	FRANCIA	es creada la unión de enseñanza primaria	82	El deporte escolar en el siglo XXI: análisis y debate desde una perspectiva europea.	Fraile A	2004	Barcelona	Editorial GRAÓ
1948	ITALIA	Deporte en la escuela (en el congreso nacional de educación física en Roma).	68	El deporte escolar en el siglo XXI: análisis y debate desde una perspectiva europea.	Fraile A	2004	Barcelona	Editorial GRAÓ
1950	ITALIA	se presenta como una actividad integrada en la educación física (atletismo)	68	El deporte escolar en el siglo XXI: análisis y debate desde una perspectiva europea.	Fraile A	2004	Barcelona	Editorial GRAÓ
1951	ITALIA	se incluye a las mujeres en el deporte escolar	68	El deporte escolar en el siglo XXI: análisis y debate desde una perspectiva europea.	Fraile A	2004	Barcelona	Editorial GRAÓ
1952	ITALIA	Se aprueban los nuevos programas que incluyen de forma explícita el deporte en la escuela.	68	El deporte escolar en el siglo XXI: análisis y debate desde una perspectiva europea.	Fraile A	2004	Barcelona	Editorial GRAÓ
1954	ITALIA	Se materializa la divulgación del deporte escolar en la transformación de la oficina especial para la Educación Física de Ministerio de educación en el servicio central para la Educación Física y deportiva.	68	El deporte escolar en el siglo XXI: análisis y debate desde una perspectiva europea.	Fraile A	2004	Barcelona	Editorial GRAÓ

1959	FRANCIA	Reforma Berthoin. Escolaridad obligatoria hasta los 16 años	82	El deporte escolar en el siglo XXI: análisis y debate desde una perspectiva europea.	Fraile A	2004	Barcelona	Editorial GRAÓ
1960	FRANCIA	Incremento de profesores de educación física.	82	El deporte escolar en el siglo XXI: análisis y debate desde una perspectiva europea.	Fraile A	2004	Barcelona	Editorial GRAÓ
1961	FRANCIA	se modifica los estatutos de la oficina de deporte escolar y universitaria (ASSU)	83	El deporte escolar en el siglo XXI: análisis y debate desde una perspectiva europea.	Fraile A	2004	Barcelona	Editorial GRAÓ
1975	FRANCIA	aumenta el número de licencias deportivas	82	El deporte escolar en el siglo XXI: análisis y debate desde una perspectiva europea.	Fraile A	2004	Barcelona	Editorial GRAÓ
1977	ITALIA	el deporte escolar sufre ajustes debido a los juegos de la juventud	69	El deporte escolar en el siglo XXI: análisis y debate desde una perspectiva europea.	Fraile A	2004	Barcelona	Editorial GRAÓ
1980	FRANCIA	creación de los juegos de la UNSS	83	El deporte escolar en el siglo XXI: análisis y debate desde una perspectiva europea.	Fraile A	2004	Barcelona	Editorial GRAÓ
1982	FRANCIA	El ministro de educación Alain Savairy firma normatividad para precisar la organización de deporte escolar.	83	El deporte escolar en el siglo XXI: análisis y debate desde una perspectiva europea.	Fraile A	2004	Barcelona	Editorial GRAÓ
1983	ITALIA	Se instauran en los institutos los campeonatos estudiantiles y los juegos de la juventud se reservan para las escuelas primarias y secundarias.	69	El deporte escolar en el siglo XXI: análisis y debate desde una perspectiva europea.	Fraile A	2004	Barcelona	Editorial GRAÓ
1998	FRANCIA	se reedita la carta del deporte escolar hacia una ciudadanía activa y responsable	84	El deporte escolar en el siglo XXI: análisis y debate desde una perspectiva europea.	Fraile A	2004	Barcelona	Editorial GRAÓ

Tabla 7: *Fundamentación teórica del deporte escolar.*

Deporte escolar fundamentación teórica	Hoyos L, Gutierr ez C, Perez P	2011	Le Boulch, Koch, Pila.	DEPORTE ESCOLAR	Prácticas o actividades físicas ludico recreativo dentro de la escuela	El deporte escolar agrupa todo tipo de prácticas o actividades físicas con un carácter lúdico, recreativo o competitivo que se realizan en el interior de la escuela.	1991-1981-1998	13	Armenia Colombia	Kinesis
Deporte escolar fundamentación teórica	Hoyos L, Gutierr ez C, Perez P	2011	Blázquez	DEPORTE ESCOLAR	dentro de la escuela actividad física complemento de las clases de edu.física	El deporte escolar remite en primer lugar, y en sentido restringido al tipo de deporte y de actividad física que se desarrolla en el marco legal de la escuela. En segundo lugar y en sentido amplio, a todo tipo de actividad física que se desarrolla durante el periodo escolar al margen de las clases obligatorias de educación física y como complemento de estas.	1999	14	Armenia Colombia	Kinesis
Deporte escolar fundamentación teórica	Hoyos L, Gutierr ez C, Perez P	2011	Gómez y García.	DEPORTE ESCOLAR	Actividad físico deportiva dentro y fuera de la escuela sinonimo de deporte en edad escolar	Toda actividad físico- deportiva realizada por niños, niñas y jóvenes en edad escolar, dentro y fuera del centro escolar, incluso la desarrollada en el ámbito de los clubes o de otras entidades públicas y privadas, considerando por tanto, deporte escolar como sinónimo de deporte en edad escolar.	1993	15	Armenia Colombia	Kinesis

Deporte escolar fundamentación teórica	Hoyos L, Gutierrez C, Perez P	2011	Díaz .	DEPORTE ESCOLAR	Actividad deportiva, lúdica y recreativa Carácter Voluntario Horario no lectivo Dentro o fuera de la institución	Cualquier actividad deportiva, lúdica y recreativa que es organizada por su centro escolar, realiza el alumno voluntariamente en horario no lectivo, dentro o fuera de sus instalaciones y en colaboración con otras entidades públicas o privadas. Aunque no se contemplan aquí las clases de educación física de carácter curricular.	2007	17	Armenia Colombia	Kinesis
Deporte escolar fundamentación teórica	Hoyos L, Gutierrez C, Perez P	2011	Barba y Pedraza.	DEPORTE ESCOLAR	situaciones motrices razones reglas negociadas relaciones grupales e individuales	Un conjunto de situaciones motrices razonadas, con reglas negociadas, pactadas y asumidas por todos, que se dan con diferentes tipos de relaciones grupales ( cooperativas y competitivas) e individuales (superación personal)	2003	18	Armenia Colombia	Kinesis
Deporte escolar fundamentación teórica	Hoyos L, Gutierrez C, Perez P	2011	Fraille	DEPORTE ESCOLAR	Actividades físico-deportivas Horario no lectivo Finalidad Educativa	El concepto de deporte escolar se relaciona con las actividades físico-deportivas para el tiempo no lectivo, dirigida por educadores a partir de actividades polideportivas o recreativas y que se desarrolla desde la incorporación de los alumnos y alumnas al sistema de enseñanza hasta el ingreso en la etapa universitaria. su finalidad educativa y socializadora ayudará al desarrollo integral del escolar.	2006	20	Armenia Colombia	Kinesis
el deporte educativo (psicocinetica y aprendizaje motor)	Le bouch J.	1989		DEPORTE EDUCATIVO	Evolución del esquema corporal pubertad	La educación deportiva en particular pueden desempeñar, antes de la pubertad, un papel esencial en la evolución del esquema corporal, el cual debe alcanzar su madurez estructural en este periodo de desarrollo		22	Paris	edición ESF

el deporte educativo (psicocinetica y aprendizaje motor)	Le bouch J.	1989		DEPORTE EDUCATIVO	Adaptación a lo real asimilación y acomodación	Las leyes de equilibrio, de Piaget, traduce esta dinámica puesta en juego durante el desarrollo. La unificación de la conducta se realiza mediante el proceso de adaptación a lo real, gracias al funcionamiento del doble proceso <u>asimilación- acomodación</u>		25	Paris	edición ESF
el deporte educativo (psicocinetica y aprendizaje motor)	Le bouch J.	1989		DEPORTE EDUCATIVO	estructuración del esquema corporal aprendizaje cognitivo	El deporte educativo debe permitir la estructuración del esquema corporal hasta el nivel de organización que haga posible el aprendizaje cognitivo. Este desarrollo implica la evolución de la función de ajuste y la puesta en marcha de la función de interiorización, que permite pasar del estadio de cuerpo- vivido al del cuerpo- percibido y luego al de cuerpo- representado		26	Paris	edición ESF
la iniciación deportiva y el deporte escolar	Blázquez D	1998		DEPORTE EDUCATIVO	desarrollo armonico potencia los valores	cuya pretensión fundamental es colaborar al desarrollo armónico y potenciar los valores del individuo.		22	Barcelona	editorial INDE
la iniciación deportiva y el deporte escolar	Blázquez D	1998		DEPORTE RECREATIVO	placer- diversión disfrute y goce	Practicado por placer y diversión, sin ninguna intención de competir o superar al adversario, únicamente por disfrute o goce		22	Barcelona	editorial INDE
la iniciación deportiva y el deporte escolar	Blázquez D	1998		DEPORTE ESCOLAR	dentro de la escuela actividad física complemento de las clases de edu.física	El deporte escolar remite en primer lugar, y en sentido restringido al tipo de deporte y de actividad física que se desarrolla en el marco legal de la escuela. En segundo lugar y en sentido amplio, a todo tipo de actividad física que se desarrolla durante el periodo escolar al margen de las clases obligatorias de educación física y como complemento de esta		24	Barcelona	editorial INDE

la iniciación deportiva y el deporte escolar	Blázquez D	1998	Gomez y Garcia	DEPORTE ESCOLAR	Actividad físico deportiva dentro y fuera de la escuela sinonimo de deporte en edad escolar	Toda actividad físico- deportiva realizada por niños, niñas y jóvenes en edad escolar, dentro y fuera del centro escolar, incluso la desarrollada en el ámbito de los clubes o de otras entidades públicas y privadas, considerando por tanto, deporte escolar como sinónimo de deporte en edad escolar.	1993	24	Barcelona	editorial INDE
la iniciación deportiva y el deporte escolar	Blázquez D	1998		DEPORTE RECREATIVO	valores lúdicos deporte para todos	También llamado deporte para todos, reduciendo la importancia del éxito frente a los valores lúdicos y recreativos		25	Barcelona	editorial INDE
la iniciación deportiva y el deporte escolar	Blázquez D	1998	Gomez y Garcia	DEPORTE ESCOLAR	papel relevante del centro escolar responsable	En cualquiera de los supuestos debe quedar claro el papel relevante que juega el centro escolar, estableciéndose que la participación en las actividades (sean o no de competición ), se estructure a través de los centros escolares; siendo éstos los responsables, en la vertiente formativa, de posibilitar la práctica deportiva de todos los escolares pertenecientes a su centro de enseñanza.	1993	25	Barcelona	editorial INDE
la iniciación deportiva y el deporte escolar	Blázquez D	1998		DEPORTE ESCOLAR	Fines	El deporte debe estar orientado a la educación integral del niño/a y al desarrollo armónico de su personalidad		26	Barcelona	editorial INDE
la iniciación deportiva y el deporte escolar	Blázquez D	1998		DEPORTE	Historia Deporte	Deporte aristocrático: un lujo Deporte meritocrático: organizado y sistematizado Deporte democrático: recreativo		27	Barcelona	editorial INDE



la iniciación deportiva y el deporte escolar	Blázquez D	1998		DEPORTE RECREATIVO	Modelo abierto reglas flexibles	El deporte recreativo es un modelo abierto, es decir, donde nada está prefijado. Las decisiones se toman durante el desarrollo de la actividad, las reglas y los acuerdos se adaptan constantemente.		28	Barcelona	editorial INDE
la iniciación deportiva y el deporte escolar	Blázquez D	1998		DEPORTE EDUCATIVO	cultural formación básica continua	Constituye una verdadera actividad cultural que permite una formación básica, y luego, una formación continua a través del movimiento.		29	Barcelona	editorial INDE
el deporte escolar en la sociedad contemporánea	Águila C	2008		DEPORTE	Historia Deporte	el deporte como actividad reglamentada y sistematizada, tiene sus orígenes en Inglaterra en el siglo XIX en un contexto concreto de plena expansión de la sociedad industrial.		22	Almería	Editorial Universidad de Almería
el deporte escolar en la sociedad contemporánea	Águila C	2008	Elias	DEPORTE	Historia Deporte	el deporte se convirtió en una actividad recreativa mimética de los combates y las batallas, eliminando los riesgos de las contiendas militares al dotar a la práctica deportiva de una serie de reglas que limitaban el uso de la violencia.		23		Editorial Universidad de Almería
el deporte escolar en la sociedad contemporánea	Águila C	2008	Barbero Bourdieu	DEPORTE EN LA ESCUELA	historia del deporte en la escuela	la transición de los juegos populares a los deportes se produjo en el seno de las Public Schools inglesas, instituciones educativas masculinas de la aristocracia y de la alta burguesía.	1993	25		

el deporte escolar en la sociedad contemporánea	Águila C	2008		DEPORTE EN LA ESCUELA	distinto a la edu.física. Educación para el ocio coherente	nuestro posicionamiento, es que el deporte debe estar en la escuela siempre que cumpla estos tres requisitos:* que no impida el tratamiento de otras actividades de currículo de la Educación Física y de las actividades extraescolares de la escuela. *que se aborde en un sentido amplio,que favorezca una educación para el ocio, que no sólo incluya los aspectos positivos del mismo,cuestionando de forma crítica los negativos. * que resulte coherente con las funciones de la escuela en la sociedad actual.		63		
el deporte escolar en la sociedad contemporánea	Águila C	2008	Freile	DEPORTE EDUCATIVO	herramienta de propósitos pedagógicos	lo verdaderamente importante de la expresión " deporte educativo", es el término educativo , ya que la práctica deportiva debe configurarse como una herramienta útil para alcanzar los propósitos pedagógicos planteados.	2003	64		
el deporte escolar en la sociedad contemporánea	Águila C	2008		DEPORTE EDUCATIVO	ganar como circunstancia	entendemos que " ganar como circunstancia" es la finalidad prioritaria del deporte educativo frente al " ganar como consecuencia" cuyo objetivo es la máxima competencia en terminos de eficacia.		64		

Tabla 8. *Conceptos claves para la construcción del concepto deporte escolar adaptado.*

La actividad física y deporte adaptado ante el espacio europeo de enseñanza superior	Reina R	2010		DEPORTE ADAPTADO	definición	el término " deporte adaptado" engloba todas aquellas modalidades deportivas que se adaptan al colectivo de personas con algún tipo de discapacidad o condición especial, bien porque se han realizado una serie de adaptaciones y/o modificaciones para facilitar la práctica de ese colectivo, o porque la propia estructura del deporte permite su practica sin "adaptaciones".		23		
el deporte adaptado en el ambito escolar (ARTICULO )	Garcia M		Rodriguez C		DEPORTE ADAPTADO	especialidad deportiva que utiliza medios diferentes a los habituales para poder ser practicada por deportistas diferentes a los habituales.	1993	1	Barcelona	
Juego y deporte en el ámbito escolar: aspectos curriculares y actuaciones practicas.	Contreras O	2006	1996 Sherrill	ACTIVIDAD FÍSICA ADAPTADA	DEPORTE ADAPTADO	la actividad física adaptada se define como un cuerpo d conocimiento multidisciplinar dirigido a la identificación y solución de las diferencias en la actividad física. Es una profesión de prestación de servicio y un cuerpo académico de estudio que apoya una actitud d aceptación de las diferencias individuales, aboga por mejorar el acceso a estilos de vida y al deporte, y promueve la innovación y la cooperación en la prestación de servicios y la adaptación de las normativas. la actividad física adaptada incluye además de otros aspectos, la educación física, el deporte, la recreación, la danza y las artes creativas, la nutrición, la medicina y la rehabilitación.		232	Barcelona	

Juego y deporte en el ámbito escolar: aspectos curriculares y actuaciones practicas.	Contreras O	2006		ACTIVIDAD FÍSICA ADAPTADA	DEPORTE ADAPTADO	El deporte adaptado presenta una serie de características propias como pueden ser modificaciones del reglamento, características de los jugadores, los cuales presentan algún tipo de discapacidad, tendencias a transformarse en deporte específicos, adaptaciones según sus edades evolutivas, etc. No se puede olvidar y dejar de mencionar que también cuando se habla de deporte adaptado no solamente se habla del deporte que realizan personas con discapacidad, sino que también hace referencia al deporte que practica otro tipo de colectivos como son las personas de la tercera edad o los niños o personas con toxíomanías.		232		
el deporte en la escuela hacia la búsqueda del deporte educativo	Timón L, Hor migo F.	2010		DEPORTE	FINES	El deporte ayuda al individuo a crecer como ser humano y a realizarse como persona, mejorando sus habilidades motrices, su capacidad de relación y su sentido lúdico o de divertimento.		10	Sevilla	wanceulen
el deporte en la escuela hacia la búsqueda del deporte educativo	Timón L, Hor migo F.	2010		DEPORTE	FINES	con respecto al niño, el deporte potencia tanto su desarrollo psicomotiz como el intelectual , además de preparar a los jóvenes para unas aptitudes sociales de comportamiento y relación necesarias para su inclusión en la sociedad.		10		

el deporte en la escuela hacia la búsqueda del deporte educativo	Timón L,Hor migo F.	2010		DEPORTE	PRINCIPIOS DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS	Deportes de colaboración-oposición, aquellos deportes en donde un equipo de dos o más jugadores se enfrentan a otro de las mismas características.		22		
el deporte en la escuela hacia la búsqueda del deporte educativo	Timón L,Hor migo F.	2010	hernandez			1. reglamento 2. la gestualidad o técnica. 3. el espacio 4. el tiempo. 5. la comunicación motriz. 6. la estrategia motriz.	1983	25		
el deporte en la escuela hacia la búsqueda del deporte educativo	Timón L,Hor migo F.	2010		DEPORTE ESCOLAR		1. El deporte escolar no puede ser discriminatorio, ni triunfalista. 2. debe ser el punto de partida para la creación del hábito deportivo. 3. es importante motivar a la participación... el deporte no empieza y acaba en la competición de los mejores		33		
el deporte en la escuela hacia la búsqueda del deporte educativo	Timón L,Hor migo F.	2010		DEPORTE ESCOLAR	FUNCION EDUCATIVA	A. Dimensión formativa: pretende alcanzar objetivos relacionados con la mejora de las actitudes. Estos objetivos deben de estar relacionados con: consecución de valores positivos y actitudes alejadas de la especificación. B. Dimensión instructiva: está relacionado con la adquisición de conocimientos y destrezas que puedan ser útiles para la vida de las personas. Busca de consecución de habilidades físicas y sociales.		33		

el deporte en la escuela hacia la búsqueda del deporte educativo	Timón L, Hor migo F.	2010		DEPORTE ESCOLAR	FUNCIÓN RECREATI VA	1. Participación sin selección. 2. Participación por placer. 3. Participación abierta sin rigidez de planteamientos, agrupamientos y regla exhaustivas		34		
el deporte en la escuela hacia la búsqueda del deporte educativo	Timón L, Hor migo F.	2010		PRACTICA DEPORTIVA ESCOLAR	CARACTE RISTICAS	1. Incluirse dentro del horario escolar. 2. cada alumno podrá competir en el mayor número de modalidades existentes, ya sean institucionalizadas o no. 3. las instalaciones, así como el material utilizado no tienen porqué ser reglamentarios. 4. implicar a la familia en la medida de lo posible 5. modificar la reglamentación deportiva siguiendo los criterios pedagógicos, para atender a la diversidad. 6. manifestar la relación con otras materias educativas: contenidos transversales-		76		
el deporte en la escuela hacia la búsqueda del deporte educativo	Timón L, Hor migo F.	2010	Ramirez	PRACTICA FÍSICO-DEPORTIVA S EXTRAESCO LARES	DEFINICIÓ N	Aquellas actividades para niños y jóvenes ofertadas por la escuela fuera del horario lectivo y que tienen movimiento corporal como medio y objeto de formación	1989	80		
el deporte como elemento educativo indispensable en la educación física.	Sanchez B.	2010	Corrales A	PRACTICA DEPORTIVA ESCOLAR	INFLUENCI A	La practica deportiva constituye uno de los fenomenos sociales de más envergadura dentro de las sociedades avanzadas contemporaneas.	2000	24		

el deporte como elemento educativo indispensable en la educación física.	Sanchez B.	2010	Romero	DEPORTE	CLASIFICACIONES	destaca la evolución del deporte hacia planteamientos m'as flexibles y abiertos generando la apertura de tres vías deportivas bien diferenciadas: * deporte para todos: como el deporte ligado a la actividad física, saludable, recreación, ocio, tiempo libre, diversión.+ deporte rendimiento: orientado hacia la competición y perfectamente institucionalizado + deporte espectáculo: orientado al entrenamiento y a la diversión pública que entiende al deporte como fenómeno de masas aclamación.	2004	27		
el deporte como elemento educativo indispensable en la educación física.	Sanchez B.	2010	Blazquez D	DEPORTE EDUCATIVO	DEFINICIÓN	el deporte educativo constituye una verdadera actividad cultural que permite una formación básica, y luego, una formación continua a través del movimiento.	1995	27		

#### 4.4. Analizando el término discapacidad

La evolución conceptual de la discapacidad y su posterior análisis propician una utilización progresiva de denominaciones, hasta encontrar el término más pertinente y coherente con el planteamiento general y específico del proyecto junto con las características de la población objeto de estudio del macro proyecto: Lineamientos Pedagógicos del deporte escolar adaptado, dirigidos a instituciones educativas distritales con aulas exclusivas de la ciudad de Bogotá.

Por esta razón, es relevante realizar el análisis de la discapacidad como concepto.

Es evidente que la discapacidad mayormente se ha mostrado como sinónimo de diferencia dentro de la sociedad haciendo que esta población manifieste dificultad para responder y adaptarse a los retos que el contexto impone, además que caracterizarse por tener estas limitaciones conlleva directamente en procesos de exclusión impactando también en el desarrollo personal, sus condiciones socioeconómicas y familiares. Por ello se necesita un referente teórico que ayude en la consolidación de un concepto de discapacidad que este en el alcance de describirla como:

1. Una característica física del sujeto,
2. Que incluya las consecuencias de la discapacidad
3. El contexto donde la persona se desarrolla (escuela, familia, ámbito laboral, deportivo, personal).
4. Y por último la capacidad de adaptación del sujeto y de la sociedad de acuerdo a las posibilidades y particularidades de la persona con discapacidad.

La (Organización de las naciones unidas, 1994, p. 3) define que:



“La Discapacidad se resume un gran número de diferentes limitaciones funcionales que se registran en las poblaciones de todos los países del mundo. La discapacidad puede revestir la forma de una deficiencia física, intelectual o sensorial, una dolencia que requiera atención médica o una enfermedad mental. Tales deficiencias, dolencias o enfermedades pueden ser de carácter permanente o transitorio" Este tipo de concepto nos deja ver que la entidad se enfoca es en definir desde lo biológico, es decir que pasa a nivel corporal o psicológico y el tiempo que esta discapacidad puede permanecer en un sujeto. Desde la visión que se quiere alcanzar de discapacidad esta es una definición limitada y orientada solamente a la condición de salud y la manera en que debe ser tratada la solución está dada es en darla cura o tratamiento.

Por otro lado la (Organización mundial de la salud, 2001,p. 8) plantea que:

“La discapacidad es un término genérico que incluye déficits, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales). Este concepto nos lleva directamente a procesos de exclusión lo que afecta directamente todos los factores contextuales del individuo”.

Definiciones como la que se encuentra en Ley general de la persona con discapacidad N° 29973, develan las dificultades que acaecen para la persona con discapacidad hacer parte de una sociedad.

La persona con discapacidad es aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse

impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás. (Congreso de la república de Perú, 2012, p. 7)

Para (Parra, 2010) la discapacidad es:

Un hecho multidimensional, su manejo requiere la participación del conjunto de la sociedad; ya no es responsabilidad exclusiva del sector salud, sino del colectivo, lo cual implica que se deben hacer los cambios necesarios en el entorno para permitir la plena inclusión y participación de las personas, en todos los ámbitos de la vida. El problema exige desde lo político, no sólo reformas en la atención de la salud y la rehabilitación, sino nuevas concepciones y cambios sociales que les permitan el pleno ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos. Esta conceptualización muestra que el autor no atribuye la discapacidad como una problemática individual sino que por el contrario la sociedad debe encargarse de adaptar todo lo que sea necesario (estructuras físicas, programas, políticas,) para garantizar la activa participación de las personas con discapacidad.

La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), adoptada como marco conceptual para el Informe mundial de la discapacidad, define la discapacidad como:

“Término genérico que engloba deficiencias, limitaciones de actividad y restricciones para la participación. La discapacidad denota los aspectos negativos de la interacción entre personas con un problema de salud (como parálisis cerebral, síndrome de Down o depresión) y factores personales y ambientales (como actitudes

negativas, transporte y edificios públicos inaccesibles, y falta de apoyo social)”  
(OMS, 2011, p. 7).

Este es uno de los referentes más recientes y mayormente aceptado entre los diferentes organizaciones que atienden la discapacidad.

#### **4.5. Un concepto responsable de discapacidad**

El resultado del análisis es la conformación de un concepto de discapacidad que se ajuste a las necesidades y propósitos de la investigación. Dicho concepto es: una característica del individuo que implica una alteración de tipo, sensorial, cognitivo y/o física, generando limitaciones en la participación activa de los sujetos en los diferentes contextos de la comunidad a la que pertenece, siendo esta la causa restrictiva para el pleno desarrollo de la persona. Aun así la sociedad debe estar en la posibilidad de responder al reto de la discapacidad, hacer los ajustes y cambios necesarios de acuerdo a las capacidades y objetivos de las personas con discapacidad.

Para el desarrollo de esta investigación y luego de la recolección de información más su posterior análisis, nuestro referente teórico en el tema de discapacidad cognitiva y sus clasificaciones está basado en el Proyecto de acuerdo 62 de 2011. Concejo de Bogotá, por medio del cual se incluyen en las aulas exclusivas como proyecto educativo a las personas en condición de deficiencia cognitiva moderada y severa en casos especiales.

La discapacidad cognitiva se entiende que es “la disminución en las habilidades cognitivas e intelectuales del individuo, alguna de las maneras como se puede presentar es mediante el trastorno del espectro autista, el Síndrome de down, Síndrome de Asperger y el retraso mental”.

Tabla 9. *Conceptos discapacidad.*

TIPO DE	TÍTULO	AUTOR	PAÍS	AÑO	EDITORIAL	CATEGORÍA	SUB – CATEGORÍA	DEFINICIÓN
Ley	Ley general de la persona con discapacidad N° 29973	Congreso de la republica de Perú	Perú	2012		Discapacidad	Concepto	La persona con discapacidad es aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás.
Artículo	Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad: antecedentes y sus nuevos enfoques, en international Law	Parra Dussan	Bogotá	2010	Revista	Discapacidad	Concepto	Es un hecho multidimensional, su manejo requiere la participación del conjunto de la sociedad; ya no es responsabilidad exclusiva del sector salud, sino del colectivo, lo cual implica que se deben hacer los cambios necesarios en el entorno para permitir la plena inclusión y participación de las personas, en todos los ámbitos de la vida. El problema exige desde lo político, no sólo reformas en la atención de la salud y la rehabilitación, sino nuevas concepciones y cambios sociales que les permitan el pleno ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos.

Informe	Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre los progresos alcanzados en la aplicación de las recomendaciones contenidas en el estudio sobre los derechos humanos y la discapacidad	Organización de las naciones unidas		2007	Asamblea general Naciones unidas	Discapacidad	Concepto	"La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás".
Artículo	El derecho a la educación de las personas con discapacidades.	Informe del relator especial sobre el derecho a la educación		2006		Discapacidad	Concepto	"La discapacidad, circunstancia personal y hecho social resultante de la interacción de un entorno inadecuado pensado para el parámetro de una persona "normal" con la diferencia que presentan algunas persona, es una manifestación más de la diversidad humana, que una sociedad inclusiva y abierta ha de acoger como elemento que ensancha la humanidad y le agrega valor". Desde esta perspectiva, "no es la discapacidad lo que obstaculiza plena y efectiva, participación en la sociedad, sino más bien las barreras debidas a las actitud y el entorno en esa sociedad".

Artículo	Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud "CIF" Versión abreviada	Organización mundial de la salud	Madrid	2001	Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)	Discapacidad	Concepto	“Un término genérico que incluye déficits, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales)”
Artículo	Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud "CIF" Versión abreviada	Organización mundial de la salud	Madrid	2001	Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)	Discapacidad	Concepto	La discapacidad no es un atributo de la persona, sino un complicado conjunto de condiciones, muchas de las cuales son creadas por el contexto/ entorno social. Por lo tanto, el manejo del problema requiere actuación social y es responsabilidad colectiva de la sociedad hacer las modificaciones ambientales necesarias para la participación plena de las personas con discapacidades en todas las áreas de la vida social. Por lo tanto el problema es más ideológico o de actitud, y requiere la introducción de cambios sociales. Lo que en el ámbito de la política (y del derecho) se constituye en un tema de derechos humanos

Artículo / Tratado	Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad	Asamblea General Organización de los Estados Americanos	Guatemala	1999		Discapacidad	Concepto	Deficiencia física, mental o sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social.
Libro	Clasificación internacional de deficiencias y minusvalías	Organización mundial de la salud	Suiza	1997	Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)	Discapacidad	Concepto	La objetivización de la deficiencia en el sujeto y con una repercusión directa en su capacidad de realizar actividades normales para cualquier sujeto de sus características (edad, género)
Artículo	Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad	Organización de las naciones unidas	Nueva York	1994	Departamento de Function pública	Discapacidad	Concepto	"Discapacidad se resume un gran número de diferentes limitaciones funcionales que se registran en las poblaciones de todos los países del mundo. La discapacidad puede revestir la forma de una deficiencia física, intelectual o sensorial, una dolencia que requiera atención médica o una enfermedad mental. Tales deficiencias, dolencias o enfermedades pueden ser de carácter permanente o transitorio"

Tabla 10. Modelos alrededor de la discapacidad

TIPO DE TEXTO	TITULO	AUTOR	PAIS	AÑO	EDITORIAL	AUTOR CITADO	CATEGORIA	SUB-CATEGORIA	DEFINICIÓN	PAGINA	AÑO DE LA CITA
Artículo revista indexada	Discapacidad: contexto, concepto y modelos. Internacional Law: Revista Colombiana de Derecho internacional	Padilla, Andrea	Colombia	2001	Pontificia Universidad Javeriana	Organización Mundial de la salud (OMS), Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud	Modelo	Médico - Biológico	La discapacidad es un problema de la persona directamente causado por una enfermedad, trauma o condición de salud, que requiere cuidados médicos prestados en forma individual por profesionales. El tratamiento de la discapacidad está destinado a obtener la cura o una mejor adaptación de la persona o un cambio de su conducta. La atención sanitaria se considera como cuestión primordial y en el ámbito político, la respuesta principal es la de modificar y reformar la política de atención a la salud.	22	2010



Artículo revista indexada	Discapacidad: contexto, concepto y modelos. Internacional Law: Revista Colombiana de Derecho internacional	Padilla, Andrea	Colombia	2001	Pontificia Universidad Javeriana	Organización Mundial de la salud (OMS), Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud	Modelo	Discapacidad Social	Referente a la "enfermedad" del sujeto, junto con las condiciones, estructuras, actividades y relaciones interpersonales propias del medio ambiente que crea el hombre resultando en desventajas que tiene la persona en ese ambiente y que definen su estatus de discapacitado	404	2010
Artículo revista indexada	Discapacidad: contexto, concepto y modelos. Internacional Law: Revista Colombiana de Derecho internacional	Padilla, Andrea	Colombia	2001	Pontificia Universidad Javeriana	Organización Mundial de la salud (OMS), Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud	Modelo	Minorías colonizadas	Incorpora las luchas por los derechos de las personas con discapacidad. Desde esta perspectiva, se considera a la persona discapacitada como sistemáticamente discriminada, marginada y explotada por la sociedad, esto es, miembro de un grupo minoritario. La posición del discapacitado dependería de la población y del abandono social y político en el que se encuentran, y el problema estaría básicamente en la incapacidad de la sociedad para responder a las necesidades de las personas con discapacidad.	405	2010

Artículo revista indexada	Discapacidad: contexto, concepto y modelos. Internacional Law: Revista Colombiana de Derech o internacional	Padilla, Andrea	Colombia	2001	Pontificia Universidad Javeriana	Organización Mundial de la salud (OMS), Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud	Modelo	Universal	Este modelo plantea que todos los seres humanos tenemos capacidades y falencias. Ningún ser humano posee todas las habilidades que le permitan adaptarse a las diversas demandas que la sociedad y su entorno le plantean. La incapacidad es relativa y requiere ser contextualizada en un ambiente determinado y en un individuo dado. De esta manera, el paso de una capacidad a la discapacidad estaría determinado por el contexto sociopolítico y cultural, en el cual se mueve un individuo con ciertas características psicológicas, físicas y sociales	406	2010
---------------------------	---	-----------------	----------	------	----------------------------------	--	--------	-----------	--	-----	------

Artículo revista indexada	Discapacidad: contexto, concepto y modelos. Internacional Law: Revista Colombiana de Derecho internacional	Padilla, Andrea	Colombia	2007	Pontificia Universidad Javeriana	José Hoover Vanegas y Lidia Maritza Gil	Modelo	Biopsicosocial	Este modelo se basa en la interacción de una persona con discapacidad y su medio ambiente. El funcionamiento de un sujeto es una interacción compleja entre su estado o condición de salud (física y mental) y los factores ambientales. Éstos últimos interactúan con la persona e influyen en el nivel y la extensión de su funcionamiento. Este modelo ubica la discapacidad como un problema dentro de la sociedad y no como una característica de la persona. En éste se requiere integrar los modelos físico, psicológico y social con una visión universal de la discapacidad; clasificar y medir la discapacidad, y utilizar un lenguaje universal, neutro y positivo al momento de definir y clasificar la discapacidad.	407	2010
Artículo revista indexada	Los modelos de la discapacidad: un recorrido histórico	Velarde, Valentina		2011	Revista empresa y humanismo		Modelo	Prescindencia	Se asume como causa de la discapacidad el castigo de dioses, anunciando la catástrofe, de esta manera esta persona no tiene nada para aportar a la sociedad por ser un sujeto improductivo, dependiente y una carga para otros	117	

Artículo revista indexada	Iglesia y personas con discapacidad: la catequesis en la comunidad eclesial	Jimenez, Juan	España	2003	Secretariado Nacional de Catequesis		Modelo	Bíblico	"La justa y noble espera de nuestros hermanos es la siguiente: La integración equilibrada pero efectiva en la trama de la convivencia civil, para sentirse en ella miembros en pleno título. No consideramos la discapacidad como un hecho dramático e innatural, sino más bien como una condición de debilidad que se traduce para la sociedad cristiana y civil en una prueba de fe y de humanidad.. Son.. siempre personas que aspiran a la propia y plena valorización.. Es necesario reconocer con los hechos que la persona con discapacidad es plenamente sujeto humano con derechos sagrados e inviolables; se le debe facilitar la participación en la vida de la sociedad en las dimensiones asequibles; pues la cualidad de una sociedad se mide por el respeto que manifiesta hacia los más débiles de sus miembros	1995
---------------------------	---	---------------	--------	------	-------------------------------------	--	--------	---------	---	------

Artículo revista indexada	Visiones y modelos conceptuales de la discapacidad	Egea García, C., Sarabia Sánchez, A	Madrid	2004	Revista Políbea		Modelo	Demonológico	(Edad media S VI-SXV): Discapacidad: posesión demoníaca, se le asociaba al mal, los discapacitados eran quemados, asesinados y encerrados	29 - 42	2001
Artículo revista indexada	Visiones y modelos conceptuales de la discapacidad		Madrid	2004	Revista Políbea		Modelo	Organicista	(1400-1500): Causas orgánicas de la discapacidad, y se busca otorgar remedio a estos problemas.	29 - 42	2001
Artículo revista indexada	Visiones y modelos conceptuales de la discapacidad		Madrid	2004	Revista Políbea		Modelo	Socioambiental	(Post-guerra 1913-1918): Persona con discapacidad: ser social que tiene que ser reincorporado a su medio.	29 - 42	2001

Artículo revista indexada	Visiones y modelos conceptuales de la discapacidad		Madrid	2004	Revista Polibea		Modelo	Rehabilitador	(II Guerra mundial a la fecha): La persona con discapacidad puede adaptarse a las exigencias del medio y vivir en sociedad. Aquí prevalece la intervención médico - profesional sobre la demanda del sujeto	29 - 42	2001
Artículo revista indexada	Visiones y modelos conceptuales de la discapacidad		Madrid	2004	Revista Polibea		Modelo	Integración	(1960): Tanto la sociedad como la persona con discapacidad deben encontrar formas para relacionarse.	29 - 42	2001
Artículo revista indexada	Visiones y modelos conceptuales de la discapacidad		Madrid	2004	Revista Polibea		Modelo	Autonomía personal	Igualdad de oportunidades para todos, con el logro de una vida independiente como objetivo básico.	29 - 42	2001

Libro	Panorámica de la discapacidad	Casado, Demetrio	Barcelona	2001	Intress		Modelo	Integración utilitaria	Se acepta a los sujetos con menoscabo "con resignación providencialista o fatalista"		
Libro	Panorámica de la discapacidad	Casado, Demetrio	Barcelona	2001	Intress		Modelo	Exclusión aniquiladora	El sujeto con discapacidad es encerrado y se le oculta en el hogar		
Libro	Panorámica de la discapacidad	Casado, Demetrio	Barcelona	2001	Intress		Modelo	Atención especializada y tecnicada	Domina la atención en servicios y los agentes especializados sobre los usuarios		

Libro	Panorama de la discapacidad	Casado, Demetrio	Barcelona	2001	Intress		Modelo	Accesibilidad	Este modelo esta basado en el principio de "normalización", son las personas con discapacidad tienen derecho a una vida en condiciones de "normalidad" como la de los demás.		
-------	-----------------------------	------------------	-----------	------	---------	--	--------	---------------	--	--	--



Tabla 11. Terminología relacionada con la discapacidad

<b>TIPO DE TEXTO</b>	<b>TITULO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>PAIS</b>	<b>AÑO</b>	<b>EDITORIAL</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>SUB-CATEGORIA</b>	<b>DEFINICIÓN</b>	<b>PAGINA</b>
Libro	Clasificación Internacional de deficiencias y Minusvalías	Organización mundial de la salud	Suiza	1997	Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)	Discapacidad	Deficiencia	Toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica	18
Libro	Clasificación Internacional de deficiencias y Minusvalías	Organización mundial de la salud	Suiza	1997	Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)	Discapacidad	Minusvalía	Una situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad, que limita o impide el desempeño de un rol que es normal en su caso (en función de su edad, sexo y factores sociales y culturales).	
Libro	Clasificación Internacional de deficiencias y Minusvalías	Organización mundial de la salud	Suiza	1997	Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)	Discapacidad	Funciones corporales	Son las funciones fisiológicas de los sistemas corporales (incluyendo las funciones psicológicas).	15
Libro	Clasificación Internacional de deficiencias y Minusvalías	Organización mundial de la salud	Suiza	1997	Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)	Discapacidad	Estructuras corporales	Son las partes anatómicas del cuerpo, tales como los órganos, las extremidades y sus componentes	15

Libro	Clasificación Internacional de deficiencias y Minusvalías	Organización mundial de la salud	Suiza	1997	Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)	Discapacidad	Funcionamiento	Término global, que hace referencia a todas las Funciones Corporales, Actividades y Participación; de manera similar, discapacidad engloba las deficiencias, limitaciones en la actividad, o restricciones en la participación	
Libro	Clasificación Internacional de deficiencias y Minusvalías	Organización mundial de la salud	Suiza	1997	Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)	Discapacidad	Factores ambientales	Constituyen el ambiente físico, social y actitudinal en el que las personas viven y desarrollan sus vidas. Los factores son externos a los individuos y pueden tener una influencia negativa o positiva en el desempeño / realización del individuo como miembro de la sociedad, en la capacidad del individuo en sus estructuras y funciones corporales.	26

Libro	Clasificación Internacional de deficiencias y Minusvalías	Organización mundial de la salud	Suiza	1997	Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)	Discapacidad	Factores contextuales	Los Factores Contextuales representan el trasfondo total tanto de la vida de un individuo como de su estilo de vida. Incluyen los Factores Ambientales y los Factores Personales que pueden tener un efecto en la persona con una condición de salud y sobre la salud y los estados “relacionados con la salud” de esta persona	26
Libro	Clasificación Internacional de deficiencias y Minusvalías	Organización mundial de la salud	Suiza	1997	Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)	Discapacidad	Factores personales	El trasfondo particular de la vida de un individuo y de su estilo de vida. Están compuestos por características del individuo que no forman parte de una condición o estados de salud	27

Libro	Clasificación Internacional de deficiencias y Minusvalías	Organización mundial de la salud	Suiza	1997	Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)	Discapacidad	Capacidad	Describe la aptitud de un individuo para realizar una tarea o acción. Este “constructo” tiene por objeto indicar el máximo nivel probable de funcionamiento que una persona puede alcanzar en un dominio y en un momento dados. Para evaluar la habilidad máxima de la persona, resulta necesario disponer de un contexto/entorno “normalizado” que neutralice el diferente efecto de los diversos contextos/entornos en la capacidad del individuo	
Libro	Clasificación Internacional de deficiencias y Minusvalías	Organización mundial de la salud	Suiza	1997	Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)	Discapacidad	Factores sociales	Estructuras sociales formales e informales, servicios o sistemas globales existentes en la comunidad o cultura, que tienen un efecto en los individuos. Este nivel incluye organizaciones y servicios relacionados con el entorno laboral, actividades comunitarias, agencias gubernamentales, servicios de	26

								comunicación y transporte, redes sociales.	
Libro	Clasificación Internacional de deficiencias y Minusvalías	Organización mundial de la salud	Suiza	1997	Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)	Discapacidad	Factores individuales	En el contexto /entorno inmediato del individuo, incluyendo espacios tales como el hogar, el lugar de trabajo o la escuela. Es este nivel están incluidas las propiedades físicas y materiales del ambiente con las que un individuo tiene que enfrentarse, así como el contacto directo con otras personas tales como familia, amigos, compañeros y desconocidos.	26

Tabla 12. Historia de la discapacidad

<b>TIPO DE TEXTO</b>	<b>TITULO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>PAIS</b>	<b>AÑO</b>	<b>EDITORIAL</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>SUB-CATEGORIA</b>	<b>DEFINICIÓN</b>	<b>PAGINA</b>
Libro	Historia, discapacidad y valía	José Fernández	España	2009	Cinca	Historia	Prehistoria	En Atapuerca, se encontraron restos de 32 individuos de hace 300.000 años que poblaron la “sima de los huesos”, en uno de estos homínidos (homo Hedilbergensis) presenta un crecimiento anormal óseo que le ciega el conducto auditivo y como consecuencia la sordera era inevitable	179
Libro	Historía, discapacidad y valía	José Fernández	España	2009	Cinca	Historia		El más célebre neandertal con discapacidad fue descubierto en 1908 en La Chapelle – aux –Saints, en el sur de Francia, Se trata de un homo sapiens conocido como “anciano” padecía un problema a nivel articular que comprometía su cráneo, mandíbula, pies, columna vertebral, cadera. Modificando claramente su manera de desplazarse y su imagen.	180
Libro	Historía, discapacidad y valía	José Fernández	España	2009	Cinca	Historia	Antigüedad	En Esparta la vida estaba encaminada a la milicia. Su rígida organización militar se iniciaba con el nacimiento de los ciudadanos, que eran arrojados al vacío, a una caverna del monte Taigeto, si presentaban defectos físicos que les impidiera servir como soldados.	181

Artículo	Discapacidad : Contexto, concepto y modelos.	Andrea, Padilla	Colombia	2010	Revista Colombiana de derecho internacional	Historia		En Grecia las personas con discapacidad eran sacrificadas para los dioses, aun hoy día no se sabe si esto era un privilegio o una manera aniquilación por no poder responder a las exigencias de la sociedad.	392
Libro	Historía, discapacidad y valía	José Fernández	España	2009	Cinca	Historia		En Atenas se practicaba el infanticidio, en La política Aristóteles escribió “sobre el abandono y la crianza de los hijos, una ley que debe prohibir que se crie a ninguno que este lisiado”. Por su parte Platón, manifestó que era necesario quitar de en medio a los débiles y a los que mostraban alguna limitación o discapacidad. Desde las reformas de Pericles, se empezó a atender a enfermos y desvalidos en hospitales y casas de convalecientes.	182
Libro	Historía, discapacidad y valía	José Fernández	España	2009	Cinca	Historia		China por su parte utilizaban a las personas de talla baja para la diversión y capricho de las personas pudientes. Sometiéndolo a modificaciones físicas para provocar burla y escarnio. Al otro lado del mundo en la América Precolombina y en las tribus de esquimales se abandona a quienes se caracterizan por sus discapacidad	

Libro	Historía, discapacidad y valía	José Fernández	España	2009	Cinca	Historia	Edad media	En la inquisición las personas con sordera y enfermedad mental eran consideradas mas animales que humanos. Se les atribuía la aparición de epidemias, catástrofes y plagas, ellos eran señal de mala suerte por ello se les castigaba hasta con perder la vida. Debido a las guerras de la época se incrementa de manera importante la cantidad de personas con discapacidad física, por ello se vuelven mendigos calificados como “amenaza social, por lo que empezaron a ser calificados de brujos y herejes”.	187
Libro	Historía, discapacidad y valía	José Fernández	España	2009	Cinca	Historia		Con la llegada del humanismo, se desarrolla en la medicina las prótesis, del siglo XVI se reconoce la primera prótesis de mano mecánica. También disminuye la influencia de la iglesia cerrándose así varias instituciones benéficas. Las personas con discapacidad física desempeñaban roles como bufon, y algunos alcanzaron prestigio, gozando así de aceptación. Finalmente todos los avances en orfanatos o manicomios supuso un empeoramiento de la calidad de vida de sus moradores al acabar en reclusión, hacinamiento, celdas oscuras y de castigos.	189
Artículo	Discapacidad : Contexto, concepto y modelos.	Andrea, Padilla	Colombia	2010	Revista Colombiana de derecho internacional	Historia		Pedro Ponce de León inicio la educación especial y san Juan de Dios fundo en Granada una de las primeras instituciones para personas con discapacidad; no obstante todos estos desarrollos, en algunos ámbitos las personas seguían estando habitadas por	394



								satanás, de acuerdo con Martin Lutero y Juan Calvino.	
Libro	Historía, discapacidad y valía	José Fernández	España	2009	Cinca	Historia		<p>Durante el siglo XVIII la sociedad continuaba con sus actitudes de rechazo hacia las personas con discapacidad. Se seguía abandonando a los niños con deformidades aunque también se compran para la mendicidad y el trabajo duro dentro de las fabricas. En 1812 se funda el primer hospital para personas con discapacidad en Wurzburg, Prusia. En Madrid 1812, se funda el Colegio Nacional de sordomudos y en 1820 en Barcelona la primera escuela para personas ciegas. En el año1878 en Paris se reconoce el método braille como sistema universal de enseñanza para personas ciegas, diez años después con William Weasthespoon Ireland se publica el primer tratado sobre la discapacidad intelectual.</p>	190

Tabla 13. Clasificación de la discapacidad

<b>TIPO DE TEXTO</b>	<b>TITULO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>PAIS</b>	<b>AÑO</b>	<b>EDITORIAL</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>SUB-CATEGORIA</b>	<b>DEFINICIÓN</b>	<b>PAGINA</b>
Libro	Actividades físicas y deportes adaptados para personas con discapacidad	Davis Sanz, Raúl Reina	España	2012	Paidotribo	Clasificación	Tipo	(Discapacidad sensorial visual, Discapacidad sensorial auditiva, discapacidad física, y por último la discapacidad intelectual o cognitiva, trastornos de la personalidad y de la conducta)	
Libro	Trastorns del desenvolupament i necessitats educatives especials	Climent Giné	España	1997		Clasificación	Cognitiva	“el funcionamiento intelectual por debajo de la media, que se genera en el periodo de desarrollo, y se asocia con deficiencias en el	41

								comportamiento adaptativo	
Libro	Educación física para niños con necesidades educativas especiales	Salvador Toro, Juan Zarco	España			Clasificación	Deficiencia mental	Como un trastorno del funcionamiento y de la estructura de las neuronas cerebrales, lo que origina déficits de las capacidades intelectuales y de aprendizaje de los sujetos que la padecen	249

#### **4.6. La inclusión como eje transversal del deporte escolar en personas con discapacidad.**

Se logró analizar e involucrar la herramienta que se implementará, es decir, la conformación del deporte escolar desde una perspectiva histórica y lo correspondiente a la conformación del concepto, sin embargo, en el desarrollo de éste no se creó un concepto en el que se hiciera referencia a las personas con discapacidad, al igual que toda la terminología que recae al hablar de niños y jóvenes con discapacidad es diversa ya que ésta se desarrolla de acuerdo al contexto, época histórica y sobre todo desde el área del conocimiento que pretende intervenir la discapacidad.

Se hace necesaria la consolidación de un concepto que aplique y abarque directamente la discapacidad y el deporte escolar.

Al pensar el deporte escolar para estudiantes con discapacidad y va más allá del desarrollo motor y de los beneficios que el movimiento genera propiciando la inclusión real de estas personas en su espacio educativo, el reconocimiento a sus derechos y deberes como estudiante y en general como ciudadano brindándole al estudiante con discapacidad no solo un desarrollo kinestésico sino también político y emocional donde puede evidenciar y sentir que hace parte de una población y que tiene oportunidades infinitas como persona.

#### **4.7. Transformación del termino inclusión.**

Para poder llevar a cabo este objetivo pedagógico es necesario abarcar el tema desde su proceder, su contexto, sus características y determinaciones como se ha venido mostrando en el marco teórico de este documento. Inicialmente debemos reconocer que todo ciudadano al nacer tiene unos derechos básicos, primordiales que defiende la constitución de nuestro país y en el caso específico de los niños y adolescentes, la ley de infancia y adolescencia. El documento de los derechos de los niños y aunque son muchos escritos en el contexto colombiano los que protegen y establece como un derecho fundamental el de la educación, aún hay es notoria la ausencia de algunos derechos para los niños y jóvenes que padecen una discapacidad y es por ello que hablamos de igualdad cuando hablamos de inclusión ya que es necesario garantizar en trato y en hecho el reconocimiento del otro y el nivelar las “desventajas” que se pueden encontrar cuando hallamos diversidad en un grupo poblacional, más aun, cuando la diversidad es vista como una limitante en la cultura y en la educación misma dando como sinónimo de esta la desigualdad. Contrario a esto el autor Parrillas Latas en el (2000) nos muestra como la diversidad se convierte en una herramienta para lograr que cada estudiante participe activamente independiente de sus características sociales, físicas, intelectuales, etc. luchando de este modo con las barreras del aprendizaje de todos y todas las estudiantes.

Dentro del análisis que se realiza en la investigación documental fue necesario indagar y profundizar sobre unas terminologías que fueron apareciendo con el surgimiento de la ciencia, la rehabilitación, y el reclamo de las personas con discapacidad por el uso de sus derechos, aun así hoy en día siguen siendo usadas errando en el sentido de cuando se pretende hacer inclusión, terminologías como lo son integración, educación integradora, medio menos restrictivo, segregación, entre otros.

#### **4.8. Características relevantes del concepto de inclusión**

En este sentido, se logró evidenciar unas características infaltables en el proceso de inclusión para que esta pueda ser real y no otro intento de adición o jerarquización de capacidades entre las personas a las que se pretende incluir dándole uso y paso al modelo asimilacionista “según el cual, los que están *fuera* tienen que adaptarse a la nueva situación, asumir los patrones, valores y pautas culturales propios de los que acogen” (Sarrionandia, 2006, p. 83); entre estas características se encuentra como mencionamos anteriormente la igualdad como derecho, el reconocimiento y aceptación de la diversidad e indudablemente la participación donde varios autores e institutos como Tony Booth (2003), el Instituto de Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado de España (2012), Ángeles Parrillas Latas citado por Booth y Ainscow (1998), la secretaria de educación (2014), Centre for studies on inclusive education del Reino unido (2010), National down syndrome society de Broadway (2012), Gerardo Echeita Sarrionandia (2006), entre otros, coinciden en que es el elemento diferencial y positivo para acabar con la exclusión como dice Gerardo Echeita al desarrollar un concepto de inclusión en el (2006) como “el proceso de aumentar la participación de los alumnos en el currículo, en las comunidades escolares y en la cultura, a la vez que se reduce su exclusión en los mismos.” Haciendo implícito en algunos documentos la inclusión no solo en el ámbito educativo sino posteriormente en la sociedad donde habita haciendo un acompañamiento a la autonomía de cada estudiante.

Por otro lado hemos encontrado varios autores que se refieren a la inclusión solamente y otros a la educación inclusiva o incluyente o a la inclusión educativa; diversas formas de expresarlo pero referenciándose y coincidiendo en contenidos netamente de la inclusión y las características necesarias para que esta se dé, por ejemplo, Julio Cesar Gómez Beltrán (2010), Gerardo Echeita

Sarrionandia (2006), Ángeles Parrilla Latas citado por Barton en (1997), la secretaria de educación de Colombia (2014) nos aporta que es necesario para hablar de inclusión hacer un cambio en la institución, repensar el currículo, la adecuación y acceso a las instalaciones físicas, la formación de los docentes, en los materiales y la disposición de apoyo tecnológico, la manera de enseñar, en fin, una transformación de lo que conocemos como estructura institucional; este cambio al sistema educativo se requiere incluso desde cuando el termino de inclusión era inmaduro y la UNESCO mediante Tony Booth (2003) hablaba de educación integradora como un método donde se reflexiona sobre la transformación de los sistemas de educación con el fin de responder a la diversidad de los alumnos mostrando como resultado que sin importar la madurez y progreso del término que elimine la exclusión específicamente en la educación se ha solicitado repetidas veces el cambio, la transformación a un sistema que ha ido en contra de la diversidad y de la calidad de la educación para todos y todas las estudiantes del país.

En este sentido también debemos mencionar la importancia que se presentan varias instituciones de índole educativo plasmadas en el marco teórico de este documento donde exigen que al hacer inclusión debe responderse a las necesidades de todas y todos los estudiantes de la institución brindando una educación de calidad incluso a los jóvenes vulnerables o propensos a ser excluidos, marginados o que presenten fracaso escolar en un marco educativo incluyente, con vistas a promover valores sociales aprendidos en contextos de diversidad como lo planteo en el (2012) el instituto nacional de tecnologías educativas y de formación del profesorado del país de España, buscando eliminar barreras educativas en los escolares mediante iniciativas de mejora e innovación escolar.

En el contexto colombiano hemos podido analizar como poco a poco se ha venido evolucionando y avanzando en este tema de vital importancia para la educación y es por ello que

retomamos el concepto del poder gubernamental actual frente a la inclusión “se ha entendido la inclusión como un proceso que implica apuestas desde un enfoque diferencial, desde la perspectiva de los derechos humanos, con el fin de materializar las acciones a través de modelos educativos sin exclusiones, que den respuesta a las distintas necesidades, condiciones y situaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, eliminando las barreras físicas, pedagógicas y actitudinales y donde la diversidad es entendida como un elemento enriquecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje, favorecedor del desarrollo humano.” (Secretaría de educación 2014, p. 1). donde vemos varias características y horizontes que coinciden con los procesos de inclusión de nivel mundial.

Finalmente vale la pena aclarar que este término también ha sido estudiado por saberes diferentes al de la educación, como lo son el político o de normatividad y el arquitectónico y de ingeniería civil donde se hable de una inclusión social, la cual permite el acceso y pretende eliminar barreras físicas al transporte, al trabajo, a diferentes sitios públicos y privados, etc. De igual modo podemos agregar a este análisis que la educación inclusiva en muchas ocasiones pretende en un segundo momento hacer o encaminar a una inclusión social para que estos estudiantes al salir de las aulas se sigan desarrollando y participando activamente en la sociedad a la que pertenecen logrando progresivamente también una transformación cultural donde no sea la misma sociedad quien limita a las personas marginadas y excluidas sino que se pueda ver y lograr un desarrollo y una participación óptima de todas las personas pertenecientes al grupo social.

#### **4.9. Propuesta conceptual de inclusión**

La inclusión es un proceso que implica un enfoque desde el planteamiento de los derechos humanos aumentando la participación activa de niños, adolescentes, jóvenes y adultos en su proceso formativo y luego ciudadano; eliminando por completo las limitaciones y barreras físicas



y actitudinales reduciendo así la exclusión. La inclusión toma la diversidad como herramienta enriquecedora para los contextos donde se pretende la inclusión como lo son el educativo y el social; entendiéndose la educación inclusiva como una educación de calidad que acude a las necesidades específicas del estudiante y la inclusión social como el acceso y desempeño a las actividades ciudadanas. El concepto anteriormente planteado es la recopilación por parte de las investigadoras proponiendo un concepto con un amplio fundamento teórico visualizando varios puntos de vista y diversidad de fuentes bibliográficas.

Los términos de deporte escolar, discapacidad e inclusión tienen relación en la medida en que el contexto se adecua a las necesidades de la población, permitiendo y garantizando el cumplimiento de los derechos de los niños y a la educación, además la escuela al ser un establecimiento que imparte conocimiento y formación en valores es el lugar propicio para implementar este tipo de innovaciones, permitiendo al estudiantado el desarrollo de habilidades motrices, cognitivas y de relación con su entorno.

Para la propuesta de lineamientos pedagógicos de deporte escolar adaptado, dirigido a las instituciones educativas con aulas exclusivas es importante asignar una terminología puntual y enfocada a las necesidades y la población de dichos lineamientos ya que se pretenden plantear unos objetivos con una finalidad no solo momentánea de participación y movimiento sino posterior a ellos una formación para realizar una participación en la sociedad como ciudadanos y sujetos con derechos y deberes dentro de ella.

Tabla 14. Fundamentación teorica y conceptual de la inclusión.

TIPO	TITULO	AUTOR	AÑO	PAGINA	PAIS	EDITORIAL	INSTITUCIÓN	CATEGORIA	CARACTERISTICAS	CONTEXTO	REFERENCIA	AUTOR CITAS	AÑO CITA
Documento	Educación Inclusiva. Iguales en la diversidad. El Dilema de las Differences . La Inclusión Educativa	Instituto de Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado	2012	10	España	Creative Commons Attribution Share	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Exclusión	Separacion de los grupos sociales, perdida de autonomia.	Sociedad	Proceso de separación de las personas o grupos sociales de los ámbitos sociales propios de la comunidad en la que se vive, que conduce a una pérdida de autonomía para conseguir los recursos necesarios para vivir, integrarse y participar en		

Documento	Discapacidad en Colombia : Reto para la Inclusión en Capital Humano	Julio Cesar Gómez Beltrán	2010	146	Colombia		Fundación Saldarriaga Concha	Exclusión	Negación de los derechos, acceso a sistemas.	Sociedad	Para entender la exclusión en Capital Humano, se tienen distintas miradas y depende del marco desde el cual se defina, se puede comprender como un componente esencial de la exclusión social y entenderla como la negación de los derechos para satisfacer necesidades de salud y educación. Otra forma de mirarla, es limitarla sólo al acceso a atención médica o a la afiliación al		
Libro	Ciudad e inclusión: por el derecho a la ciudad	Fabio Velásquez Carrillo	2004	12	Colombia	gente nueva		Exclusión	sujetos sin derechos ni deberes, jerarquización.	Sociedad	La exclusión es un proceso de segregación social que da lugar a la formación de grupos sociales que, por circunstancias que están por fuera de su manejo, no forman parte real de una comunidad sociopolítica y, en consecuencia, no pueden ser sujetos de		

Libro	Ciudad e inclusión: por el derecho a la ciudad	Fabio Velásquez carrillo	2004		Colombia	gente nueva		Exclusión social	Imposibilidad de participación efectiva.	Sociedad	La exclusión social se puede definir como la imposibilidad de un sujeto de o grupo social para participar efectivamente en su sociedad a nivel económico, social, cultural, político e institucional. Incluye tres dimensiones: económica, política y sociocultural.		
Documento	Discapacidad en Colombia: Reto para la Inclusión en Capital Humano	Julio Cesar Gómez Beltrán	2010	113	Colombia		Fundación Saldarriaga Concha	Exclusión Escolar	Acceso, permanencia.	Escuela	Es en medio de estas condiciones que las personas se “preparan” para afrontar las posibilidades de acceso a la educación en sus municipios, existen sin embargo otras barreras que interfieren en su permanencia y promoción escolar, las más importantes se crean, y se viven al interior de las mismas instituciones educativas.		
Documento	Discapacidad en Colombia: Reto para la Inclusión en Capital Humano	Julio Cesar Gómez Beltrán	2010	22	Colombia		Fundación Saldarriaga Concha	Exclusión Social	Negación de los derechos, acceso al sistema educativo.	Escuela	Se entiende como la negación de los derechos para satisfacer necesidades de salud y educación, desde la afiliación al sistema de seguridad social vigente y el acceso a los servicios de atención médica y de rehabilitación con oportunidad y calidad, igualmente el acceso, permanencia y provecho en el sistema educativo		

Revista	Los procesos de inclusión y exclusión social de las personas con discapacidad	Carlos Ruben Fernandez	2003	27	España	Revista de estudios sociales y de sociología aplicada	Documentación Social	Igualdad	Igualdad de trato, marco jurídico, superar desventajas y desigualdades.	General	En suma, la igualdad de trato es, en nuestro marco jurídico, perfectamente compatible con la acción positiva para superar desventajas y desigualdades que históricamente viene sufriendo este colectivo. La igualdad, en suma, no se conforma con la igualdad formal o de trato sino que exige que se tenga en cuenta la igualdad sustancial, material o de hecho		
Página web	La escuela y la igualdad: renovar la apuesta	Inés Dussel - Myriam Southwell			Argentina	El monitor	Ministerio de educación de Argentina	Igualdad	Sociedad con principios igualitarios, igualdad de derechos.	Sociedad	El establecimiento de la igualdad ante la ley, si bien todavía hoy dista de ser una realidad efectiva, fue un paso importante para instituir una sociedad basada en principios igualitarios: todos los seres humanos nacen iguales y tienen iguales derechos.... La afirmación de la igualdad como principio constitutivo de la sociedad es uno de los principios de las repúblicas modernas, un principio que no siempre se ha cumplido pero que actúa como horizonte orientador de las prácticas, y como un sentido de lo que es una "vida buena" para todos.		

Libro	La persona con retraso mental bases para su inclusion social y educativa. Guia para padres y educadores	Joan J. Munta ner	2001	27	Málag a	Aljibe		Diversidad	valor positivo a potenciar	modelo social	Se contempla la diversidad y la diferencia no como un estigma, sino como un valor positivo a potenciar, que enriquece las relaciones sociales y a la comunidad en su conjunto.		
-------	---	-------------------	------	----	---------	--------	--	------------	----------------------------	---------------	--	--	--

Documento	Educación Inclusiva. Iguales en la diversidad. El Dilema de las Diferencias . La	Instituto de Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación	2012	10	España	Creative Commons Attribution Share	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Diversidad	Condiciones manifestadas en el modo de vida y pensamiento.	General	Característica de la conducta y condición humana que se manifiesta en el comportamiento y modo de vida de los individuos, así como en sus modos y maneras de pensar, circunstancia que se da en todos los niveles evolutivos de la vida y en		
Página web	La escuela y la igualdad: renovar la apuesta	Inés Dussel - Myriam Southwell			Argentina	El monitor	Ministerio de educación de Argentina	Diversidad	Nivel de capacidad, deficit de la persona, diversidad sinonimo de desigualdad.	Escuela	Muchas veces la denominación de diverso es una antesala a cuestionar la capacidad (y el derecho) de ser educado de ciertos niños, y a la ponderación de las diferencias como deficiencias o déficits. En esa conceptualización, una diferencia es significada como un retraso no deseable. Se instala una sospecha que se ubica entre la capacidad del alumno de ser educado o se desplaza hacia los familiares como contexto que "incapacita". la diversidad es sinónimo de desigualdad.		

Artículo	La construcción del discurso acerca de la diversidad y sus prácticas.	José Gimeno Sacristán		1, 2	España		Universidad de Valencia	Diversidad	Circunstancia de ser distinto.	Sociedad	La diversidad alude a la circunstancia de los sujetos de ser distintos y diferentes (algo que en una sociedad tolerante, liberal y democrática es digno de ser respetado)...Todas las desigualdades son diversidades, aunque no toda la diversidad supone desigualdad		
----------	---	-----------------------	--	------	--------	--	-------------------------	------------	--------------------------------	----------	---	--	--



Libro	Introducción al pensamiento complejo	Morin, E.	1994		Barcelona	Gedisa		Diversidad	se juega con la libertad y creatividad	General	Las falsas reducciones o simplificaciones ocultan la realidad. La incertidumbre, las soluciones variadas y el ensayo continuo son condiciones para comprender y sobrevivir cuando tenemos que vérnoslas con fenómenos aleatorios y multidimensionales, donde se juega con la libertad y la creatividad de las personas. Trabajar con la diversidad es lo normal; querer fomentarla es discutible; regular toda la variabilidad en los individuos es peligroso		
Artículo	Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva	Ángel es Parrilla Latas	2002	18	España			Diversidad	Participación sin importar sus características, lucha contra las barreras.	Escuela	Diversidad en la escuela es hablar de la participación de cualquier persona (con independencia de sus características sociales, culturales, biológicas, intelectuales, afectivas, etc.) en la escuela de su comunidad, es hablar de la necesidad de estudiar y luchar contra las barreras al aprendizaje en la escuela, y es hablar de una educación de calidad para todos los alumnos.	Booth	2000

Libro	La persona con retraso mental bases para su inclusion social y educativa. Guia para padres y educadores	Joan J. Munta ner	2001	76	Málag a	Aljibe		Integració n	Cambio de todo el ambito educativo.	Escuela	La integración no es un proceso que pueda aislarse dentro de la escuela, ni que afecte tan solo una parte de la misma. Cuando hablamos de los aspectos organizativos de la integración, tenemos que referirnos a todas sus dimensiones, a la organización de toda la escuela, de todo el centro como unidad educativa y funcional.	Balb ás	1994
-------	---	-------------------	------	----	---------	--------	--	--------------	-------------------------------------	---------	--	---------	------

Documen to	Superar la exclusión mediante planteamie ntos integrador es en la educación	Tony Booth	2003	7	Paris	UNESC O	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	Integracio n	Responder a la diversidad y necesidad.	Escue las	Se concibe como un proceso consistente en responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos y satisfacerlas mediante una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, así como en reducir la exclusión dentro de la educación y a partir de ella	Booth	1996
---------------	--	---------------	------	---	-------	------------	--	-----------------	--	--------------	--	-------	------

Libro	Educación para la inclusión o educación sin exclusiones	Gerardo Echeita Sarrionandia	2006	83	España	Narcea Ediciones	Humanes	Reformas Integradoras	Igualdad ante la educación en el acceso mas no en la transformación.	Escuela	<p>“En esta fase de reformas integradoras, las políticas educativas que se mantienen sectorizadas por grupos de población comparten el reconocimiento de la igualdad ante la educación, pero limitando esa igualdad únicamente al acceso a la educación. En ningún modo se garantiza el derecho a recibir respuestas a las propias necesidades desde la igualdad y, mucho menos, la igualdad de metas... las reformas integradoras consisten más en un proceso de adición que de transformación profunda de las escuelas”</p>	Parrillas	2002
-------	---	------------------------------	------	----	--------	------------------	---------	-----------------------	--	---------	---	-----------	------

Artículo	Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva .	Ángel es Parrilla Latas	2002	16	España			Reformas Integradoras	Opciones para incorporación de todos los niños.	Escuela	Comprehensividad, Coeducación, Educación Compensatoria e Integración Escolar son los nombres que reflejan las distintas opciones que sirvieron para incorporar definitivamente a los distintos grupos a la escuela ordinaria.		
----------	---	-------------------------	------	----	--------	--	--	-----------------------	---	---------	---	--	--

Libro	Un niño especial en mi aula. Hacia las escuelas incluyentes, conceptos y actividades para niños y maestros.	Patricia Frola Ruiz	2004	19	México D.F	Trillas S.A de C.V		Integración educativa	Atención al respeto de la individualidad y la diferencia, participación.	comunidad educativa	En México se define como la participación de las personas con NEE en todas las actividades de la comunidad educativa, con miras a lograr su desarrollo y normalización en su habitación natural. Estas acciones se fundamentan en los principios humanísticos de respeto a las diferencias individuales y lo establecido en el art.3 de la constitución mexicana.		
Documento	Educación Inclusiva. Iguales en la diversidad. El Dilema de las Diferencias. La Inclusión Educativa	Instituto de Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado	2012	10	España	Creative Commons Attribution Share	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Integración Escolar	Progreso teórico y práctico para escuelas regulares.	Escuela regular.	Movimiento escolar que ha implicado importantes progresos a nivel teórico y práctico, que ha conducido a las escuelas regulares a, implementar una serie de medidas y acciones específicas para atender las necesidades educativas especiales, de este grupo particular de alumnos.		

Libro	Educación para la inclusión o educación sin exclusiones	Gerardo Echeita Sarrionandia	2006	83	España	Narcea Ediciones	Humanas	Integración Escolar	Atención a la diversidad, respuestas curriculares y educativas.	Instituciones educativas regulares	Comprensividad, coeducación, educación compensatoria e integración escolar son los nombres que reflejan las distintas opciones a través de las cuales se consigue, desde mediados de los años sesenta en adelante, el primer gran paso para reestructurar la atención a la diversidad en la escuela ordinaria y para romper con la estandarización excluyente del periodo anterior...En cualquier caso, estas reformas suponen realmente una fuerte conmoción y la búsqueda de respuestas –curriculares y educativas- que permitan corregir las fuertes desigualdades que se iban produciendo como consecuencia de los procesos de segregación anteriores.		
-------	---	------------------------------	------	----	--------	------------------	---------	---------------------	---	------------------------------------	--	--	--

Documento	Superar la exclusión mediante planteamientos integradores en la educación	Tony Booth	2003	4	Paris	UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	Educación Integradora	Acoger a todos los niños sin importar sus condiciones.	Escuelas	Las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. Deben acoger a niños discapacitados y niños bien dotados, a niños que viven en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas, étnicas o culturales y niños de otros grupos o zonas desfavorecidos o marginados		
Documento	Superar la exclusión mediante planteamientos integradores en la educación	Tony Booth	2003	28	Paris	UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	Educación Integradora	Respuesta a la diversidad de los niños.	Educación	la educación integradora no es algo complementario ni ajeno a la enseñanza general, sino una manera distinta de considerar la educación y de hacer frente a la diversidad de necesidades de los alumnos.		
Documento	Superar la exclusión mediante planteamientos integradores en la educación	Tony Booth	2003	7	Paris	UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	Educación Integradora	Respuestas a las necesidades educativas, reflexión de la transformación educativa.	Necesidades educativas	La educación integradora se ocupa de aportar respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos escolares y extraescolares. Lejos de ser un tema marginal sobre cómo se puede integrar a algunos alumnos en la corriente educativa principal, es un método en el que se reflexiona sobre cómo transformar los sistemas educativos a fin de que respondan a la diversidad de los alumnos.		



Libro	Inclusion: Making Room	Grace , Eric , Chalice Press	2000	42		H F Law		Inclusión	La comunidad como aliado para la inclusion.	Comunidad	inclusión es una disciplina de la ampliación de nuestra frontera para tomar en cuenta las necesidades, los intereses, experiencia y perspectiva, lo que conducirá a la comprensión más clara de nosotros mismos y los demás, descripción más completa del tema en cuestión, y, posiblemente, una frontera recién negociado de la comunidad a la que pertenecemos.		
Libro	Inclusion and Democracy	Iris Marion Young	2002	23	Alemania	Oxford University Press		Inclusión	Normatividad, respuestas a la comunidad que exige.	Políticas	Cuando se combina con las normas de la igualdad política, la inclusión permite la expresión máxima de interés, opiniones, perspectivas y relevancias para los problemas o asuntos para los cuales un público busca soluciones.		

Libro	Educación para la inclusión o educación sin exclusiones	Gerardo Echeita Sarrionandia	2006	93	España	Narcea Ediciones	Humanes	Inclusión	Participacion en el curriculo y la cultura.	Escuela	el proceso de aumentar la participacion de los alumnos en el curriculo, en las comunidades escolares y en la cultura, a la vez que se reduce su exclusion en los mismos.	tony booth , mel aincow	1 9 9 8
-------	---	------------------------------	------	----	--------	------------------	---------	-----------	---	---------	--	-------------------------------	------------------

Documento	Dirección de inclusión e integración de poblaciones.	Secretaría de educación	2014	1	Colombia		Alcaldía Mayor de Bogotá D.C	Inclusión	Derechos humanos, eliminando barreras, diversidad como herramienta para el desarrollo.	Escuela	se ha entendido la inclusión como un proceso que implica apuestas desde un enfoque diferencial, desde la perspectiva de los derechos humanos, con el fin de materializar las acciones a través de modelos educativos sin exclusiones, que den respuesta a las distintas necesidades, condiciones y situaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, eliminando las barreras físicas, pedagógicas y actitudinales y donde la la diversidad es entendida como un elemento enriquecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje, favorecedor del desarrollo humano.	
Página web	Educación inclusiva. Como la definen diversos		2006		Latino America	Copyright	Inclusión Internacional	Inclusión	Igualdad de oportunidades, preparación para la vida	Instituciones educativas regulares	...asegurar a los estudiantes la igualdad de oportunidades, incluyendo a aquellos con discapacidades importantes, para que de este modo reciban unos servicios educativos eficaces junto con la ayuda complementaria y los servicios de apoyo necesarios, clases de edad adecuada, en las escuelas de su vecindario, con el objetivo de prepararlos para una vida productiva como miembros integrantes de la sociedad."	D y s o n
Documento	el Acta de Educación para Individuos con Discapacidad IDEA	Ley publica			Estados Unidos		IDEA	Medio menos restrictivo	Educación pública	Necesidades educativas	obliga a los colegios a proporcionar a cada niño con discapacidad con " una educación pública, sin costo y apropiada - " no utiliza el termino inclusión, en ella se habla" del medio menos restrictivo ", con las acomodaciones y soportes necesarios al estudiante para que se beneficie de la educación.	

Libro	Segregación y diferencia en la ciudad	Maria Carman, Neiva Vierirada Cuncha, Ramiro Segura.	2013	13	Ecuador	hacedores de ciudades.	Ministerio de desarrollo urbano y vivienda	Segregación	limites y fronteras sociales	sociedad	El análisis de la segregación residencial puede ser pensado como una de las formas, pero no la única en las que se expresan el establecimiento de límites y fronteras sociales.		
Libro	Segregación y diferencia en la ciudad	Maria Carman, Neiva Vierirada Cuncha, Ramiro Segura.	2013	14	Ecuador	hacedores de ciudades.	Ministerio de desarrollo urbano y vivienda	Segregación	división, segmentación	general.	En primer lugar, segmentación, división, fragmentación e incluso marginalidad y exclusión, son algunos de los conceptos que, aunque partiendo de premisas distintas y recortando analíticamente otra clase de problemas, tienen puntos de inserción y solapamiento con la noción de segregación.		

Artículo	Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva.	Ángel es Parrilla Latas	2002	15,16	España			Segregación	Jerarquización	Escuela	<p>En un segundo momento se produce la incorporación de los anteriores colectivos a la escolaridad pero en condiciones que hoy calificaríamos de segregadoras...Estas opciones segregadas tienen su correlato en la sociedad en una serie de procesos, también de exclusión, que no se basan en otra cosa que en una jerarquización previa que permite plantear a la cultura dominante como la superior y calificar cualquier desviación de la misma como rasgo de inferioridad: así podemos hablar de racismo, de clasismo, de sexismo, etc.</p>		
----------	--	-------------------------	------	-------	--------	--	--	-------------	----------------	---------	---	--	--

Documen to	Acerca del origen y sentido de la educacio n inclusiva	Ángel es Parrilla Latas	2002	11	España		Inclusión Educativa	Derecho de los niños excluidos.	Escuela	La declaración de Salamanca, alude al hecho de que la orientación inclusiva se asume como un derecho de todos los niños, de todas las personas, no sólo de aquellos calificados como personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE), vinculando la inclusión educativa entonces a todos aquellos alumnos que de un modo u otro no se benefician de la educación (están excluidos de la misma).		
Documen to	Discapaci dad en Colombia : Reto para la Inclusión en Capital Humano	Julio Cesar Gómez Beltrán	2010	13 3	Colom bia	F u n d a c i ó n Saldarr iaga Conch a	Inclusión Educativa	Transformación de la intitucion en su totalidad	Institucion es educativa s	Es necesario tener claro que la inclusión educativa de las personas con discapacidad, sólo es posible si se transforma la institución en su totalidad. ¿En qué sentido?, comenzando por la manera como se adecuan y disponen las instalaciones físicas, en cómo se forman los docentes, en cómo estos enseñan, en los materiales que se deben utilizar, en disponer de los apoyos tecnológicos necesarios, en los sistemas de promoción, en el currículo		

Documen to	Educación Inclusiva. Iguales en la diversidad. El Dilema de las Diferencias . La Inclusión Educativa.	Instituto de Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesora do	2012	9	España	Creative Commons Attribution Share	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Inclusión Educativa	Inclusión desde los diferentes ámbitos, eliminar las barreras.	Escuela	Proceso de análisis sistemático de las culturas, las políticas y las prácticas escolares para tratar eliminar o minimizar, a través de iniciativas sostenidas de mejora e innovación escolar, las barreras de distinto tipo que limitan la presencia, el aprendizaje y la participación de alumnos y alumnas en la vida escolar de los centros donde son escolarizados, con particular atención a aquellos más vulnerables.	Ainscow, Booth y Dyson	2006
Documen to	Educación Inclusiva. Iguales en la diversidad. El Dilema de las Diferencias . La Inclusión Educativa	Instituto de Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesora do	2012	1	España	Creative Commons Attribution Share	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Inclusión Educativa	Educación de calidad para los niños excluidos dentro del contexto de diversidad.	Escuela	Dicho dilema hace referencia, en esencia, a la controvertida tarea de ofrecer a todo el alumnado, incluidos aquellos alumnos o alumnas más vulnerables - o en riesgo de exclusión, marginación o fracaso escolar - dos cosas. Por un lado, una educación de calidad ajustada a su identidad y a sus necesidades educativas individuales y específicas. Por otro lado, hacerlo en un marco educativo (sistema, centros o aulas) común, comprensivo, inclusivo, con vistas a promover valores sociales relevantes que se aprenden básicamente «en contextos de diversidad»		

Documento	Acercadel origen y sentido de la educación inclusiva .	Ángeles Parrilla Latas	2002	18	España		Inclusión Educativa	Participación del estudiante en el currículo y en la comunidad.	Participación	La idea de Inclusión implica aquellos procesos que llevan a incrementar la participación de estudiantes, y reducir su exclusión del curriculum común, la cultura y comunidad ...inclusión significa participar en la comunidad de todos en términos que garanticen y respeten el derecho, no sólo a estar o pertenecer, sino a participar de forma activa política y civilmente en la sociedad, en el aprendizaje en la escuela, etc.	B o o t h y A	1998
Cartilla	Escuelas diversas y libres de discriminación	Secretaría de educación	2014	1	Colombia	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C	Educación Incluyente	Sistema educativo distrital incluyente, ajuste a la realidad individual.	Escuelas	Queremos abrirles las puertas del sistema educativo distrital a poblaciones y sectores sociales tradicionalmente excluidos o segregados. A las personas que encuentren barreras para su aprendizaje y participación; y a las que se hallan desescolarizadas o en riesgo de deserción o fracaso académico, paragarantizarles el derecho de acceso y permanencia a la educación de calidad en condiciones que se ajustan a su realidad.		
Página web	legislation and guidance for inclusive education. Inclusive education and the law in the UK	Centre for studies on inclusive education.	2010		Knowledge, Reino Unido	Centre for studies on inclusive education	Educación Inclusiva	Participación en general, proceso.	Instituciones educativas regulares	participación de los estudiantes , y la reducción de su exclusión de la cultura, los planes de estudio y comunidades de las escuelas locales Un proceso mediante el cual las escuelas , de educación local autoridades y otros a desarrollar sus culturas ,políticas y prácticas que incluyen alumnos; también pidió a las escuelas , las autoridades educativas locales (LEA ) y otros a buscar activamente soluciones para eliminar barreras para el aprendizaje		



Página web	Educación inclusiva. Como la definen diversos grupos		2006		Latino America	Copyright	Inclusión Internacional	Educación Inclusiva	Integrantes de la escuela y de las actividades realizadas allí, derechos de pertenecer.	Instituciones educativas regulares	La educación inclusiva en este concepto implica que las escuelas regulares consideren a todos los alumnos de su localidad como miembros integrantes de la escuela y de todas las actividades que en ella se realizan. Cada niño/a tiene los mismos derechos de acceso, cada uno pertenece y tiene derecho a un apoyo para cubrir sus necesidades individuales.	Dyson	
------------	--	--	------	--	----------------	-----------	-------------------------	---------------------	---	------------------------------------	--	-------	--

Página web	Implementing Inclusion	National Down Syndrome Society	2012		Broadway		National Down Syndrome Society	Educación Inclusiva	Mismas aulas para interacción no académica.	Instituciones educativas regulares	La incorporación de alumnos al currículo regular implica que un estudiante de un aula separada de educación especial visita el aula de educación regular para materias específicas, generalmente no académicas. La inclusión es un proceso educativo mediante el que todos los estudiantes, incluso aquellos con discapacidades, se educan juntos durante la mayor parte de la jornada escolar. Con el apoyo adecuado, los estudiantes participan en programas de educación general, correspondientes a su edad, en las escuelas de su vecindario		
------------	------------------------	--------------------------------	------	--	----------	--	--------------------------------	---------------------	---	------------------------------------	---	--	--

Documento	Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva	Ángel es Parrilla Latas	2002	25	España			Educación Inclusiva	La inclusión no es solamente recibir a los alumnos, es pensar en ellos.	Participación	la educación inclusiva no es simplemente emplazar a los alumnos con discapacidades en el aula con sus compañeros no discapacitados; no es mantener a los alumnos en un sistema que permanece inalterado, no consiste en que profesores especialistas den respuestas a las necesidades de los alumnos en la escuela ordinaria. La educación inclusiva tiene que ver con cómo, dónde y por qué, y con qué consecuencias, educamos a todos los alumnos.	Bartón	1997
Libro	Educación para la inclusión o educación sin exclusiones	Gerardo Echeita Sarrionandia	2006	84	España	Narcea Ediciones	Humanes	Educación Inclusiva	Cambio en el currículo, estructura física, profesorado, roles directivos, Participación	Escuela	“La educación inclusiva no es algo que tenga que ver meramente con facilitar el acceso a las escuelas ordinarias a los alumnos que han sido previamente excluidos. No es algo que tenga que ver con terminar con un inaceptable sistema de segregación y con lanzar a todo ese alumnado hacia un sistema ordinario que no ha cambiado. El sistema escolar que conocemos – en términos de factores físicos, aspectos curriculares, expectativas y estilos de profesorado, roles directivos- tendrá que cambiar. Y ello porque educación inclusiva es participación de todos los niños y jóvenes y remover, para conseguirlo, todas las prácticas excluyentes”		

Libro	Educación para la inclusión o educación sin exclusiones	Gerardo Echeita Sarrionandia	2006	95	España	Narcea Ediciones	Humanes	Educación Inclusiva	Valores, que queremos en la sociedad.	Sociedad	la educacion inclusiva es ademas de todo lo anterior , o tal vez en primer lugar, una cuestion de valores, una opcion sobre la educacion que queremos para nuestros hijos y sobre el tipo de sociedad en la que nos gustaria vivir		
-------	---	------------------------------	------	----	--------	------------------	---------	---------------------	---------------------------------------	----------	--	--	--

Revista	la educación formal y los procesos de inclusión social	Sebastián Morá	2012	56	España	Caritas Española	Documentación social- revista de estudios sociales y de sociología aplicada	Escuela Inclusiva	Autonomía, madurez y libertad	Sociedad	es el modelo de escuela incluyente que proponemos la tarea central del espacio y el tiempo escolar es acompañar en el camino hacia la autonomía, la madurez y la libertad. Desde nuestro punto de vista, este proceso debe incorporarse de manera urgente la cultura del ciudadano mutuo para hacerla eficaz. toda relación humana tiene su esencia en el cuidado dentro de ese "nosotros" inclusivo de toda la especie humana que hemos de seguir construyendo.		
---------	--	----------------	------	----	--------	------------------	---	-------------------	-------------------------------	----------	--	--	--

Revista	la educación formal y los procesos de inclusión social	Sebastián Morá	2012	25	España	Caritas Española	Documentación social- revista de estudios sociales y de sociología aplicada	Inclusión Social	la escuela con fines de inserción social.	Escuela Moderna	...parece que nació con un objetivo muy claro, en relación con nuestra reflexión: no para la preparación para el trabajo sino para la inserción social (que incluía necesariamente la vida laboral) ...por eso la escuela de los pobres sabe que en su lugar necesita estructurarse desde el esfuerzo, el servicio, la laboriosidad, el sentido de equipo y de cuerpo, la innovación social y laboral. Lo sabe y desde ahí va organizando sus programas, su currículum, su diseño institucional. el perfil de todos los implicados.		
---------	--	----------------	------	----	--------	------------------	---	------------------	---	-----------------	---	--	--

Libro	Educación para la inclusión o educación sin exclusiones	Gerardo Echeita Sarrionandia	2006	97	España	Narcea Ediciones	Humanes	Inclusión Social	Derechos humanos, oportunidad, participación en la sociedad.	Sociedad	la nueva politica define la igualdad como inclusion y la desigualdad como exclusion, a pesar de que ambos conceptos necesiten de alguna explicacion adicional. La inclusion se refiere, en su sentido mas amplio, a la ciudadanía, a los derechos civiles y politicos, como una realidad en sus vidas. tambien se refiere a las oportunidades y a la participacion en el espacio publico. en una sociedad en la que el trabajo sigue siendo vital para la autoestima y el nivel de vida, el acceso al trabajo es un contexto importante para tales oportunidades	Giddens	1998
Pagina web	Educación inclusiva. Como la definen diversos grupos		2006		Latino America	Copy right	Inclusión Internacional	Inclusión Social	responsabilidad de la educacion el moldear la comunidad.	Comunidad	La educación tiene además una razón social. Es ella la que permite acceder al conocimiento, aprender técnicas y desarrollar las habilidades y la confianza para moldear y transformar las comunidades.		

				191							El análisis de buenas prácticas de inclusión laboral de personas con discapacidad subraya el importante rol que debería jugar la escuela...en los procesos de tránsito y ayuda a plantear algunas de las estrategias a realizar desde la escuela para mejorar el potencial ocupacional de los jóvenes con discapacidad	Palliser a, Vila	2005, 2007
--	--	--	--	-----	--	--	--	--	--	--	--	------------------	------------



## 5. CONCLUSIONES

El proceso realizado durante los últimos tres (3) semestres de pregrado de la licenciatura en deporte, del énfasis de deporte escolar, con el proyecto de investigación lineamientos pedagógicos del deporte escolar adaptado dirigidos a Instituciones Educativas Distritales con aulas exclusivas de la ciudad de Bogotá y en específico, éste , el de la fundamentación teórica y conceptual del deporte escolar, la discapacidad e inclusión desarrollado en este documento que tuvo por fases, la recolección de información, el análisis y la discusión , y así mismo, aporta a los lineamientos y conceptos básicos, a través de las conclusiones que se evidenciaran a continuación:

- ✓ El deporte escolar adaptado permite la participación de las personas con discapacidad en prácticas deportivas modificadas dentro del establecimiento educativo de carácter lúdico, recreativo que están al margen de las clases de educación física y como complemento de estas.
- ✓ La discapacidad es una característica del individuo que implica una alteración de tipo, sensorial, cognitivo y/o física, generando limitaciones en la participación activa de los sujetos en los diferentes contextos de la comunidad a la que pertenece, siendo esta la causa restrictiva para el pleno desarrollo de la persona. Aun así la sociedad debe estar en la posibilidad de responder al reto de la discapacidad, hacer los ajustes y cambios necesarios de acuerdo a las capacidades y objetivos de las personas con discapacidad.
- ✓ El concepto de discapacidad se sitúa históricamente de acuerdo al contexto político social y cultural del momento además que este se desarrolla de acuerdo a un ideal de hombre que debe responder a las exigencias de la sociedad. De allí que actualmente existe gran variedad

de términos referente a la discapacidad, resultando en una necesidad la creación de un concepto acorde a las necesidades de los lineamientos pedagógicos del deporte escolar adaptado dirigido a instituciones educativas distritales con aulas exclusivas de la ciudad de Bogotá.

- ✓ La inclusión es un proceso que implica un enfoque desde el planteamiento de los derechos humanos aumentando la participación activa de niños, adolescentes, jóvenes y adultos en su proceso formativo y luego ciudadano; eliminando por completo las limitaciones y barreras físicas y actitudinales reduciendo así la exclusión. La inclusión toma la diversidad como herramienta enriquecedora para los contextos donde se pretende la inclusión como lo son el educativo y el social; entendiéndose la educación inclusiva como una educación de calidad que acude a las necesidades específicas del estudiante y la inclusión social como el acceso y desempeño a las actividades ciudadanas.
- ✓ El eje transversal de la investigación fue la inclusión, ya que esta al enfocarla en un lugar como la institución educativa permite determinar una población como los estudiantes con discapacidad facilitando obtener la relación entre los términos deporte escolar, discapacidad e inclusión donde se genera una discusión y un dialogo entre dichos saberes y una armonización entre los mismos permitiendo el posible análisis e implementación de actividades en la escuela y organizarlas de manera que esta relación se pueda ver implementada no solo en el campo de la institución educativa sino también en el investigativo, pretendiendo de este modo abrir la puerta a la profundización del deporte escolar adaptado e incluyente en personas con discapacidad y su calidad educativa.
- ✓ Por otro lado se concluye que los términos y los conceptos están en constante evolución, ya que se dio una mirada cronológica donde se evidencia la evolución de alguno de los términos específicamente hasta el día de hoy, adaptándose al momento histórico, político,

cultural del autor de los términos, logrando así ver como las sociedades, la educación o la medicina al desarrollarse llevan consigo la evolución e implementación de las terminologías siendo éstas cada vez más complejas y con un argumento aun más profundo y específico que el anterior.

- ✓ La calidad y el desarrollo de la cultura desde la cual se esté analizando el concepto de discapacidad es una dependiente para llegar a ser una sociedad incluyente, varios autores concuerdan en que la ignorancia simplemente de como dirigirse a ellos o como tratarlos lleva a desarrollar procesos de exclusión, implantando barreras físicas en muchos casos o teniendo la mentalidad de que la diferencia, la diversidad, la heterogeneidad, son inconvenientes para poder desarrollar actividades educativas y culturales, siendo en muchos casos la sociedad quien limita a la persona con discapacidad y no la discapacidad con la que cuenta el sujeto, convirtiéndose en un reto cuando se quiere promover la inclusión porque no se profundiza la educación basada en la diversidad y en la igualdad de todos y de este modo crear cultura incluyente en cada una de las comunidades donde habitan y conviven las personas con discapacidad.
- ✓ Los conceptos que surgen a partir de la investigación “fundamentación teórica y conceptual del deporte escolar, discapacidad e inclusión” pueden implementarse en el contexto específico de las aulas exclusivas para personas con discapacidad cognitiva moderada y severa referente al proyecto de acuerdo 62 de 2011.
- ✓ Pertenecer a la licenciatura en deporte y en específico al énfasis de deporte escolar, permitió desarrollar conocimientos específicos en el área y referentes a los lineamientos pedagógicos del deporte escolar adaptado dirigido a instituciones educativas distritales con aulas exclusivas de la ciudad de Bogotá y en particular del aporte de la fundamentación teórica y conceptual al macro proyecto mencionado anteriormente, es por ello que resulta del proceso

una complejización en el concepto de deporte escolar, discapacidad e inclusión, de esta manera los conceptos puedan ser adaptados y aplicados al proyecto.

- ✓ La posibilidad de acercarse a la fundamentación teórica y conceptual del deporte escolar y en especial de la población permite comprender que la escuela debe ser el escenario que debe generar las garantías de acceso a la aplicación del deporte escolar adaptado con fines recreativos, así como garantizar la formación integral de los estudiantes con discapacidad en el caso específico discapacidad cognitiva moderada – severa de las aulas exclusivas, permitiendo así una inclusión real dentro de la institución y posteriormente en su entorno convivencial.

## LISTADO DE REFERENCIAS

- National down syndrome society. (2012). *Implementing Inclusion*.
- A Hernández, M. M. (2008). *El deporte en la sociedad contemporánea*. Almería: Universidad de Almería.
- Asamblea general organización de los estados americanos. (1999). Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contras las personas con discapacidad. 7.
- Báez, j., & Pérez, d. T. (2009). *Investigación Cualitativa*. Madrid, España: ESIC editorial.
- Ballén, A. M., Pulido, R. R., & Zúñiga, L. S. (2007). *Abordaje hermenéutico de la investigación cualitativa. Teorías, procesos, técnicas*. Bogotá, Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Beltrán, J. C. (2010). *Discapacidad en Colombia: Reto para la Inclusión en Capital Humano*. Colombia.
- Blázquez, D. (1998). *la iniciación deportiva y el deporte escolar*. Barcelona: INDE.
- Booth, T. (2003). *Superar la exclusión mediante planteamientos integradores en la educación*. Paris: UNESCO.
- Boulch, L. (1989). *el deporte educativo (psicocinetica y aprendizaje motor)*. París: ESF.
- Cáceres, C. (1 de Noviembre de 2004). Sobre el concepto de discapaciad. Una revisión de las propuestas de la OMS [EN LÍNEA. *Revista electrónica de audiolología*, 2.
- Carrillo, F. V. (2004). *Ciudad e inclusión: por el derecho a la ciudad*. Bogotá: Gente nueva.
- Casado, D. (2001). *Panorámica de la discapacidad*. Barcelona, España: Intress.
- Congreso de la república de Perú. (2012). Ley general de la persona con discapacidad N° 29973. Lima, Perú.
- Departamento administrativo nacional de estadística. (2004). *Informe estadística de la discapacidad*. Bogotá.
- Di Nasso, P. (2011). Mirada histórica de la discapacidad. Fundació Càtedra Iberoamericana.
- Dussel, I., & Southwell, M. (2014). *La escuela y la igualdad: renovar la apuesta*. Argentina: El monitor.
- Egea, C., & Sarabia, A. (2004). Visiones y modelos conceptuales. *Revista Polibea*.
- Fernandez, C. R. (2003). Los procesos de inclusión y exclusion social de las personas con discapacidad. *Revista de estudios sociales y de sociología aplicada*, 27.
- Fernández, J. (2009). *Historia, discapacidad y valía*. (J. Ledesma, Ed.) Madrid, España: Cinca.

- Fraile, A. (2004). *El deporte escolar en el siglo XXI: análisis y debate desde una perspectiva europea*. Barcelona: GRAÓ.
- Galeano, M. E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín, Colombia: Universidad Eafit.
- Giné, C. (1997). *Trastorns del desenvolupament i necessitats educatives especials*. Barcelona, España: Edicions UOC.
- Grace, Eric, Chalice Press. (2000). *Inclusion: Making Room*. HF Law.
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. P. (2006). *Metodología de la Investigación*. Iztapalapa, México: Mc Graw Hill.
- Hoyos L, G. C. (2011). *Deporte escolar fundamentación teórica*. Armenia: Kinesis.
- Instituto de Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del profesorado. (2012). *Educación Inclusiva. Iguales en la diversidad. El Dilema de las Diferencias. La Inclusión Educativa*. España: Creative Commons Attribution Share.
- Internacional, I. (2006). *Educación inclusiva. Como la definen diversos grupos*. Latino America: Copyright .
- Jiménez, J. R. (2003). Iglesia y personas con discapacidad: la catequesis en la comunidad eclesial. *Escuela abierta: revista de investigación educativa*, 26.
- Kenneth, I. (1989). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. *Revista Colombiana de derecho internacional*, 406.
- latas, Á. P. (2002). *Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva*. España.
- Latas, Á. P. (2002). *Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva*. España.
- Maria Carman, Neiva Vierira da Cuncha, Ramiro Segura. (2013). *Segregación y diferencia en la ciudad*. Ecuador: hacedores de ciudades.
- María Luisa Vázquez Navarrete, Ma Rejane Ferreira da Silva. (2006). *Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas en salud*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Marín, M. E. (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa. el giro de la mirada*. Colombia: La carreta editores.
- Martínez, R. (2014). Los estados de conocimiento de la investigación educativa: Su objeto, su método y su epistemología. 1.
- Miangolarra, J. (2003). *Rehabilitación clínica integral. Funcionamiento y discapacidad*. Barcelona, España: MASSON.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Orientaciones Pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad cognitiva*. Bogotá, Colombia: Enlace Editores Ltda.
- Mora, S. (2012). la educación formal y los procesos de inclusión social. *Documentación social- revista de estudios sociales y de sociología aplicada*, 56.

- Morin, E. (1994). *introduccion al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Muntaner, J. J. (2001). *La persona con retraso mental bases para su inclusion social y educativa. Guia para padres y educadores*. Málaga: Aljibe.
- Muntaner, J. J. (2001). *La persona con retraso mental bases para su inclusion social y educativa. Guia para padres y educadores*. Málaga: Aljibe.
- Muñoz, V. (2009). Derecho a la educación de las personas con discapacidad en América Latina y el caribe. CEJIL.
- Niño, V. M. (2011). *Metodología de la investigación diseño y ejecución*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.
- OMS. (2011). *Informe mundial de la discapacidad*. Malta.
- Organización de las naciones unidas. (1994). *Normas uniformes sobre igualdad para las personas con discapaciad*. Nueva York: Departamento de función pública.
- Organización mundial de la salud. (1997). Clasificación internacional de deficiencias y minusvalías.
- Organización mundial de la salud. (2002). *Clasificación internacional de deficiencias y minusvalías*. Ginebra, Suiza: Instituto de mayores y servicios sociales INNSERSO.
- Packer , M. (2010). La investigación hermenéutica en el estudio de la conducta humana. 3.
- Padilla, A. (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. *Revista Colombiana de derecho internacional*.
- Parra, C. (2010). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad: antecedentes y sus nuevos enfoques. *Revista Colombiana de derecho Internacional*.
- Pulido , R., Ballén, M., & Zuñiga , S. (2007). *Abordaje hermenéutico de la investigación cualitativa "Teorías, proceso, técnicas"*. Bogotá, Colombia: Universidad Cooperativa de Colobia.
- Reina, R. (2000). *La actividad física y deporte adaptado ante el espacio europeo de enseñanza superior*.
- Ruiz, P. F. (2004). *Un niño especial en mi aula. Hacia las escuela incluyentes, conceptos y actividades para niños y maestros*. México D.F: Trillas S.A de C.V.
- Sacristán, J. G. (2014). *la construccion del discurso acerca de la diversidad y sus practicas*. universidad de Valencia.
- Sanz Rivas, D., & Reina Vaíllo, R. (2012). *Actividades físicas y deportes adaptados para personas con discapacidad*. Badalona, España: Paidotribo.
- Sarrionandia, G. E. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. España: Narcea Ediciones.
- Secretaria de educación distrital. (2014). *Escuelas diversas y libres de discriminacion*. Obtenido de Educación Bogotá.

Toro, S., & Zarco, J. (s.f.). Educación física para niños con necesidades educativas especiales. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*.

Velaverde, V. (2011). *Los modelos de la discapacidad un recorrido histórico*. Revista empresa y humanismo.

Young, I. M. (2002). *Inclusion and Democracy*. Alemania: Oxford University Press.